

Distr.  
RESTRINGIDA

E/CEPAL/SEM.17/R.3  
16 de mayo de 1984

ORIGINAL: RUSO

---

C E P A L

Comisión Económica para América Latina

Seminario sobre Relaciones Económicas entre Países de América Latina y Países Miembros del Consejo de Asistencia Mutua Económica (CAME), patrocinado por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)<sup>A/</sup>

Buenos Aires, Argentina, 23 al 25 de julio de 1984



PERSPECTIVAS DE LA COOPERACION INDUSTRIAL ENTRE LOS PAISES MIEMBROS  
DEL CAME Y LOS PAISES DE AMERICA LATINA <sup>AA/</sup>

<sup>A/</sup> Este Seminario se realiza en virtud del Proyecto CEPAL/UNCTAD/  
PNUD - RLA/82/021, "Relaciones económicas entre los países de América  
Latina y los países miembros del CAME (Fase II)".

<sup>AA/</sup> El presente documento fue preparado por el señor A. Olshany,  
Consultor de la UNCTAD. Las opiniones expresadas en este trabajo son  
de exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las  
de las instituciones participantes en el Proyecto.

84-5-771



## INDICE

	<u>Página</u>
Introducción .....	1
I. ESTADO ACTUAL DE LAS RELACIONES ECONOMICO-COMERCIALES ENTRE LOS PAISES EUROPEOS MIEMBROS DEL CAME Y LOS PAISES DE AMERICA LATINA .....	3
II. PRINCIPALES CAMPOS Y FORMAS DE COOPERACION INDUSTRIAL	14
III. COOPERACION CIENTIFICO-TECNICA Y FORMACION DE CUADROS NACIONALES EN LA INDUSTRIA .....	67
IV. ASPECTOS JURIDICO-INSTITUCIONALES Y FINANCIEROS DE LA COOPERACION INDUSTRIAL .....	85
V. EXPERIENCIA DE LA COOPERACION INDUSTRIAL DE CUBA CON LOS PAISES EUROPEOS MIEMBROS DEL CAME Y LOS PAISES DE AMERICA LATINA .....	106
VI. VIAS Y MEDIOS POSIBLES DE AMPLIAR LA COOPERACION INDUSTRIAL ENTRE LOS PAISES EUROPEOS MIEMBROS DEL CAME Y LOS PAISES DE AMERICA LATINA .....	136
ANEXOS	
1. Enumeración de convenios vigentes de cooperación comercial, económica, industrial y científico-técnica concertados entre los países de América Latina y los países miembros del CAME .....	148
2. Centrales eléctricas construidas, en construcción y previstas para construir (de acuerdo con los convenios concertados) con la asistencia técnica de los países europeos miembros del CAME y los países de América Latina .....	170
3. Empresas mixtas con la participación de los países europeos miembros del CAME en la esfera de la producción industrial y el marketing en los países de América Latina .....	174
4. Zonas libres en los países de América Latina y los países europeos miembros del CAME .....	180



## INTRODUCCION

1. El presente estudio tiene por objetivo estudiar las corrientes principales de la cooperación industrial entre los países europeos miembros del CAME<sup>I</sup> y Estados de América Latina, y analizar la experiencia acumulada en este terreno. Se ha tratado de revelar los factores que contribuyen a establecer vínculos mutuamente beneficiosos, así como mostrar los problemas y las dificultades que se enfrentan en su sucesivo desarrollo, y examinar las posibilidades para ampliar la cooperación mutuamente beneficiosa en las esferas de la industria, la ciencia y la técnica. Entre las formas de cooperación más favorables para el sucesivo desarrollo, la mayor atención se le presta a la asistencia económica y técnica en la construcción de obras industriales, la construcción en condiciones "llave en mano", las empresas mixtas, la cooperación industrial, comprendidas la producción conjunta, cooperación tripartita, etc. Se ha demostrado cómo en la formación de la cooperación industrial se resuelven las cuestiones organizativo-contractuales y financieras vinculadas a ésta. Se ha analizado la experiencia del desarrollo de relaciones industriales entre Cuba, un país socialista en Latinoamérica, y países europeos, miembros del CAME, que se caracterizan por su envergadura, largo plazo y por abarcar muchas ramas. Esta experiencia fue examinada con miras de revelar a plenitud las posibilidades de los países europeos, miembros del CAME, en la cooperación industrial con los Estados latinoamericanos. No se logró estudiar todas estas cuestiones plena y polifacéticamente,

---

I) Países europeos miembros del CAME: República Popular de Bulgaria, República Popular de Hungría, República Socialista de Checoslovaquia, República Popular de Polonia, República Democrática Alemana, República Socialista de Rumania y Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

tanto por su novedad y complejidad, como en virtud de que las tendencias trazadas aún no están definidas y necesitan una comprobación por el tiempo.

2. El presente informe forma parte de una serie de estudios previstos por el Proyecto conjunto CEPAL-UNCTAD-PNUD "Relaciones económicas entre los países latinoamericanos y los países miembros del CAME (2<sup>da</sup> etapa)", que es continuación de los estudios realizados a fines de los años setenta y principios de los años ochenta<sup>I</sup>. Al prepararse este informe la Secretaría de UNCTAD utilizó el estudio realizado por Dr. A. Olshany (Instituto Internacional de problemas económicos del sistema socialista mundial, Moscú)<sup>2</sup> por encargo de la misma Secretaría.

---

I) Véase: "Relaciones económicas de América Latina con los países miembros del Consejo de Asistencia Mutua Económica", Estudios e informes de la CEPAL, No 12, Santiago, junio de 1982 (E/CEPAL/G. 1204), informes realizados bajo el proyecto conjunto CEPAL-UNCTAD-PNUD-RLA/76/OL3 (E/CEPAL/Proy. 4/21-13); investigaciones de una serie: "Perspectivas del Comercio con los países socialistas de Europa oriental": URSS (TD/B918), Polonia (TD/B749), Bulgaria (TD/B752); Hungría (TD/B815), República Democrática Alemana (TD/B858) y "Tendencias políticas y perspectivas del comercio entre países que tienen sistemas sociales y económicos diferentes: Estudios seleccionados" (TD/B879); VI UNCTAD "Relaciones comerciales entre países que tienen sistemas económicos y sociales diferentes y todas las corrientes comerciales resultantes de ellas" (TD/280).

2) Instituto de investigaciones científicas del Consejo de Ayuda Mutua Económica. En las labores del Instituto participan la República Popular de Bulgaria, la República Popular de Hungría, la República Popular Alemana, la República de Cuba, la República Popular de Mongolia, la República Popular de Polonia, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y la República Socialista de Checoslovaquia.

## CAPITULO I

### ESTADO ACTUAL DE LAS RELACIONES ECONOMICO-COMERCIALES ENTRE LOS PAISES EUROPEOS MIEMBROS DEL CAME Y LOS PAISES DE AMERICA LATINA

3. En los años 1960-1982 el volumen del intercambio comercial entre los Estados integrantes del CAME con los países de Latinoamérica (sin Cuba) ha crecido en más de 17 veces (véase la tabla I). Este torrente de mercancías ha sido uno de los más dinámicos en el comercio mundial.

4. No obstante, el comercio recíproco aún sigue ocupando un modesto lugar en el intercambio comercial entre los países de estas dos regiones. Los países europeos miembros del CAME constituyeron el 1,7% de la exportación total de los Estados latinoamericanos en 1960, mientras que en 1982 fue el 4,7%, y en la importación el 1,9 y 1,6% respectivamente. La participación de los países latinoamericanos en la exportación de los Estados integrantes del CAME constituyó el 1,2% en 1960 y 0,7% en 1982, mientras que en la importación fue de 1,2 en 1960 y 2,2 en 1982 respectivamente<sup>I</sup>.

---

I) Para más detalles sobre el comercio entre los países europeos miembros del CAME con los países latinoamericanos véase: "Relaciones económicas de América Latina...", (E/CEPAL/9.1204), op.cit. Capítulos 1 y 2; E. Kosarev. "Relaciones económicas entre los países de América Latina y los países miembros del Consejo de Asistencia Mutua Económica (CAME -E/CEPAL) Proy. 4/R,16, Capítulo 3.

5. Durante los años 1960-1982 el valor de la exportación de los países europeos miembros del CAME a los países latinoamericanos creció en 8 veces, mientras que la importación en 26 veces. El balance de comercio entre los socios es ajustado siempre con un déficit para los países europeos miembros del CAME (véase la tabla I).

Tabla I

Volumen del comercio exterior de los países europeos miembros del CAME con los países de América Latina (sin Cuba)  
(en millones de dólares)<sup>a)</sup>

	1960	1970	1980	1981	1982 <sup>b)</sup>
<b>Países europeos miembros del CAME</b>					
intercambio	308,8	502,7	5439,8	7642,3	5381,7
exportación	152,2	159,4	1002,6	1092,6	1288,8
importación	156,6	343,3	4437,2	6549,7	4092,9
<b>incluyendo:</b>					
<b>Bulgaria</b>					
intercambio	1,2	11,7	89,0	45,5	81,9
exportación	0,6	2,2	24,7	18,7	26,6
importación	0,6	9,5	64,3	26,8	55,3
<b>Checoslovaquia</b>					
intercambio	81,4	94,5	449,2	506,3	326,2
exportación	45,8	34,3	156,5	161,3	100,7
importación	35,6	60,2	312,7	345,0	225,5
<b>Hungría</b>					
intercambio	31,7	60,8	597,3	641,3	535,8
exportación	17,8	14,7	82,3	115,2	83,3
importación	13,9	46,1	515,0	526,1	452,5
<b>Polonia</b>					
intercambio	81,7	111,1	1023,1	1266,8	842,8
exportación	32,8	48,5	318,6	353,2	375,4
importación	48,9	62,6	704,5	913,6	467,4
<b>República Democrática Alemana</b>					
intercambio	36,8	109,2	571,8	517,1	501,4
exportación	18,2	41,6	224,5	201,2	242,1
importación	18,6	67,6	347,3	315,9	259,3

	1960	1970	1980	1981	1982
Rumania					
intercambio	8,2	27,9	263,6	314,0	208,9
exportación	5,2	9,4	61,8	93,5	66,1
importación	3,0	18,5	201,8	220,5	142,8
Unión Soviética					
intercambio	67,8	87,5	2445,3	4351,3	2884,7
exportación	31,8	8,7	153,7	149,5	394,6
importación	36,0	78,8	2291,6	4201,8	2490,1

Los cálculos se han hecho a partir de los datos publicados en los Anuarios de comercio exterior de los países miembros del CAME.

- a) Según el curso del dólar USA
- b) Datos previos.

6. El saldo pasivo del balance comercial en las operaciones de exportación e importación de los países europeos miembros del CAME con los países de Latinoamérica fue en 1980 de 3,4 mil millones de dólares, en 1981 - 5,5 mil millones de dólares y en 1982 - 2,8 mil millones de dólares. Según el promedio anual durante los años 1980-1982 el valor de la exportación de los países europeos miembros del CAME constituyó menos de una  $\frac{1}{4}$  de una cuarta parte del valor de la importación de los Estados latinoamericanos.

7. El tan marcado desequilibrio del comercio exterior no puede mantenerse constantemente sin que los países europeos miembros del CAME "no tomen medidas encaminadas a ampliar la exportación a los países latinoamericanos o a reducir las compras en esta región, o bien a utilizar las dos medidas simultáneamente" -se señala en los estudios realizados por la CEPAL<sup>I</sup>.

I) "Relaciones económicas de América Latina...", (E/CEPAL/9.1204), op. cit., p. 10.

Estas conclusiones se hacen más evidentes si recordamos que a iniciativa de los países europeos miembros del CAME se incluye, en la mayoría de los convenios de comercio y de pago concertados con los países latinoamericanos, un renglón referente a cómo alcanzar un intercambio más equilibrado de mercancías.

8. El intercambio de mercancías entre los países que integran dos grupos regionales se caracteriza por ser inestable: oscilaciones bruscas por años y por países tanto en el valor de la exportación, como de la importación. Esta conclusión está ilustrada por los datos presentados en las tablas 1 y 2.

9. El volumen fundamental de la importación de los países miembros del CAME se concentró en 1982 en dos países latinoamericanos: en Argentina (el 45% de importación total) y Brasil (el 39%). En 1960 constituyeron respectivamente el 44 y el 45% (véase la tabla 2)

10. Durante el período que analizamos la Unión Soviética fortaleció sus posiciones como comprador principal de los artículos latinoamericanos entre los países europeos miembros del CAME, la participación de la URSS en la importación total desde los países de esta región constituyó el 52% en 1980, el 64% en 1981 y el 61% en 1982 contra el 23% en 1960. En 1982 (comparado con 1960) disminuyó relativamente la participación de Polonia, Checoslovaquia y la RDA en la importación total de América Latina hasta el 11 (contra el 31% en 1960), el 6(23%) y el 6%(12%) respectivamente. Ha crecido en cierta medida la participación de Rumania en esta importación.

11. Los productos comestibles y la materia prima no alimentaria constituyeron en 1960-1982 un 85-90% de la importación de los

Tabla 2

Volumen del comercio exterior de los países europeos miembros del CAME con los países de América Latina (sin Cuba) en general y con algunos países de la región:

(en millones de dólar)

	1960	1970	1980	1981	1982 <sup>a)</sup>
<b>América Latina total</b>					
intercambio	308,8	502,7	5439,8	7642,3	5381,7
exportación	152,2	159,4	1002,6	1092,6	1288,8
importación	156,6	343,3	4437,2	6549,7	4092,9
<b>Argentina</b>					
intercambio	115,6	100,8	2136,6	3661,5	1935,7
exportación	47,1	18,4	126,6	138,3	84,9
importación	68,5	82,4	2010,0	3523,2	1850,8
<b>Brasil</b>					
intercambio	143,6	183,6	1980,6	2812,4	2236,6
exportación	73,7	75,1	290,5	407,7	646,7
importación	69,9	108,5	1690,1	2404,7	1589,9
<b>Colombia</b>					
intercambio	10,2	51,4	241,0	193,2	244,3
exportación	4,2	20,3	76,0	80,0	107,2
importación	6,0	33,1	165,0	113,2	137,1
<b>México</b>					
intercambio	7,9	12,0	194,8	202,9	209,7
exportación	3,9	8,7	99,0	119,0	77,5
importación	4,0	3,3	95,8	83,9	132,2
<b>Perú</b>					
intercambio	1,2	58,3	166,7	136,9	163,9
exportación	1,1	2,3	50,1	59,8	76,8
importación	0,1	56,0	116,6	77,1	87,1
<b>Uruguay</b>					
intercambio	10,9	24,6	93,9	128,3	116,6
exportación	4,8	6,2	29,9	18,0	13,9
importación	6,1	18,4	64,0	110,3	107,7
<b>Venezuela</b>					
intercambio	4,4	9,0	67,7	61,6	39,6
exportación	4,3	7,8	30,8	48,5	38,5
importación	0,1	1,2	36,9	13,1	1,1

Los cálculos se han hecho a partir de los datos publicados en los pronuntarios de comercio exterior de los países miembros del CAME.

a) Valoración previa.

países miembros del CAME desde los países de América Latina. La parte de los productos comestibles (párrafo 0 de la CIEC<sup>I</sup>) creció del 22 al 88%. En este grupo predominan los granos (trigo, soja, maíz), también lo integran los artículos tropicales (frutas, cacao, en ciertos años azúcar) y los artículos destinados para alimentar al ganado (cereales forrajeros, residuos de la extracción química del óleo, harina de pescado). La parte de la materia prima no alimentaria (párrafo 2 de la CIEC) disminuyó del 62 al 8%. Este grupo de mercancías lo integran las pieles no curtidas, lana, algodón, algunos tipos de la fibra Vegetal (p. ej., sisal), así como algunos tipos de minerales (mineral férreo, concentrados de cobre, estaño, cinc y plomo).

12. Al comienzo de los años ochenta la parte de los artículos industriales (párrafos 5-8 de la CIEC) importados por los países europeos miembros del CAME de los países latinoamericanos constituyó menos del 10% (en 1960 un 2%). A este grupo corresponden los artículos químicos, metales no ferrosos y aleaciones, máquinas, instalaciones y medios de transporte.

13. A lo largo de todo el período de tiempo que analizamos, Brasil ha mantenido las posiciones del mayor comprador de las mercancías por los países europeos miembros del CAME al mercado latinoamericano suministradas, (principalmente por la importación de petróleo y sus derivados, y hulla coque). A Brasil le toca aproximadamente la mitad de estos suministros. Al propio tiempo se nota cierta ampliación de la geografía de la exportación de los países europeos integrantes del CAME a América Latina. En 1960, aparte de Brasil, sólo Argentina ocupaba un lugar notable en la exportación de los países europeos miembros del CAME a los países de esta región (31%). En 1982, entre los países compradores de la mercancía de los países europeos miembros del CAME se destacan, además de Brasil, I) Clasificación Internacional de Estandares Comerciales.

Colombia (8%), Argentina (7%), México y Perú (6% cada uno).

14. En 1982 la Unión Soviética fue el exportador número uno entre los países europeos miembros del CAME, para el mercado latinoamericano: 31% (en 1960 - 21%), adelantando a Polonia - 29% (en 1960 -22%). Los demás países europeos miembros del CAME seguían el siguiente orden en la exportación: la RDA - 19% (en 1960 -12%), Checoslovaquia - 8% (30%), Hungría - 6% (12%), Rumania -5% (3%) y Bulgaria 2% (0,4%).

15. En 1982, aproximadamente la mitad del valor de los artículos exportados por los países europeos miembros del CAME al mercado latinoamericano la constituían los artículos acabados (párrafos 5-8 de la CIEC), incluyendo más del 40% del valor total de los suministros que constituían las máquinas, instalaciones y medios de transporte.

16. A finales de los años setenta y principios de los ochenta los países europeos miembros del CAME suministraban a los países latinoamericanos las máquinas e instalaciones para la rama energética, la minería, metalurgia, elaboración de metales, la industria de cemento, textil y otras industrias, las embarcaciones, los tractores, coches de turismo, artículos químicos y de otro tipo.

17. En algunos años el combustible ocupaba un importante lugar (hasta el 36% de la exportación total) en los suministros de los países europeos miembros del CAME (hulla polaca, petróleo soviético y rumano). Algunas materias primas de los países miembros del CAME tenían una permanente demanda en el mercado latinoamericano (párrafo 0, 2, 4 de la CIEC), entre ellas el azufre polaco, la malta y el lúpulo checoslovacos y polacos, el tabaco y las semillas de especie búlgaros, etc.

18. Los países europeos miembros del CAME y los países de América Latina (sin Cuba) se encuentran con diferentes dificultades en el camino de desarrollo de sus relaciones económicas y comerciales. A continuación se enumeran algunas de estas

dificultades<sup>I</sup>.

19. A diferencia de los países miembros del CAME, los países latinoamericanos no tienen planes prospectivos del desarrollo económico, de carácter obligatorio. Los anunciados programas del desarrollo económico son de carácter indicativo y orientador y son sustituidos, con frecuencia, por nuevos programas al llegar al poder una nueva administración.

a pesar del desarrollo de su propia industria de maquinaria todavía

20. La economía de los Estados latinoamericanos están en dependencia de las máquinas, instalaciones, la tecnología, materia prima y materiales importados de EE.UU. y otros países occidentales y de la ubicación de los productos exportados en los mercados de éstos. El aparato de producción existente en los países latinoamericanos está adaptado a la técnica y tecnología importados de los países de Occidente. En algunos casos los hombres de negocio se mostraban cautelosos cuando había que sustituir las fuentes tradicionales de instalaciones y materiales por unas fuentes nuevas. Les preocupaban las dificultades que podrían surgir a raíz de esto en sus relaciones con los suministradores tradicionales.

21. Los encargos para construir una obra industrial o de otro tipo se obtienen, como regla general, a través de licitaciones internacionales. Esta práctica origina ciertas dificultades para los organismos de los países europeos miembros del CAME, que caen en unas condiciones incomparablemente menos favorables que las firmas occidentales que tienen sus filiales, una base de producción y unos vínculos duraderos con los círculos de negocios de los países latinoamericanos. Además, el Banco Mundial para Reconstrucción y Desarrollo, Banco Interamericano para Desarrollo realizan el financiamiento total o parcial del proyecto sólo cuando en éste participan los países miembros de estos bancos.

---

I) Esta cuestión está bien examinada en el estudio "Relaciones económicas de América Latina...", (E/CEPAL/9.1204), op.cit. capítulo II.

22. Los países latinoamericanos tienen ciertas dificultades en la coordinación del funcionamiento de los organismos estatales de éstos con los del sector privado. En este sentido, los compromisos asumidos en las negociaciones intergubernamentales llevan carácter recomendatorio.

23. Los artículos tradicionales que ofrecen los países latinoamericanos no siempre satisfacen al cliente por sus precios, calidad, plazos de envío, etc. La nueva producción industrial latinoamericana es poco conocida en los países europeos miembros del CAME.

24. Los socios padecen constantemente de insuficiencia informativa de carácter general y específico sobre las concretas posibilidades exportadoras y necesidades importadoras, sobre la estructura organizativa y jurídica y sobre el funcionamiento de los organismos que se encargan de efectuar la cooperación económico-comercial, etc.

25. Es imposible lograr un gran desarrollo del comercio exterior, según lo demuestra la experiencia de relaciones entre los países europeos miembros del CAME y los países en desarrollo de Asia y Africa, contando sólo con los métodos tradicionales que dispone la política comercial: el comercio se hace (más que nunca) parte integrante del conjunto de lazos económicos internacionales, comprendida la cooperación industrial.

26. En los años setenta y a principios de los ochenta se cimentaron las bases del desarrollo económico, incluyendo el industrial, de la cooperación entre los países miembros del CAME y los países de América Latina. Se formó la base organizativa y jurídica de esta cooperación. Los socios concertaron unos 300 convenios intergubernamentales de cooperación comercial, económica, industrial y tecnocientífica (véase el Anexo I). Las Comisiones Intergubernamentales bilaterales de cooperación económico-comercial y tecnocientífica,

de las que participan los países europeos miembros del CAME y los países latinoamericanos, discuten en sus reuniones las cuestiones concretas sobre el desarrollo de la cooperación en distintas esferas.

27. Unas 230 obras industriales se construyeron, están en construcción o se prevé construir en los países latinoamericanos con la asistencia económica y técnica de los países europeos integrantes del CAME. Hay algunos casos del funcionamiento de empresas mixtas de producción, de cooperación industrial, comprendidas la producción conjunta, cooperación tripartita y consorcios. Sin embargo, estos ejemplos no reflejan aún las posibilidades económicas crecientes tanto de los países europeos miembros del CAME, como de los países de Latinoamérica.

28. La cooperación económico-comercial, comprendida la industrial, entre los países miembros del CAME y los países de América Latina es de interés para todos los participantes. Si bien ésta juega todavía un modesto rol en el comercio exterior de los socios, la importancia de esta cooperación va aumentando debido a las posibilidades que surgen para sus participantes en obtener las ventajas mutuas de la división internacional del trabajo. El hecho de que las estructuras económicas de los socios se complementan mutuamente, lo que conduce, por consiguiente, al crecimiento de la demanda de las mercancías exportadas por las partes, la posibilidad de diversificar los mercados y las fuentes de mercancías y servicios necesarios, todo esto constituye importantes factores del comercio entre los países europeos miembros del CAME y los países de América Latina. Es de interés especial, para los países latinoamericanos, la posibilidad de que los países europeos miembros del CAME puedan participar ampliamente en los programas de industrialización mediante la asistencia en las investigaciones, la proyección de las obras,

en el suministro de equipos, comprendidas las empresas íntegras, el desarrollo de todas las formas de cooperación industrial.

29. Los países miembros del CAME conceden gran importancia al fortalecimiento de la cooperación en la esfera económica, científica y técnica con los países en desarrollo, basada en los principios de igualdad, beneficio mutuo y no injerencia en los asuntos internos, a fin de respaldar los esfuerzos de estos países encaminados al desarrollo socio-económico y fortalecimiento de su independencia económica<sup>I</sup>.

---

I) CAME, Comunicado sobre laXXXVII reunión del período de sesiones del Consejo de Ayuda Mutua Económica, Moscú, octubre de 1983; Actas de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, cuarto período de sesiones, volumen I (Informes y Anexos) (Publicación de las Naciones Unidas, N de venta s.76.II.D. IO).

## Capítulo II

### PRINCIPALES CAMPOS Y FORMAS DE COOPERACION INDUSTRIAL

30. Las formas actuales de cooperación industrial entre los partners pueden ser divididas en dos grupos principales. A un grupo le corresponden aquellas formas en los que la organización de los países europeos miembros del CAME presta asistencia económica y técnica a las firmas de los países en desarrollo en la creación de nuevas capacidades de producción o en la modernización de las ya existentes. Al otro grupo le corresponden diversas formas de cooperación industrial en las que los partners realizan una actividad conjunta sobre la base de la división entre sí del ciclo de producción de artículos concretos o de la especialización de la producción de acuerdo al surtido de la producción<sup>I</sup>.

31. La forma más difundida de las relaciones entre los países europeos miembros del CAME y los países en desarrollo de Asia, Africa y América Latina es la de la asistencia económica y técnica en la construcción de empresas industriales y otras obras.

Para principios de 1982 con la asistencia económica y técnica de los países europeos miembros del CAME en los países en desarrollo se han establecido y se están estableciendo más de 6400 empresas industriales y otras obras<sup>2</sup>. De estas, más de 730 se

-----

I. Ver: UNIDO "Forms and conditions of international co-operation, including long-term arrangements between developed and developing countries and among developing countries themselves" (ID/WG.342/6).

2. Ver: UNCTAD VI "Relaciones comerciales entre países que tienen sistemas económicos y sociales diferentes y todas las corrientes comerciales resultantes de ellas", Belgrado, junio de 1963 (TD/280), p. 15.

construyeron o se construyen en los países de América Latina, ante todo, en Cuba.

32. Del volumen total de la asistencia económica y técnica de los países europeos miembros del CAME prestada a los países en desarrollo de Asia, Africa y América Latina, alrededor del 80% correspondió a la industria y la energética; el 5,4%, a la infraestructura de producción y alrededor del 5%, a los trabajos de prospección.

33. La más rica experiencia de la asistencia económica y técnica en la esfera industrial de los países europeos miembros del CAME es el de las relaciones con los países en desarrollo de Asia y Africa.

La cooperación económica y técnica de los países europeos miembros del CAME con los países de Asia y Africa:

- se basa en acuerdos intergubernamentales a largo plazo;
- está dirigida a la producción, ayuda a crear y fortalecer las principales ramas de la industria nacional y otras ramas de la economía de los países en desarrollo;
- contribuye a desarrollar primordialmente el sector estatal sobre una base planificada (a pesar de que la cooperación también se efectúa con compañías particulares)<sup>I</sup>.

34. Por ejemplo, a las empresas construidas en el sector estatal con la asistencia de los países europeos miembros del CAME les corresponde una considerable parte de la producción de las modernas ramas de la industria de muchos países en desarrollo, incluido

.....  
I. Ver: A. Olshany. "Cooperación económica entre los países del CAME y los países en desarrollo". Boletín de la información comercial extranjera. Moscú, 28 y 31 de Agosto de 1982 (en ruso).

el 55-90% de la generación del fluido eléctrico en Siria, Afganistán, Egipto, el 100% de extracción y refinación de petróleo en Siria y la producción de derivados del petróleo en Etiopía. Solamente en las obras contruidas con la ayuda de la Unión Soviética, en 1983 se obtuvo el 90-100% del mineral de hierro y acero en Irak, aglomerado de coque en Pakistán, acero en Shri-Lanka y Argelia, hierro fundido, acero, aluminio en Egipto y concentrado de plomo en el Congo<sup>I</sup>.

35. Con la asistencia técnica de los países europeos miembros del CAME preferentemente en el sector estatal de la India se construyó y se construye más de 400 empresas industriales y otras obras.

En los últimos años solamente en las obras de cooperación soviético-india se fundía alrededor del 40% de acero, se extraía más del 60% y se refinaba el 30% de petróleo, se generaba el 20% de energía eléctrica y se producía considerable parte de los equipos de la metalurgia pesada, técnico-mineros y energéticos<sup>2</sup>.

36. Un importante aporte al fortalecimiento de la industria india hicieron otros países socialistas: Polonia y Hungría, en la industria extractora y carbónífera; Rumanía, en refinación de petróleo; Hungría, en la metalurgia no ferrosa; Checoslovaquia, en metalúrgica y construcción de maquinaria.

37. Los países europeos miembros del CAME por ahora no han acumulado mucha experiencia en el campo de la asistencia técnica a

---

I. Comercio Exterior. Moscú, Nº 6, 1983, p. 7 (en español).

2. Proyectos contruidos con la asistencia económica y técnica de la Unión Soviética, Moscú, Ed. "Naúka", 1982, p. 184.

los países latinoamericanos en la creación de empresas industriales.

38. Esa forma de cooperación tiene particularidades específicas. El cliente latinoamericano asume la responsabilidad por la organización y calidad de los trabajos de construcción de la obra, su costo y los plazos de puesta en explotación.

El suministrador (en este caso la organización de un país europeo miembro del CAME) en tanto que persona jurídica es responsable ante el cliente latinoamericano por el cumplimiento de algunos trabajos en prestar servicios relacionados con los trabajos de proyección y construcción de dicha obra (cumplimiento de trabajos de investigación, confección de los documentos de proyección y técnicos, envío de especialistas, suministro de instalaciones completas y de equipos por separado, etc.). Todos esos trabajos se cumplen dentro del marco de las obligaciones previstas en el contrato.

El suministrador responde por la calidad de los equipos suministrados durante el período de garantía y por la correcta solución técnica del proyecto. Los especialistas enviados por el suministrador realizan trabajos concretos según el proyecto y en concordancia con los contratos concertados.

39. El cliente se vuelve dueño de los documentos técnicos y los proyectos, de los equipos y materiales desde el momento que los obtiene de manos del suministrador, y responde por su integridad y uso según su asignación.

En la cooperación en condiciones de asistencia técnica el cliente asume toda la responsabilidad por la obra (administración, solución del problema del financiamiento, servicio material y técnico y de transporte, etc.).

En los casos en que el cliente no dispone de cuadros nacionales, en base a su pedido en los principales tramos de la obra trabajan especialistas de los países europeos miembros del CAME. Las recomendaciones y propuestas de esos especialistas le dan la posibilidad al cliente de adoptar decisiones calificadas en cuestiones de mucha importancia en la construcción. Al mismo tiempo, el derecho a decidir definitivamente es del cliente.

40. Una importante rama de la cooperación económica y técnica entre los países europeos miembros del CAME y los países de América Latina es la electroenergética.

De acuerdo a los contratos concertados los países europeos miembros del CAME prestaron y continúan prestando asistencia técnica a los países de América Latina en la construcción de centrales eléctricas con una potencia total de más de 8 mil MW. Además, continúan las conversaciones sobre la participación de las organizaciones de esos países socialistas en la construcción en diversos países de América Latina de centrales eléctricas con una potencia total de 7,5 mil MW<sup>I</sup>. (Ver anexo).

41. El nivel del desarrollo industrial alcanzado en los países tales como la Argentina, Brasil, Colombia, México les permite

-----

I. En ese campo dichos países socialistas acumularon una rica experiencia. Durante el período 1960-1982 la potencia sumada de las centrales eléctricas, construidas en los países europeos del CAME se incrementó en más de cuatro veces y alcanzó 336 mil MW. En 1982 la generación de energía eléctrica en esas centrales fue de 1796 mil millones de kW/h (el 76% le correspondía a la Unión Soviética). A los países europeos miembros del CAME les corresponde más de la quinta parte de la producción mundial de energía eléctrica. Actualmente ellos producen 1,4 veces más energía eléctrica que los países de la Comunidad Económica Europea. Solamente las organizaciones soviéticas construyeron en territorio de su país centrales eléctricas con una potencia total de 286 mil MW., prestaron y continúan prestando asistencia técnica en la construcción de centrales eléctricas con una potencia total de 97,5 mil MW en territorio de países de Europa, Asia, Africa y América Latina. Dirección central de Estadísticas de la URSS. Economía Nacional de la URSS 1982-1992. Anuario Estadístico Jubileo. Moscú, 1982, pp. 179, 582 (en ruso).

producir muchos componentes de equipos energéticos y electro-técnicos. Pero la industria nacional de esos países por ahora no produce instalaciones completas de equipos para la construcción de centrales térmicas e hidroeléctricas grandes y medianas. Esos países se ven obligados a importar potentes instalaciones energéticas y equipos auxiliares para ellos bastante complejos.

42. En América Latina también existe el problema de la falta de cuadros nacionales altamente calificados de ingenieros-proyectistas y no existen grandes centros de investigación científica y de proyección, que estén en condiciones de resolver en conjunto las tareas del desarrollo de la electroenergética. Además, los países latinoamericanos experimentan muchas dificultades relacionadas con la necesidad de movilizar recursos financieros para llevar a la práctica grandes y medianos proyectos. Ellos se ven obligados a solicitar asistencia económica y técnica a los países industrialmente desarrollados.

43. Con ese motivo la experiencia positiva de cooperación en el campo de la energética entre las organizaciones soviéticas "Energomasheexport", y "Technopromexport", la organización checoslovaca "Skodaexport" con sus partners latinoamericanos pueden ser de interés práctico para el sucesivo desarrollo de la cooperación entre los países europeos miembros del CAME y los países de América Latina. Las organizaciones soviéticas y checoslovacas tienen la posibilidad de prestarle asistencia al cliente extranjero en la realización de todo el conjunto de trabajos en el campo de la energética, incluidas las prospecciones ingenieriles, proyectos, construcción, suministro de modernos equipos energéticos, transferencia de experiencia y conocimientos ("Know-how") en los trabajos de proyección, construcción, explotación, moderniza-

ción de las obras energéticas, venta de licencias, suministro de piezas de respuesto y servicio técnico a los equipos suministrados.

44. En cooperación sólo con la entidad de comercio exterior soviético "Energomasheport", en los países de América Latina se construyeron y se comienzan a construir centrales eléctricas con una potencia sumada de 5,74 mil MW, incluidas centrales hidroeléctricas 4,81 mil MW. La "Energomasheport" colabora con varias organizaciones y firmas de Argentina, Brasil y Colombia en el suministro de equipos y servicios de consultas ingenieriles al erigir las grandes hidroelectrocentrales "Salto-Grande" (Argentina), "Sobradiño" y "Capivara" (Brasil), "Urta-I" y "Urta-II" (Colombia)<sup>I</sup>.

45. Las instalaciones para las hidroelectrocentrales se fabrican en las principales empresas soviéticas, que han acumulado experiencia en el suministro de instalaciones hidráulicas únicas para las centrales eléctricas soviéticas más grandes del mundo del Volga, Dniépr, en los ríos de Siberia y un gran número de obras en el extranjero.

46. Por encargo de la "Energomasheport" especialistas altamente calificados del centro de investigación científica y proyección más grande del mundo en el campo de la energética el "Hidroproekt" (Moscú) elaboran la documentación técnica necesaria, coordinando las características técnicas de los equipos con las exigencias de los clientes y asegurando una elevada eficiencia de todo el ciclo tecnológico de construcción de la obra, la prueba y el ajuste de

-----

I. Véase O. Studensky. "Desarrollo de cooperación de negocio con las firmas de América del Sur". Energoexport, Moscú, Nº 9, 1979, pp. 14-17 (en ruso).

las instalaciones. El carácter de asistencia en todo su conjunto, de la "Energomashexport" en la construcción de centrales eléctricas en América Latina, se expresa en la concesión del volumen necesario de consultas tanto en la Unión Soviética, como en el país cliente sobre cuestiones de construcción de presas, organización y dirección de las obras de construcción, trabajos de montaje, ajuste y puesta en funcionamiento. Los especialistas soviéticos le prestan ayuda al personal local de las centrales eléctricas durante el período de garantía de explotación y servicio técnico a las instalaciones, en la confección de especificaciones de encargo de piezas de repuesto, etc.

47. Los representantes de las firmas importadoras de América Latina visitan las fábricas constructoras soviéticas para resolver las cuestiones de recepción preliminar de los equipos, los más importantes bloques de equipos en diversas etapas de su fabricación. La "Energomashexport" confecciona modelos en movimiento para la futura turbina y realiza en ella las pruebas necesarias para confirmar las características de la turbina que se le garantiza al cliente al firmar el contrato. Las pruebas del modelo de las turbinas se llevan a cabo en los laboratorios de las fábricas soviéticas o en cualquier otro país que posea las condiciones necesarias. Las pruebas de la turbina para la hidroelectrocentral "Salto-Grande", por ejemplo, a petición del cliente fue llevada a cabo en el laboratorio "NEL" en Glasgow (Gran Bretaña).

48. Las organizaciones soviéticas y checoslovacas contribuyen a confeccionar planes a largo plazo de desarrollo de la electroenergética hasta el año 2000 y para el período sucesivo en varios países latinoamericanos: Argentina, Brasil, Colombia,

México, Nicaragua, Perú y Uruguay.

49. Según el plan nacional de desarrollo de la electroenergética de la Argentina en los años 1980-2000 se prevé incrementar el aporte de las centrales hidroeléctricas en la generación de energía eléctrica en el país de 31 al 70%. Actualmente el potencial hidroenergético de ese país es de 45 mil MW, actualmente se aprovecha sólo el 7%<sup>1</sup>.

50. En 1982 la organización soviética de comercio exterior "Energomashexport" puso en explotación el último de los 14 agregados de 135 MW en la central hidroeléctrica argentino-uruguaya "Salto-Grande" con una potencia instalada de 1980 MW<sup>2</sup>. Este fue el primer proyecto de gran envergadura en el campo de la energética realizado en la Argentina y el Uruguay en cooperación con las organizaciones de los países europeos miembros del CAME.

51. El encargo a participar en la construcción de esa hidro-electrocentral lo obtuvo la "Energomashexport" después de competir en las licitaciones internacionales en que participaron firmas norteamericanas, japonesas, francesas y españolas. Según valoración de los especialistas argentinos, la Unión Soviética presentó condiciones ventajosas en el suministro de máquinas, equipos y tecnología, que es la mejor del mundo para ríos de llanuras<sup>3</sup>. El cliente de ese proyecto es una Comisión Mixta argentino-uruguaya.

---

1. OLADE. Programa Latinoamericano de cooperación energética. Noviembre, 1981, Quito, p. 83.

2. Exportación Soviética. Moscú, Nº 7, 1983, p. 28.

3. Para más detalles, véase E. Estremadoyro. "Relaciones económicas de Argentina con los países miembros del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME)". (E/CEPAL/Proy.4/R.3), p. 58.

52. La organización soviética "Technopromexport" fue escogida por la compañía estatal argentina "Agua y Energía Eléctrica" para elaborar el proyecto técnico del Complejo Hidroenergético "Paraná-Medio". Los especialistas argentinos al estudiar la experiencia mundial de construcciones hidráulicas en ríos caudalosos en las bases de cuyos cierres yacen arenas finas, llegaron a la conclusión de que los constructores hidráulicos soviéticos pueden resolver exitosamente los problemas relacionados con los trabajos de proyecto y construcción de ese complejo<sup>1</sup>.

53. Las organizaciones soviéticas participaron en la realización de trabajos de proyección y prospección de la primera etapa de ese complejo, incluida la hidrocentral con una potencia de 3,1 mil MW y varias obras hidrotécnicas, y junto con los especialistas argentinos finalizaron la elaboración del proyecto técnico<sup>2</sup>. Se planifica construir a lo largo de la costa baja del río un dique de 150 kilómetros de largo para proteger las tierras fértiles de las inundaciones anuales. Ese proyecto permitirá crear un conjunto de economía nacional con nuevas empresas industriales campos de producción agropecuaria de cultivo permanente, e incrementar la pesca. La construcción de la central eléctrica y del embalse mejorará considerablemente las condiciones de navegación en el río Paraná y en el puerto Barranqueras, donde podrán atracar barcos de mar y permitirá construir un puerto profundo en el Río La Plata,

---

1. A. Avetiasian. La colaboración en la esfera de la energía. América Latina, Nº 2, 1983, p. 100 (en ruso).

2. Proyectos construidos... p. 236.

en Punta Medanos, lo cual cambiará en gran medida la geografía del transporte fluvial y marítimo del país<sup>1</sup>. No menos de 15 mil personas trabajaron durante varios años en la construcción de la hidrocentral.

54. Según opinión de los especialistas argentinos, "la repercusión en la economía regional serán tan amplia que es prácticamente incalculable por el momento"<sup>2</sup>.

Las organizaciones soviéticas tienen la posibilidad de asumir las funciones de coordinadora de los trabajos de proyección del complejo hidrotécnico "Paraná-Medio", suministrar los principales equipos energéticos y participar junto con las firmas argentinas y de otros países en su construcción<sup>3</sup>.

55. En la Argentina la "Energomasexport" en cooperación con las firmas locales terminó el montaje de los equipos de la central térmica "Costanera" y construye la termocentral "Bahía Blanca" con una potencia total de 930 MW<sup>4</sup>.

56. Con la cooperación de la organización checoslovaca "Skodaexport" en la Argentina se construyeron y se construyen centrales eléctricas con una potencia total de alrededor de 800 MW. Las entidades checoslovacas se dedican a elaborar la documentación técnica, suministrar y supervisar el montaje de los equipos de la central hidroeléctrica "Los Rayunos" (120 MW), "Agua del Toro" (130 MW), termoelectrocentrales "Luján del Cuyo" (250 MW), "Guemez" (120 MW), "Río Turbio" (120 MW), y otras.

Esas centrales contribuyen a garantizar un eficaz suministro

---

1. Universidad, Buenos Aires, 1979, Nº 94, pp. 133-144.

2. Mercado, Buenos Aires, 13 de Marzo de 1980, pp. 43-49.

3. Exportación Soviética, Nº 8, 1982, p. 15.

4. Exportación Soviética, Nº 7, 1983, p. 29; Nº 8, 1982, p.13.

de energía a las provincias de Buenos Aires, Mendoza, Salta, y otras<sup>1</sup>.

57. El programa nacional de construcción de centrales eléctricas en el Brasil prevé incrementar el aporte de las hidroelectrocentrales en la potencia total de las centrales eléctricas del país del 84% en 1980 al 88% en 1990. Los recursos hidroenergéticos del país se valoran en 213 mil MW, y actualmente se aprovecha solamente el 11%<sup>2</sup>.

58. En el Brasil funcionan dos centrales hidroeléctricas construidas con la asistencia de la "Energomashexport". En 1978 fue puesta en funcionamiento la hidroelectrocentral "Capivara" (652 MW) en el río Paranaparamena. Desde 1982 funciona a toda potencia la central eléctrica "Sobradinho" (1068 MW), en el río San Francisco. Esas centrales eléctricas hacen un considerable aporte al eficiente suministro de energía eléctrica correspondientemente al Estado de San Paulo y los Estados nororientales de Bahía y Pernambuco<sup>3</sup>.

Organizaciones soviéticas y brasileñas firmaron un documento sobre las bases de la cooperación en la construcción de la central hidroeléctrica "Illa Grande" con una potencia de 2400 MW<sup>4</sup>.

59. La organización checoslovaca "Skodaexport" prestó y continua prestando asistencia al Brasil en la construcción de 8

---

1. Comercio Exterior Checoslovaco. Praga. Nº 12, 1979, p.17.

2. OLADE ... Op.cit., p. 93.

3. Exportación Soviética, Nº 2, 1983, p. 14. Energoexport, Nº 5, 1982, p. 4.

4. Proyectos construidos..., p. 23.

centrales eléctricas con una potencia total de más de 1 000 MW, incluida la hidroeléctrica "Cachoeira Dourada" (220MW), la central térmica "Jorge Lacerda" (ampliación en 250 MW), "Igarape" (125 MW) y otras<sup>1</sup>.

60. En el programa de desarrollo de la electroenergética de Colombia para el año 2000 se prevé incrementar el aporte de las hidroelectrocentrales en la potencia total de las centrales eléctricas de todo el país del 72% en 1980 hasta el 80% para fines del período programado. Los recursos hidroenergéticos del país se valoran en 120 mil MW y se aprovecha solamente el 3%<sup>2</sup>.

61. Una gran obra de ese programa es el complejo hidroenergético "Urza" formado por dos centrales hidroeléctricas con una potencia total de 1200 MW. Con el Gobierno de Colombia se llegó a un acuerdo sobre la asistencia de la organización soviética "Energomasheexport" en la construcción de ese complejo aguas arriba del río Sinu<sup>3</sup>. La puesta en explotación de ese complejo hidroenergético tendrá gran importancia para acelerar el desarrollo de la zona noroccidental del país. Este suministrará eficientemente de energía las ciudades y poblados, la industria en desarrollo de la zona, creará la posibilidad de irrigar y suministrar agua a 350 mil há de tierras, incrementará el acopio y la exportación de madera (por una suma de alrededor de unos 55-60 millones de dólares al año) y creará puestos para decenas de miles de personas<sup>4</sup>.

---

1. Energoexport . . . , Nº 5, 1982, p. 4.

2. OLADE... Op. cit., p. 93.

3. Exportación Soviética, Nº 6, 1982, p. 15.

4. Véase. Olshany A. "Cooperación económica y comercial de los países miembros del CAME y Colombia". América Latina, Nº 3, 1982, p. 44.

62. En Perú, en los próximos años se prevé la construcción del gran complejo hidroenergético y de irrigación "Olmos" en el norte del país. El proyecto de ese complejo prevé el traslado de parte del escurrimiento de la pendiente Atlántica de los Andes a la pendiente del Pacífico por medio de un túnel de 20 km. de longitud que se prevé tender a través del maciz andino. En el proyecto se prevé crear en la pendiente del Pacífico una zona de cultivo por irrigación en una superficie de 80 mil há y la construcción de dos centrales hidroeléctricas con una potencia total de 600 MW. La realización del proyecto "Olmos" será un considerable aporte a la solución del problema de autoabastecimiento de productos alimenticios para el Perú, y al abastecimiento de la industria alimenticia con materias primas y a la reducción de la importación de esas mercancías que superan los 400 millones de dólares anualmente. Como resultado de la construcción de las centrales eléctricas tendrán asegurada plenamente energía eléctrica barata las ciudades y poblados, así como las empresas industriales y agropecuarias de varios departamentos. Según valoración de los especialistas peruanos la realización del proyecto "Olmos" contribuirá a mejorar las condiciones de vida de más de 300 mil habitantes de las regiones del norte del país<sup>I</sup>.

63. Las entidades soviéticas "Technoexport" y "Selkhozprom-export" suministraron al Perú los equipos de prospección necesarios, le prestaron asistencia en la recopilación de datos iniciales para los trabajos de proyección, elaboraron la funda-

-----  
I. Para más detalles, véase E. Estremadoyro "Relaciones económicas de Perú con los países miembros del Consejo de Asistencia Mutua Económica (CAME)", (E/CEPAL/Proy.4/R9), p. 39; Olshany A. El Perú y los países miembros del CAME, América Latina, No 3, 1974, pp. 83-84.

mentación técnico-económica de las obras de ese complejo, que obtuvieron una alta valoración por el cliente. En noviembre de 1981 en <sup>Moscú</sup> en la segunda reunión de la Comisión Intergubernamental Mixta Peruano-Soviética sobre cooperación comercial-económica, científico-técnica y en la pesca, las partes estudiaron las cuestiones concretas del sucesivo desarrollo en los trabajos de proyección y construcción del complejo "Olmos"<sup>1</sup>.

64. En los años 70, las organizaciones soviéticas participaron en la valoración de los recursos hidroenergéticos peruanos en los ríos Marañón, Huallaga y Ucayali, y llegaron a la conclusión de que las condiciones hidroenergéticas de esa cuenca son favorables para la construcción en el futuro de 20 centrales hidroeléctricas con una potencia total de 12 mil MW, incluidas tres centrales hidroeléctricas en el Marañón bajo: Rentema (con una potencia de 1,5 mil MW), "Escurrebraga" (de 1,8 mil MW) y "Manceriche" (con 4,5 mil MW). En calidad de primer obra se determinó la hidroeléctrica "Rentema". El lugar para la construcción de esa central hidroeléctrica se escogió en la desembocadura de los ríos Chamaya, Utubamba y Chinchipe en el Marañón cerca de los centros industriales en desarrollo Muchikillay, Chiclayo, Trujillo, etc. La construcción de esa central eléctrica permitiría satisfacer de energía eléctrica las necesidades de las regiones del Norte y del centro de Perú, para el período hasta el año 2000 y para los años siguientes<sup>2</sup>.

-----  
1. Svet hospodarstvi, Bratislava, 13.v.1983; Comercio exterior szechoslovak, Praha, Nº 8, 1982, p. 18.

2. Proyectos construidos..., p. 236, R. Tomberg.  
"Relaciones económicas de la Unión Soviética con los países de América Latina". (CEPAL/Proy.4/R 12), p. 99.

65. En Perú con la asistencia de la "Skodaexport" checoslovaca fueron dotadas con equipos dos centrales térmicas, correspondientemente en las ciudades de Puñalpa e Iquitos con una potencia instalada de 20 MW. Se están llevando a cabo conversaciones para ampliar la central eléctrica de Iquitos en 60 MW. La entidad checoslovaca "Prahoinverst" presta asistencia en la electrificación de 35 pequeñas ciudades y poblados en los que habitan unas 700 mil personas. Con ese objetivo se realiza el suministro y el montaje de equipos de 117 centrales eléctricas Diesel con una potencia total de 110 MW. La construcción de centrales eléctricas Diesel se realiza en conjunto con las firmas peruanas "Balarezo" contratistas generales" y "Sertec"<sup>1</sup>.

En cooperación con Hungría en el Perú se amplió la central eléctrica "Cañón del Pato" de 100 MW hasta 150 MW.

66. La primer obra de cooperación de los países europeos miembros del CAME con México en el campo de la energética será la central eléctrica "Penitas" con una potencia de 424 MW, la "Skodaexport" checoslovaca ya comienza los trabajos de construcción<sup>2</sup>.

67. Actualmente el suministro electroenergético de Nicaragua en decisivo grado depende de las centrales térmicas y Diesel, que funcionan en base del mazut importado. Los recursos hidroenergéticos del país (unos 3 mil MW) se aprovechan solamente en el 3,4%<sup>3</sup>. Actualmente organizaciones soviéticas y nicaraguenses están resolviendo la cuestión de la construcción en

-----  
1. Svět hospodarstvi, Bratislava, 13.V.1983; Comercio exterior czechoslovacko, Praha, Nº 8, 1982, p. 18.

2. Comercio exterior czechoslovako, Nº 3, 1983, p. 19.

3. OLADE, op.cit., p. 93.

primer término de una de las hidrocentrales con una potencia de 350 MW. La realización de ese proyecto permitirá incrementar en casi dos veces la potencia instalada de todas las centrales eléctricas de Nicaragua. Los especialistas soviéticos también participan en la elaboración del esquema complejo de aprovechamiento de los recursos acuáticos en ese país centroamericano. Se resuelven las cuestiones económicas y técnicas relacionadas con la cooperación nicaraguense-búlgara en la construcción de una central hidroeléctrica en el río Je-ie<sup>I</sup>.

68. Los países europeos miembros del CAME han acumulado una rica experiencia en la prospección y puesta en producción de las materias primas de combustibles en su territorio y en la asistencia en esa rama a los países extranjeros.

69. La cooperación de los países europeos miembros del CAME con los países latinoamericanos en el campo de la exploración y puesta en explotación de las materias primas de combustibles por ahora se encuentran en una etapa inicial<sup>2</sup>. La empresa polaca "Kopex" ya durante varios años presta asistencia a organizaciones del Perú en las prospecciones necesarias para el desarrollo de la industria hullera. Los especialistas polacos

-----  
I. América Latina, Nº 2, 1983, p. 101; Barricada, Managua, 22.V., 2.IX.1982; 13.II.1983.

2. En 1982 en los países europeos miembros del CAME se extrajeron 715 millones de toneladas de hulla y antracita, 627 millones de t de petróleo y más de 522 mil millones de m<sup>3</sup> de gas natural. La parte alícuota de los países europeos miembros del CAME en la producción mundial de petróleo, hulla y antracita fue del 24-25%; carbón lignitoso y lignita en 66% y de gas natural el 34%. Solamente con la asistencia de la Unión Soviética se construyeron y se construyen en el extranjero, incluidos los Estados Afroasiáticos, empresas con una potencia total de extracción de hulla de 155,7 millones de t, producción de coque de 43,7 millones de t, refinería de petróleo de 83,0 millones de t y mineral de hierro 41,1 millones de t al año. (Cooperación económica de los países miembros del CAME, Nº7, 1983, p. 38; Dirección Central de estadística de la URSS, p. 582).

y peruanos terminaron de elaborar la fundamentación técnico-económica preliminar de puesta en explotación las minas hulleras de Alto Chicama (provincia Atuoco, departamento La Libertad). Las reservas de esos yacimientos se valoran en 60 millones de t. En base a este se puede construir empresas de extracción de hulla con una potencia de 1,2-1,3 millones de t. de hulla al año en conjunto con una termoelectrocentral (primera etapa, 240 MW y segunda etapa, 480 MW). Los especialistas polacos también prestaron asistencia a las organizaciones peruanas en los trabajos de prospección en los yacimientos de Oyón (Provincia de Kajatambo, departamento de Lima), cuyas reservas son de 42 millones de t. La mitad de las reservas de hulla de esos yacimientos sirven para elaborar coque y mezclas de hulla importada coqueficable. En los yacimientos es posible la construcción de un complejo de extracción de 640-680 mil t. de hulla al año.

70. Además, las organizaciones polacas prestaron asistencia en la modernización de la mina hullera en Río Turbio (Argentina). La entidad polaca "Kopex" preparó para ello la documentación técnica y suministró equipos completos. En Venezuela los especialistas polacos prestaron asistencia en las prospecciones geológicas de las reservas de hulla en los yacimientos de Labotera y la construcción de una mina hullera. Con la ayuda de los especialistas polacos se exploraron yacimientos de hulla, calcio y yeso en el estado de Tachira<sup>I</sup>.

71. A comienzos de los años 70 un grupo de especialistas polacos prepararon para el Gobierno de Colombia un informe técnico-económico sobre las posibilidades de poner en explotación los yaci-

---

I. Studia y Materialy. Mozliwośćei gospodarczej współpracy polski z krajami trzeciego swiata. Warszawa, 1983, p. 155.

cimientos de hulla y fosfatos. Los especialistas polacos elaboraron también el proyecto técnico de ampliación de la mina existente y la construcción de una nueva en uno de los yacimientos de hulla coquificable de Colombia. Conforme a los resultados de las investigaciones realizadas por los especialistas polacos, las reservas de esos yacimientos se valoran en 300 millones de t. de hulla coquificable de alta calidad, útil para su uso industrial<sup>1</sup>.

72. Se inicia la cooperación de las organizaciones soviéticas con la organización estatal colombiana "Ecopetrol" en la realización de trabajos geofísicos y de exploración de petróleo y con la organización estatal venezolana "Lagoven" en la realización de perforaciones experimentales de pozos en el Lago Marakaibo con el empleo de turboperforadoras soviéticas<sup>2</sup>.

73. Durante varios años se desarrolla la cooperación argentino-rumana en la realización de trabajos de exploraciones geológicas para el petróleo, mineral de hierro y metales no ferrosos<sup>3</sup>.

74. La cooperación entre los países europeos miembros del CAME y los países de América Latina en la industria transformadora aún se encuentra en la etapa inicial. La organización soviética "Machinoexport" prestó asistencia a la organización estatal boliviana "Comibol" en la construcción de la fábrica de enriquecimiento de 400 t. de concentrado de estaño por día. La suma de la realización de la producción de dicha fábrica al funcionar a

-----

I. O. Podobinski. "Relaciones económicas de Polonia con los países de América Latina". (E/CEPAL/Proy.4/R.10), p. 84-86.

2. Proyectos construidos..., p. 236.

3. Scînteia, Bucarest, 10.V. 1981.

plena potencia se valora en 40 millones de dólares al año<sup>1</sup>. La experiencia acumulada en la construcción de la fábrica en La Palca se tomará en cuenta en los trabajos de proyectos de una fábrica análoga en Machacamarca cerca de la ciudad de Oruro<sup>2</sup>.

75. Con la asistencia de las organizaciones checoslovacas en Bolivia, en la ciudad de Oruro fue puesta en explotación una fábrica de antimonio con una potencia de 5 mil t. de antimonio metálico al año. En el presente Checoslovaquia suministra equipos tecnológicos únicos para ampliar esa empresa<sup>3</sup>.

76. Los especialistas húngros participaron en los trabajos de prospección para la construcción de fábricas de alúmina en Jamaica y Guyana.

La empresa de la República Democrática Alemana "Mashinen-export" comenzó a prestar asistencia a la compañía estatal guyanesa "Gaibo" en el ensanchamiento y modernización de las canteras de bauxita.

77. En el campo de la siderurgia la cooperación entre los países europeos miembros del CAME y los países de América Latina se limitaron a la asistencia de la organización soviética "Tjashpromexport"<sup>4</sup> a la compañía estatal peruana "Induperú" en la elaboración de la fundamentación técnico-económica de la construcción de la fábrica metalúrgica en la región de Nazca con una potencia de 2 millones de t. de acero al año.

-----  
1. Comercio exterior, Moscú, Nº 7, 1983, p. 46. Mitreilugen der Bundesstelle Aussenhandelsinformation, Berlin, 1982, Nº299, p. I-6.

2. Comercio exterior, Moscú, Nº 10, 1982, p. 48.

3. Comercio exterior checoslovaco, Nº II, 1979, p. 44.

4. Con la asistencia técnica de la entidad "Tjashpromexport" en los países de Europa, Asia, Africa y América Latina (en Cuba) se construyeron y se construyen empresas cuya potencia de fundición es: hierro colado 61 millones de t.; acero, 74 millones de t.; laminados de metal, 69 millones de t. (Dirección Central de estadística de la URSS. p. 582. Producción de acero en los países de América Latina en 1982 fue de alrededor de 27 millones de t.

78. Se pueden traer a colación ejemplos de cooperación y en otras ramas de la industria transformadora. Las organizaciones checoslovacas prestaron asistencia a México en arreglar la producción de algunos tipos de tornos y cojinetes. Con la asistencia de Rumania se creó la fábrica de tornos en el Perú<sup>I</sup>. La República Democrática Alemana prestó ayuda económica y técnica a Guyana para crear una empresa nacional de reparación de automóviles, maquinaria agrícola y de construcción de carreteras en Kolding<sup>II</sup>.

79. Con la asistencia técnica de la "Pragoinvest" se construyen dos nuevas fábricas de cemento en el Brasil; las siete fábricas de cemento construidas antes con la ayuda de esa entidad producen actualmente el 10% del total de cemento producido en el Brasil. En cooperación con las firmas locales la "Pragoinvest" construyó una fábrica de cemento en la Argentina y dos fábricas de vidrio en Bolivia<sup>III</sup>.

80. La entidad soviética "Prommashexport" y la firma "Industrias Unidas" cooperan para crear en México la producción de aisladores de vidrio<sup>IV</sup> para líneas de transmisión eléctrica de alta tensión.

---

I) Para más detalles, véase Capítulo II, párrafos C

II) Noews Deutschland, Berlín, 22. II. 1980.

III) Comercio exterior checoslovaco, Nº 8, 1982, p. 23.

La entidad checoslovaca "Pragoinvest" prestó y continúa prestando asistencia en la construcción de 150 fábricas de cemento, cerámica y ladrillo en los países de Europa, Asia, Africa y América Latina.

IV) Comercio exterior, Moscú, Nº 9, 1982, pp. 22-23, 27.

Con la asistencia técnica de la organización soviética "Prommash-export" se construyó y se pusieron en explotación más de 600 obras y continúa la construcción de 375 obras, principalmente de construcción de maquinaria y metalúrgicas en 34 países.

81. En los años 70 -comienzos de los 80, con la asistencia de la organización "Textima" (RDA) fueron dotadas de equipos completos tres fábricas hilanderas en el Brasil, dos en México y una en Colombia. Esa entidad suministró solamente a México más de tres mil máquinas para la industria textil<sup>I</sup>. Un importante papel en la creación de la industria del cuero y el calzado en el distrito de León en México desempeñaron los suministros checoslovacos de equipos para esa rama<sup>II</sup>.

82. Una de las formas de la cooperación industrial en las relaciones de los países europeos miembros del CAME con los países en desarrollo es la cooperación en base a convenios de construcción de obras en condiciones de "llave en mano"<sup>III</sup>.

Al construir en esas condiciones el contratista, cuyo papel lo desempeña la organización de comercio exterior de los países europeos miembros del CAME, asume la obligación de construir la obra, entregarla al cliente (firma del país en desarrollo), en los plazos fijados y listo para su explotación, de acuerdo a las condiciones previstas en los contratos.

83. Las obligaciones que cumple el contratista son de carácter complejo. Le corresponde elaborar el proyecto técnico, fabricar y suministrar equipos completos y materiales necesarios; realizar trabajos de construcción; de montaje, de ajuste y puesta en funcionamiento. El contratista también asume las obligaciones

---

I) La organización "Textima" prestó y continúa prestando asistencia en la construcción de más de 200 empresas de la industria textil en diversos países.

II) Comercio exterior checoslovaco, Nº 3, 1983, p. 15.

III) Para más detalles, véase M. Sanaon, Les Contrats "Clés en Main" et les contrats "Products en Main", Librairie technique, París, 1979; Cooperación económica y técnica con los países extranjeros. Ed. "Relaciones exteriores", Moscú, 1983, pp. 68-73; Comercio exterior, Nº 9, 1982, pp. 45-51.

relacionadas con la puesta en funcionamiento de la obra erigida y de servicio a los equipos durante el período de explotación de garantía. Esos trabajos se conjugan con otros tipos de asistencia técnica, incluida la ayuda en la formación de cuadros nacionales calificados, que se necesitan para trabajar en la empresa construida. Los equipos, materiales y otros medios técnicos que se suministran a la obra son propiedad del contratista, el cual responde plenamente por su integridad y empleo racional.

84. El cliente (en este caso una firma del país en desarrollo) carga con la responsabilidad de crear las condiciones necesarias para la construcción. Responde por que los datos iniciales para la construcción de la obra sean entregados a tiempo, por que se asigne la plazoleta de construcción, se realicen las comunicaciones externas fuera de su marco y el pago a tiempo al contratista al precio concordado y en los plazos y el modo previsto en el contrato. El cliente puede asumir, dentro lo que cabe en sus posibilidades, la responsabilidad por algunos trabajos o prestar algunos servicios relacionados con la construcción de la obra.

85. El cliente interesado en obtener en plazos establecidos de manos de una firma contratista una obra terminada y lista para su explotación y con las garantías correspondientes, recurre a dicha forma de cooperación industrial.

86. Como regla, dicha forma de cooperación la escoge el cliente que no dispone de sus propios cuadros de especialistas y no tiene experiencia en construir empresas industriales modernas o de otra índole. A esta forma de cooperación también recurren los clientes, que ya han acumulado experiencia en la construcción básica, pero no tienen la organización correspondiente para llevar a cabo una construcción básica de gran envergadura con sus propias fuerzas.

La complejidad de la cooperación, el incremento del grado de riesgo de pérdidas financieras se tienen en cuenta en el aumento al precio del contrato.

87. Uno de los considerables capítulos del contrato para la construcción en condiciones de "llave en mano" es el capítulo sobre el costo, orden y condiciones de llevar a cabo los pagos. En el contrato, en la mayoría de los casos se concuerda el precio global, o sea, el precio estricto, definitivo y sin cambio del precio (lump sum - en inglés y precio global, suma alzada, en español) de la obra. También se dan casos de contratos que prevén el pago por el cliente de la compensación teniendo en cuenta los gastos reales del contratista según la fórmula: costo más retribución como por ciento establecido del costo, costo más remuneración fija, etc.

88. Asimismo se encuentran algunas formas transitorias de determinación del precio. Así, en los contratos, concertados en condiciones de precio global, para cubrir determinados gastos (de compra de piezas de repuesto, pago de seguros, etc.) se puede prever condiciones de "compensación". En algunos contratos en los que se fija la compensación de los gastos según la fórmula concordada, el pago de algunos gastos se puede prever como tarifas establecidas fijas (por ejemplo, ganancias, gastos accesorios, etc.).

89. Teniendo en cuenta que los precios de los materiales locales, la mano de obra y los servicios crecen constantemente, en el contrato se puede incluir una cláusula que prevea la corrección del precio del contrato en base a los cálculos según la fórmula de correlación. En los contratos entre las entidades de los países europeos miembros del CAME y las firmas de los países en desarrollo se aplica ampliamente la siguiente fórmula de correlación:

$$P: P_0 \left( 0,10 + 0,60 \frac{L}{L_0} + 0,10 \frac{M}{M_0} + 0,10 \frac{T}{T_0} + 0,10 \frac{C}{C_0} \right),$$

donde

P - precio corregido para la fecha de cumplimiento del trabajo

P<sub>0</sub> - precio para la fecha de firma del contrato;

L, L<sub>0</sub> - índice del sueldo de los obreros de la construcción para la fecha de cumplimiento de los trabajos y de firma del contrato;

M, M<sub>0</sub> - índices de precios de los materiales de construcción para la fecha de cumplimiento de los trabajos y firma del contrato;

T, T<sub>0</sub> - índices de tarifas de transporte para la fecha de cumplimiento de los trabajos y firma del contrato;

C, C<sub>0</sub> - índices de los precios de las mercancías de consumo para la fecha de cumplimiento de los trabajos y firma del contrato<sup>I</sup>.

90. A pesar de las muchas dificultades en la construcción de obras en condiciones de "llave en mano" esta forma de cooperación industrial adquirió cierta difusión en las relaciones entre las organizaciones de los países europeos miembros del CAME con las firmas de los países afro-asiáticos.

91. Solamente en 1976-1980 la parte de la construcción en condiciones de "llave en mano" en el volumen de la asistencia económica y técnica de la Unión Soviética a los países en desarrollo de Asia y Africa creció del 17 al 25%, y en la cooperación con Argelia e Irán fue del 60% y con Irak del 80%. Las organizaciones soviéticas construyen en esas condiciones fábricas metalúrgicas en Argelia y Nigeria, refinerías de petróleo en Etiopía, centrales eléctricas en Irán e Irak, un centro de investigaciones atómicas y un gasoducto en Libia, etc.<sup>II</sup>

---

I) Cooperación económica y técnica con los países extranjeros.  
Op.cit., p. 124.

II) Ibid., p. 73; Boletín de información comercial extranjera, Moscú, 31.VIII.1982.

92. Las organizaciones checoslovacas construyeron en condiciones "llave en mano" varias fábricas de azúcar en Irán, Siria, Egipto, refinería de petróleo en Irak y Siria, fábricas de cemento y químicas en Afganistán y Siria. Las organizaciones polacas construyeron en esas condiciones centrales termoeléctricas y depósitos de petróleo en el Irán. Las organizaciones búlgaras entregan a la parte libi lista listas para su explotación silos, complejos químicos, obras hidráulicas y agroindustriales<sup>I</sup>. Rumania participa en la construcción en condiciones de "llave en mano" empresas de extracción de apatitas y fosfatos en Marruecos y Siria, fosfatos en Egipto, una curtiembre en Pakistán, etc.<sup>II</sup>

93. Hay ejemplos aislados de cooperación en la construcción en condiciones de "llave en mano" entre las organizaciones de los países europeos miembros del CAME y firmas de los países latinoamericanos.

94. La organización checoslovaca "Skodaexport" cumplió las funciones de contratista en la construcción de la termoelectrocentral "Luján del Cuyo" en la provincia de Mendoza (Argentina). A petición del cliente la "Skodaexport" ampliará la potencia de esa central eléctrica hasta los 250 MW. al suministrar y ejercer el montaje del segundo bloque energético de 125 MW.<sup>III</sup>

95. La firma húngara "Ganz Mavag" conforme al contrato concertado en 1975 con la organización estatal peruana "Electroperú" realizó la ampliación de la hidroeléctrica "Cañón del Pato" de 100 a 150 MW.

El volumen total de los gastos para la realización de ese proyecto fue de 40 millones de dólares, entre ellos el costo de

---

I) Boletín de información..., op.cit., 31.VIII.1982.

II) Revista económica. Bucaresti, No 19, p. 12.

III) Comercio exterior checoslovaco, No 8, 1982, p. 8.

los equipos y materiales húngaros según el contrato fue de 11,5 millones de dólares. Conforme a las obligaciones asumidas, la entidad "Ganz Mavag" confeccionó el proyecto técnico, suministró equipos y materiales tecnológicos, llevó a cabo la construcción de las obras, el montaje de los equipos y realizó los trabajos de ajuste y puesta en funcionamiento.

96. Los principios fundamentales del contrato principal concertado con "Electroperú" la organización "Ganz Mavag" los difundió a los subcontratos, firmados con las firmas locales.

Según los subcontratos concertados con la "Ganz Mavag", las firmas locales peruanas realizaron:

- trabajos de construcción y montaje ("Cosapi");
- suministro de cables para la línea de transmisión eléctrica ("Indeco" y "Pirelli");
- suministro de transformadores y tableros de distribución (filial peruana del consorcio germanooccidental "Brown Boveri").

Las ruedas para dos hidroturbinas húngaras de 25 MW cada una fueron fabricadas por encargo de la "Ganz Mavag" en Japón. El transporte hasta las obras de los equipos y materiales suministrados al Perú también fue obligación de la entidad húngara. Para esos fines la "Ganz Mavag" firmó subcontratos con firmas locales peruanas de transporte<sup>I</sup>.

97. Al llevar a cabo ese proyecto el cliente ("Electroperú") se topó con considerables dificultades para encontrar los medios que debía concederle a la "Ganz Mavag" y para financiar los gastos internos<sup>I</sup>. Esta forma de cooperación industrial al igual que antes sigue siendo importante para las relaciones de los países europeos del CAME y los de América Latina, aunque varios factores ejercen

---

I) Nepszabadság. Budapest, 24.VI.1981; UNCTAD TD/B/856, p. 16.

cierta influencia negativa para la posible envergadura de su aprovechamiento, incluida en las relaciones entre las organizaciones de los países europeos miembros del CAME con algunos de sus socios tanto en los países afro-asiáticos como en los latinoamericanos; de esos factores podemos mencionar los siguientes:

98. Los gobiernos de los países en desarrollo llevan a cabo una política dirigida al máximo aprovechamiento en las obras básicas de las posibilidades y los recursos de las firmas y organizaciones locales. Crece el número de países en desarrollo, en los que actúan y crecen las firmas estatales y particulares, que han acumulado experiencia y son capaces de resolver por sí solas las cuestiones de las obras básicas industriales. Muchos de estos países, actualmente no tienen la necesidad de recurrir a la ayuda de firmas extranjeras en condiciones de "llave en mano". Para llevar a cabo construcciones básicas se pueden limitar a importar equipos y tecnologías técnicamente complejas o a la cooperación con firmas extranjeras en condiciones de asistencia técnica<sup>1</sup>.

99. La mayoría de los países en desarrollo, incluidos los países de América Latina están sufriendo serias dificultades monetario-financieras. Las organizaciones estatales y particulares de esos países sufren considerables y a veces insuperables dificultades para encontrar medios financieros para pagar la asistencia de las firmas extranjeras realizada en condiciones de "llave en mano". El costo de la asistencia de las firmas extranjeras en la construcción de las obras en condiciones de "llave en mano" (por la complejidad de los servicios, los reducidos plazos de su concesión, el elevado grado de riesgo financiero para las firmas extranjeras ejecutoras), que debe compensar el cliente, como regla, es

---

1) Véase UNIDO TD/G.2/212, p. 23.

mayor que el costo de los servicios al erigir empresas industriales análogas, por ejemplo, en condiciones de asistencia técnica.

100. En las relaciones comerciales y económicas entre los países europeos miembros del CAME y los países en desarrollo sigue creciendo la importancia de las empresas mixtas. Actualmente, en los países en desarrollo se constituyeron más de cien empresas mixtas<sup>I</sup> (de ellas 30 en los países de América Latina) con la participación de los países europeos miembros del CAME.

101. En comparación con otras formas de cooperación comercial económica e industrial, las empresas mixtas tienen algunas particularidades. Tal cooperación está basada en la forma de propiedad conjunta, administración, distribución de ganancias, pérdidas y gastos conjuntos. Ello predetermina el interés de los socios en el carácter de actividad conjunta prolongada, estrecha y permanente.

102. Todos los problemas, incluidos los relacionados con la formación, administración, el status organizativo se reglamentan por la legislación del país donde las compañías están registradas y actúan. La esfera de actividad de las empresas, el método de formación, la repartición del volumen de participación en el capital, de las ganancias, del establecimiento de beneficios particulares para una u otra parte en el campo de la administración u otras premisas, al igual que los modos de resolver las divergencias que surgen, se determinan por los estatutos de las sociedades y por el convenio de su instauración conforme las normas de la legislación local<sup>II</sup>.

---

I) VI UNTACTAD - "Relaciones comerciales entre países que tienen sistemas económicos y sociales diferentes y todas corrientes comerciales resultantes de ellas"; (TD 280), p. 24.

II) Para más detalles, véase "Aspectos comerciales de los acuerdos de colaboración industrial entre empresas de países en desarrollo y empresas de países desarrollados: formas y cuestiones de política general" (TD/B/C.2/212) 14 de enero de 1983, pp. 28-42, W.G. Friedman y J.P. Baguir Joint international ventures in developing countries, New York: Columbia University Press, 1971.

103. En la mayoría de los países en desarrollo de Asia, África y América Latina las actividades mixtas son uno de los principales elementos de la estrategia nacional del desarrollo económico.

A través de las empresas mixtas en las diversas ramas de la economía los países en desarrollo aspiran a:

- crear nuevas ramas e industrias de exportación o ramas que reemplacen la importación conforme a los programas nacionales del desarrollo social y económico;
- incorporar a esos fines medios financieros necesarios;
- importar máquinas, equipos y materiales que no se pueden adquirir en los mercados nacionales;
- obtener acceso a la tecnología moderna;
- incrementar la ocupación de la población, o sea, crear empresas que contribuyan a paliar el difícil problema del desempleo y el hambre;
- formar cuadros de especialistas nacionales calificados, a adquirir experiencia en la organización de la construcción y explotación de las empresas, o sea, experiencia de administración moderna.

Esta forma de cooperación económica, incluso la industrial, presenta un determinado interés para los países miembros del CAME.

104. En los países de América Latina se formaron 12 empresas mixtas con la participación de las organizaciones de los países europeos miembros del CAME. Los socios de las entidades de los países europeos miembros del CAME en las actividades mixtas son empresas estatales (13% del total de compañías) y firmas locales (83%). De los países socialistas las entidades checoslovacas son las que han adquirido mayor experiencia en las actividades mixtas en el continente latinoamericano y participan con su capital en 18 de 30 empresas (véase la tabla 3 y el anexo 3).

Distribución de las empresas mixtas con la participación de los países miembros del CAME en los países de América Latina

País de América Latina	Países miembros del CAME						total
	RPB	RSCh	RDA	Polonia	Rumania	Hungría	
Argentina	-	2	-	-	-	-	2
Bolivia	-	1	-	-	-	-	1
Brasil	-	2	-	-	-	1	3
Chile	-	1	-	-	1	-	2
Ecuador	-	1	-	-	-	-	1
Guatemala	-	1	-	-	-	-	1
México	-	4	1	-	1	1	7
Nicaragua	1	-	-	-	-	-	1
Panamá	-	-	-	1	-	-	1
Perú	-	1	-	-	2	2	5
Venezuela	-	4	-	1	-	-	5
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>18</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>30</b>

I05. La organización de los países europeos miembros del CAME participan en esas empresas mixtas principalmente en: 1) suministros de máquinas, equipos, piezas complementarias y materiales; 2) transferencia de la propiedad (licencias, documentación técnica, ayuda técnica y "Know how" y 3) en efectivo. Las firmas de los países de América Latina participan en las empresas mixtas: 1) concediendo terrenos y obras existentes; 2) concediendo la propiedad industrial y 3) en efectivo.

I06. En América Latina se crearon 6 empresas mixtas de carácter comercial y productivo con la participación de los países europeos miembros del CAME. Se dedican a ensamblar y completar fundamentalmente instalaciones acabadas de bloques y piezas con la subsiguiente venta de esas instalaciones.

I07. A comienzos de los años 70 la firma mexicana de construcción de maquinaria "FAMA" y la entidad checoslovaca "Stroyimport" crearon la empresa mixta "FAMA S.A." la parte de las acciones de los capitales fue de 51 y 49% correspondientemente. Esa empresa en su fábrica, dotada de equipos checoslovacos y por licencias checoslovacas comenzó a ensamblar tornos para los mercados mexicano y centroamericano. Pasados varios años, como resultado de la fructífera cooperación de esa empresa mixta, la participación del "componente mexicano" en dos modelos de tornos ensamblados alcanzó el 92%, y en tres modelos el 60%. En 1982 la empresa "FAMA S.A." comenzó a construir una nueva fábrica de fabricación de tornos cerca de la ciudad Puebla con una capacidad de 300 tornos al año. Parte de los componentes de esos tornos será suministrada por Checoslovaquia<sup>1</sup>.

I08. En 1973 la empresa estatal peruana "Indoperú" y la organización de comercio exterior rumana "Uzinexportimport" crearon la empresa mixta "Máquinas Herramientas Andinas" para crear una fábrica de ensamblaje de tornos en la ciudad de Trujillo. La participación en el capital mixto es de 51 y 49% respectivamente. La fábrica dotada con equipos rumanos está calculada para ensamblar, en base a licencia rumana, 300 tornos universales y taladradoras verticales. En el acuerdo sobre la creación de esas empresas se preveía el 20% de la producción para el comercio peruano y el 80% para otros países del Pacto Andino. Se preveía también, en los primeros cuatro años de funcionamiento de la fábrica, cambiar paulatinamente el 90% de componentes importados por los de producción peruana. Actualmente la empresa continúa ensamblando con

---

1) Comercio exterior checoslovaco, No 5, 1977, pp. 10-11; No 3, 1983, p. 16.

componentes importados de Rumania, y la venta a los países del Pacto Andino se encuentra en una etapa inicial por diferentes causas, entre ellas por el retraso de la realización del programa subregional del desarrollo de la industria metalúrgica<sup>I</sup>.

IO9. En 1971 en Santiago de Chile se creó una empresa mixta, cuyas acciones fueron distribuidas entre la compañía estatal chilena "ENAMI" (51%) y la entidad rumana "Geomin" (49%). Esa empresa fue creada para realizar trabajos de prospección geológica, puesta en explotación de yacimientos de minerales polimetálicos y mineral de cobre. Después de realizar los trabajos de prospección geológica y de las investigaciones con fines de proyección, la entidad rumana suministró y puso en explotación instalaciones de enriquecimiento con una capacidad de 180 mil T. de mineral polimetálico al año. Parte de la producción del complejo está prevista para ser suministrada a Rumania<sup>II</sup>.

III. En 1981, la corporación estatal financiera y de créditos de México "Nacional Financiera" y la firma metalúrgica "Altos Hornos de México" y la empresa de la República Democrática Alemana "Technokomers" crearon la empresa mixta "Productora de Engranajes y Reductores". Esta empresa fue creada con el fin de crear en México sobre base de equipos y "know-how" de la RDA una fábrica (Estado de Tlaskala) para la producción de engranajes y reductores para diversas ramas de la producción.

III. En la empresa mixta a las firmas mexicanas les corresponde el 65% de participación, y a las de su socio de la RDA, el 35%. El volumen de la inversión de capitales que se requiere para la construcción de esa fábrica es de 88,6 millones de dólares. La mitad de esa suma estaba destinada para importar de la RDA los

I) UNCTAD - TD/B856, 8.VII.1981, p. ; Romania Libera, Bucuresti, 17.XI.1979. Actualmente el socio peruano de la empresa mixta es la entidad de comercio exterior rumana "Machinoexport" (en lugar de la "Uzinexportimport").

II) Revista economica, Bucuresti, No 9, 1982, p. 12. Comercio exterior Rumano, No 2, 1981, pp. 32-33.

equipos y máquinas necesarias. El programa de producción de la fábrica prevé la producción de engranajes y reductores para las empresas siderúrgicas, de extracción de minerales, petroleras, petroquímicas, de cemento, de papel celulósico y empresas azucareras. Se prevé, en particular, producir 5,6 mil reductores y transmisiones de cinco series distintas al año. El componente mexicano (máquinas, equipos, materias primas, materiales) en la producción final se prevé hacer llegar del 78 al 100% desde su primera etapa de funcionamiento hasta entrar en plena potencia durante siete años. El socio de la RDA asumió el compromiso de adquirir el 54% de la producción de la fábrica (el primer año de su funcionamiento) a cambio de suministros de piezas de repuesto, bloques y piezas para los equipos tecnológicos principales y piezas adicionales. En los años siguientes se tiene previsto reducir la parte de suministros a la RDA en la producción total de la fábrica. Según valoración de la corporación mexicana "Nacional financiera", la construcción de la nueva fábrica permitirá para 1990 elevar la parte de la producción nacional para cubrir la demanda de reductores en el mercado mexicano hasta el 83% en comparación con el 37% en 1980.

III.2. En México durante varios años vienen desorganizándose dos empresas mixtas de carácter productivo con la participación de entidades de los países europeos miembros del CAME.

La empresa mixta "Bisutería mexicana S.A." (la parte mexicana en el capital de la firma es del 51% y de la entidad checoslovaca "Yabloneks" del 49%), en su fábrica "Jalko" cerca de la ciudad de México produce un amplio surtido de bisutería. Esa bisutería se fabrica de componentes checoslovacos y goza de una amplia y estable demanda en el mercado mexicano<sup>1</sup>.

---

1) Comercio exterior checoslovaco, N<sup>o</sup> 3, 1983, p. 16.

Los socios mexicanos y rumanos de la empresa mixta "Productora mexicana de fármacos S.A." produce y vende en el mercado local productos farmacéuticos, entre ellos la vitamina "C"<sup>I</sup>.

II3. En América Latina funcionan 24 empresas mixtas más con la participación de organizaciones de los países europeos miembros del CAME, fundamentalmente en la esfera de la venta en los mercados latinoamericanos de máquinas y equipos de los países socialistas y la organización del servicio técnico a esa producción.

II4. En los países de América Latina todos los años se vende la producción de las fábricas checoslovacas de la industria transformadora por una suma de 100-110 millones de dólares, incluidas máquinas y equipos por un costo total de 80-90 millones de dólares. La principal parte de esas mercancías es realizada a través de 18 empresas mixtas (con la participación de entidades checoslovacas), muchas de las cuales durante varios años se desempeñan exitosamente en países como la Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Colombia y Venezuela.

II5. Venezuela satisface el 30-40% de sus necesidades de importación en máquinas-herramienta a cuenta de los suministros de Checoslovaquia. En el mercado venezolano también gozar de permanente demanda los equipos checoslovacos para la industria textil, de curtiembre, tractores, máquinas poligráficas; asimismo la malta, el lúpulo y otros artículos. Todas esas mercancías, en Venezuela las venden cuatro empresas mixtas: "Impre S.A." (con la participación de la entidad checoslovaca "Kovo"), "Investavena S.A." ("Investa" RSCh), "Sevenemak S.A." ("Strojimport" - RSCh) y "Stromak S.A." ("Stroyexport")<sup>II</sup>.

---

I) Comercio exterior rumano, No 1, 1981, p. 21.

II) Svet gospodarstvi, Bratislava, 9.II.1979.

II6. En la Argentina y el Brasil son ampliamente conocidas en los círculos comerciales las empresas mixtas con la participación checoslovaca; "Skoda-Platence" (en la c. de Buenos Aires) "Skoda do Brasil Ltda" y "Omnipol brasileira S.A." (las dos en San Paulo). Estas empresas mixtas realizan un trabajo efectivo de venta en los mercados locales de equipos checoslovacos para la electroenergética, construcción de maquinaria y otras ramas; de ajuste de sus equipos tecnológicos, de organización de asistencia técnica y de cooperación industrial.

II7. La parte checoslovaca en la importación de la Argentina de máquinas-herramienta es del 18-20%. En las fábricas de la Argentina funcionan unos 20 mil tornos checoslovacos, entre ellos, técnicamente complejos, cuya producción aún no se realiza en las fábricas locales. Los tornos checoslovacos encontraron un amplio uso en las fábricas de Buenos Aires, Mendoza y Tucumán que producen equipos electrotécnicos. Justamente con esas fábricas la "Skodaexport" desarrolla una cooperación industrial en la fabricación de mecanismos adicionales y piezas de repuesto para las centrales eléctricas que se construyen en la Argentina con la asistencia de esa entidad. Las piezas para la industria automovilística y de tractores de la Argentina se estampan, primordialmente, en las prensas compradas en Checoslovaquia<sup>I</sup>.

II8. En las fábricas de ensamblaje de automóviles y tractores de las firmas "Willis", "Volswagen", "Mercedes Benz", "Saab Skandia", "Massey Fergutson" y en otras empresas en territorio del Brasil funcionan más de 20 mil tornos checoslovacos. En la organización de la venta y el servicio técnico de esos equipos, además de las empresas mixtas "Skoda do Brasil Ltda." y "Omnipoll Brasileira S.A", participa la firma brasileña "Panambra"<sup>II</sup>.

I) Comercio exterior checoslovako, No 8, 1982, p. 15; Svet hospodarstva, 27, II, 1978.

II) Comercio exterior checoslovako, No 8, 1982, p. 15.

A pesar de varias ventajas que tienen las empresas mixtas en comparación con otras formas de cooperación, por ahora no han adquirido considerable desarrollo en el campo de la cooperación industrial entre los países europeos miembros del CAME y los países de América Latina.

I19. El interés reservado por parte de los socios hacia esa forma de cooperación se explica por el largo tiempo de logro de rentabilidad de la empresa mixta y las insuficientes normas de ganancias sobre el capital invertido. Además, las organizaciones de los países europeos miembros del CAME no pueden dejar de tomar en cuenta el grado de riesgo de pérdidas materiales y monetarias, relacionadas con esa forma de cooperación, debido a los frecuentes cambios de la situación económica y política en muchos de los países latinoamericanos.

I20. Las empresas mixtas con la participación de organizaciones de los países europeos miembros del CAME y las firmas de los países de América Latina, aún no se han convertido en importante factor de cooperación en la esfera industrial, pero ya se volvieron perceptibles y la perspectiva de su futura difusión hay que valorarla como favorable.

I21. La cooperación productiva entre los países europeos miembros del CAME y los países en desarrollo se encuentra en su etapa inicial y no ejerce todavía gran influencia sobre el desarrollo de las relaciones comerciales y económicas mutuas. Entre esos dos grupos de países se han concertado solamente varios cientos de contratos de cooperación, entre ellos unos 20 se firmaron con firmas de los países de América Latina.

I22. Como socios de la cooperación productiva actúan organizaciones estatales de los países europeos miembros del CAME y compañías estatales, particulares, y mixtas de los países en desarrollo.

I23. Los vínculos de cooperación en las esferas productivas se establecen en diversas formas: subcontrato, producción conjunta, empresas mixtas, cooperación tripartita, etc.

I24. Una de las formas de cooperación en la esfera industrial entre las entidades de los países europeos miembros del CAME y las firmas latinoamericanas es la relación contractual en condiciones de subcontrato.

En esas condiciones las organizaciones de los países europeos miembros del CAME obligan a sus socios latinoamericanos a:

- cumplir los trabajos de construcción, montaje y de otros tipos de carácter productivo y prestar servicios en las obras de cooperación<sup>I</sup>; producir los componentes, semifabricados y artículos acabados. Dicha forma de cooperación es muy semejante a la producción con base en licencias y con frecuencia se conjuga con esta y prevé la fabricación de componentes, semiproductos o artículos acabados, según documentación y "know-how" del contratista. A veces se aprovechan también en la producción piezas, máquinas y equipos concedidos por el contratista.

I25. Una de las cualidades generales de los acuerdos de subcontrato es el breve plazo de su vigencia. Comenzando desde los años 70 varias empresas de la Argentina y el Brasil, por ejemplo, fabrican en base a documentación técnica checoslovaca y "know-how" diversos tipos de equipos y componentes para las centrales eléctricas que se construyen con la asistencia técnica de la "Skodaexport". Así, aproximadamente el 30% de los equipos tecnológicos necesarios para construir la hidroelectrocentral "Agua del Toro", la produce la industria argentina en base a documentación checoslovaca<sup>II</sup>.

---

I) Ver ejemplos en el capítulo II

II) Comercio exterior checoslovaco, Nº 11, 1980, p. 22.

I26. Al comenzar las conversaciones con el cliente (las organizaciones argentinas "Agua y Energía Eléctrica" y "YPF") referente a la construcción de la central eléctrica "Agua del Toro", el contratista ("Skodaexport") concordó con los principales subcontratistas locales todas las condiciones de principio del futuro acuerdo básico. Después de firmar el acuerdo principal entre el contratista y los subcontratistas se concertaron acuerdos en los que se preveía el volumen de los trabajos a cumplir por los subcontratistas, los plazos, el costo, las condiciones de suministro, garantía y otras condiciones necesarias conforme al principal acuerdo. En algunos contratos se prevé también las obligaciones del contratista sobre el suministro a los subcontratistas de algunos tipos de equipos, y también piezas de repuesto, necesarias para la producción de artículos encargados.

I27. Los pagos a los subcontratistas por los trabajos realizados o por suministros de equipos componentes, piezas, etc. fueron realizados por el contratista conforme a los convenios comerciales y de pagos existentes entre los países del contratista y los subcontratistas. El riesgo relacionado con los suministros realizados por los subcontratistas, hasta el momento de pase el riesgo al cliente lo corría el contratista.

I28. En las relaciones entre las organizaciones de los países europeos miembros del CAME y las firmas de los países de América Latina se han emprendido los primeros pasos en el campo de la coproducción tanto por intermedio de las empresas mixtas, como por medio de acuerdos directos entre los socios. Así, las organizaciones de los países europeos miembros del CAME entregan, conforme a los contratos concertados, a los socios latinoamericanos en la cooperación, la tecnología de la producción, suministran piezas, bloques y agregados, prestan asistencia para poner en marcha la producción

de artículos acabados en las empresas de los países de la región. I29. La prolongación de la vigencia de los acuerdos de cooperación acerca de la coproducción es de 5-10 y más años. El carácter de largo plazo de los acuerdos de cooperación sobre la coproducción crea la posibilidad de crear vínculos económicos estables entre los socios.

I30. Uno de los ejemplos de cooperación en la coproducción entre las organizaciones de los países europeos miembros del CAME y las firmas de los países de América Latina es la realización del contrato concertado el 20 de marzo de 1974, por un plazo de 10 años entre la firma estatal mexicana metalúrgica "Siderúrgica Nacional" y la entidad "Tractoroexport" (URSS). De acuerdo a ese contrato la firma estatal mexicana "Siderúrgica Nacional" organizó en su fábrica en Ciudad Caagún el ensamblaje de tractores T-25AI, para el cual la "Tractoroexport" suministra la documentación, bloques y piezas para el mismo. Un grupo de especialistas soviéticos presta asistencia en el ajuste del ensamblaje y los servicios técnicos a esas máquinas<sup>I</sup>. De acuerdo al contrato se incrementa paulatinamente la parte de los bloques y piezas de producción local en el ensamblaje de tractores. Los tractores que salen de las cadenas de la fábrica en Ciudad Caagún llevan la marca "Sidena-25" (en los últimos años la marca "Sidena-310"<sup>2</sup>).

I31. El tractor soviético fue escogido para su producción por la compañía "Siderúrgica Nacional" después de pruebas internacionales comparativas. Ese tractor resultó más económico, seguro y simple en la explotación en comparación con las máquinas de otras firmas. Los círculos de negocios mexicanos también señalaban que la organización "Tractoroexport" concedió por medio del contrato condiciones ventajosas en el campo de la asistencia técnica,

---

1) Tractoroexport , No 1, 1982, pp. 11-17.

suministro de bloques y piezas, y que esas condiciones dan la posibilidad de ensamblar y vender tractores en el mercado interno a precios asequibles para los campesinos mexicanos. El ensamblaje de los tractores "Sidena-25" recibió el beneplácito de las autoridades mexicanas ya que dichas máquinas estaban destinadas a satisfacer las necesidades de los pequeños y medianos rancheros en la mecanización de sus haciendas y en elevar la productividad del trabajo. En México hay unos 2.800.000 campesinos con parcelas de tierra hasta 5 hectáreas, y ellos necesitan mucho de tractores universales pequeños pero lo suficientemente potentes<sup>I</sup>.

I32. El tractor "Sidena" con una potencia de 25 HP es una máquina universal, realiza los trabajos de cultivo y siembra de cereales, plantación de verduras, el laboreo de las verduras y de los cultivos técnicos. También es usado en conjunto con otras máquinas en la ganadería. El tractor "Sidena" puede acoplarse a más de 70 máquinas agropecuarias y otros instrumentos. El motor del tractor funciona normalmente en una temperatura ambiente de +50°C. La reparación corriente y profiláctica de los tractores se realiza por firmas mexicanas con ayuda de brigadas móviles en camiones técnicamente implementados para el servicio técnico. La reparación total se realiza en los talleres y en el centro de servicios técnicos, cuyos equipos principales fueron suministrados por la "Traktorexport".

I33. Basándose en el exitoso trabajo del tractor "Sidena" en la agricultura y en los resultados de las pruebas adicionales realizadas a fines de los 70, el Gobierno mexicano decidió que ese era el tractor que debía asegurar las necesidades del país en máquinas de esa clase. El tractor "Sidena" fue denominado oficialmente "tractor nacional". Los socios mexicanos y soviéticos en la

---

I) Novedades, México, 15.08.1974.

cooperación decidieron prorrogar el plazo de vigencia del contrato concertado en 1974<sup>I</sup> por diez años.

I34. Se han sentado las bases de la cooperación productiva argentino-polaca en la construcción naval. De acuerdo al convenio concertado en 1981 las organizaciones polacas prestan asistencia (conceden documentación técnica, suministran equipos, bloques y piezas y envían especialistas) a la compañía argentina "Astilleros Allansa S.A." en la fabricación de 8 cargueros por un valor de 200 millones de dólares. La Argentina concedió a Polonia un crédito de 185 millones de dólares por un plazo de 12 años. al 7,5% anual. El suministro de buques a Polonia se realizará a cuenta y en las condiciones de ese crédito. Polonia suministra equipos para los buques en construcción por una suma de 20 millones de dólares a cuenta y en las condiciones de crédito por una suma de 41,3 millones de dólares concedido a la Argentina<sup>II</sup>.

I35. De acuerdo al contrato por una suma de 150 millones de dólares, concertado con la Administración Portuaria del Brasil ("Portobraz"), organizaciones de la República Democrática Alemana suministran grúas con capacidad de carga de 6 a 40 T. y cooperan con esa firma brasileña en el ensamblaje de grúas de menor capacidad de carga; de 2,3 a 6,3 T<sup>III</sup>.

I36. Algunos años las organizaciones rumanas cooperaban con firmas brasileñas en el ensamblaje de vagones de carga, y también tractores (usando el chasis del tractor rumano "Universal" y motores fabricados por la filial brasileña de la firma oestealemana "Mercedes")<sup>IV</sup>). Ya lleva varios años de desarrollo la cooperación

---

I) Exportación soviética, Nº 4, 1982, p. 51; Tractoroexport, Nº 1, 1982, p. 10-17.

II) Studia i materialy. Mozliwosi gospodarczej wspólpracy polski z krajami trzeciego swiata, Warszawa, 1983, p. 1/9;

III) Industries et travaux d'autremer, Paris, Nº 347, 1982, pp. 606-608.

IV) Comercio exterior rumano, Bucaresti, Nº 3, 1981, p. 23; Nº 4, 1977, pp. 19-20.

peruano-húngara en la producción de contadores eléctricos<sup>I</sup>.

I37. Sin embargo el proceso de establecimiento de la cooperación productiva entre los países europeos miembros del CAME se desarrolla en condiciones complejas de cruel competencia por parte de las filiales de las transnacionales.

I38. A fines de los 70 y comienzos de los 80 se llevaron a cabo conversaciones sobre el sucesivo desarrollo de la cooperación productiva en diferentes ramas entre las organizaciones de los países europeos miembros del CAME y las firmas latinoamericanas.

En esas conversaciones las partes manifestaron interés recíproco con la Argentina, en la producción de equipos termoelectrónicos, proco en el desarrollo de la cooperación, entre ellos el Brasil, en la producción de equipos para la industria del carbón y en la de máquinas herramienta (Unión Soviética); <sup>con Brasil,</sup> en la producción de equipos para la industria hullera y la industria naval (Polonia); en la producción de locomotoras de maniobra, bombillos eléctricos, grúas, artículos farmacéuticos ( Hungría) y maquinaria agrícola (RDA). Se estudia el problema de la producción conjunta de diversos tornos en México (RDA y Checoslovaquia); instalaciones para la extracción y refinación de petróleo en la Argentina (Rumania) y equipos de construcción en el Ecuador (RDA).

I39. Como muestra la experiencia, acumulada en el campo de la cooperación productiva internacional, el establecimiento de esa compleja forma de cooperación es un proceso prolongado, que requiere superar muchas trabas. En particular es necesario concordar los programas de producción de los socios, así como, en considerable grado, estandarizar, unificar y tipificar algunas piezas y bloques de producción final<sup>II</sup>.

I) Magyar Nemzet, Budapest, 13.03.1982.

II) Véase detalladamente: L.A. Rodina La integración socialista y nuevas formas de cooperación Oriente-Occidente. M: Nauka, 1983 (capítulo II, f. 3).

I40. En la práctica de las relaciones entre los países europeos miembros del CAME y los países industrialmente desarrollados de América Latina pueden surgir o adquirir un sucesivo desarrollo las formas de cooperación productiva tales como:

1) fabricación de artículos en empresas de América Latina por encargo de las organizaciones de los países europeos miembros del CAME suministrando los últimos máquinas y equipos para las empresas mencionadas;

2) división de la producción entre las empresas de los socios (especialización);

3) coproducción;

4) suministro de equipos completos con el sucesivo suministro de partes de la producción en cooperación;

5) construcción conjunta de obras industriales con el sucesivo suministro de parte de la producción en cooperación;

6) producción de artículos en base a licencias de invención o "know-how" recibiendo el vendedor de licencias parte de los artículos, fabricados dentro del marco de tal cooperación.

I41. En general, la producción en cooperación tiene varias ventajas en comparación con las transacciones comunes de comercio exterior. A medida que se crean premisas organizativas, jurídicas y, principalmente, económicas se podría convertir en el futuro en considerable factor de desarrollo y diversificación de vínculos comerciales y económicos entre los países europeos miembros del CAME y los países de América Latina.

I42. La cooperación industrial entre los países europeos miembros del CAME y los países en desarrollo se realiza fundamentalmente sobre una base bilateral. Al mismo tiempo, en los últimos años adquirieron asimismo cierto desarrollo las formas de cooperación multilateral, entre ellas, la cooperación tripartita. Esta forma

de cooperación, desde nuestro punto de vista, es uno de los rumbos que tiene futuro en el sucesivo fortalecimiento de los vínculos multilaterales entre los estados con diferentes sistemas sociales y económicos<sup>I</sup>.

I43. La cooperación tripartita concede a los países en desarrollo una elección más amplia de soluciones tecnológicas y de acuerdo al carácter y objetivo del proyecto puede resultar un medio para obtener acceso a los mercados tanto de Europa Occidental como de los países de Europa Oriental. Esos proyectos pueden contribuir a ensanchar las posibilidades de exportación y de diversificación de la estructura de exportación de los países en desarrollo.

I44. Para las organizaciones de los países miembros del CAME la cooperación tripartita permite incrementar el volumen de exportación de diversas mercaderías, en primer término de máquinas y equipos, tecnologías, y servicios técnicos en los mercados de los países en desarrollo. En ese caso, los países socialistas obtienen la posibilidad de incrementar la importación de semi-productos, mercancías acabadas, y materias primas de combustible, en calidad de suministros recíprocos, relacionados con la cooperación tripartita.

I45. La complementación recíproca en el campo de los recursos financieros, materiales, técnicos y de cuadros de especialistas, abre ante todos los participantes de la cooperación tripartita nuevas y más amplias posibilidades, en comparación con las que poseen por separado. Además, tal forma de cooperación permite aprovechar esta unión de recursos de manera más racional y eficiente. A la par de asegurar una ventaja recíproca común, la

---

I) Véase, por ejemplo, "Aspectos comerciales...", op.cit (TD/B/C2/212, 14 de enero de 1983), p. 21; East - West Industrial Co-operation (ECE/ Trade/132, N de venta: R. 79, II. E. 25); "Cooperación industrial tripartita y cooperación en terceros países" (TD/243/Sup. 5); L. Zevin. Concepts of economic development of the developing nations and problems of tripartite cooperation in East-West-South. Economic interactions between three worlds (ed. by C.T. Saunders), Vienn, p. 295-302.

cooperación tripartita garantiza la observación de los intereses específicos a largo plazo de todos los participantes. Además, la cooperación tripartita crea condiciones para el mejor conocimiento recíproco de las posibilidades materiales, financiera y organizativas de cada uno de sus socios. Esto contribuye, al fin de cuentas, a la sucesiva, más amplia y estrecha cooperación comercial, económica e incluso industrial entre ellos<sup>I</sup>.

I46. En total para comienzos de los años 80 se realizaban más de 230 proyectos de cooperación industrial tripartita en unos 60 países en desarrollo, entre ellos, la Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Colombia y Perú. Estos son, como regla, grandes proyectos, que debido a causas técnicas, financieras, y a veces comerciales y políticas no pueden realizarse independientemente.

I47. En la cooperación industrial tripartita a nivel de las organizaciones de los países europeos miembros del CAME, de las firmas de los países de Occidente y América Latina, surgen diferentes variantes de vínculos acordados. Estos son contratos del tipo contratista-subcontratista, contratista - subcontratista y consorcios.

I48. El contrato tipo Contratista-subcontratista es la forma más sencilla, desde el punto de vista organizativo, de la cooperación industrial tripartita. Los vínculos contractuales directos se establecen entre el cliente latinoamericano y el contratista (firma occidental o entidad de comercio exterior de un país socialista). En este caso no se practican los vínculos contractuales directos entre el cliente y el subcontratista (una firma occidental o entidad de comercio exterior de un país socialista) incluso cuando este es propuesto o indicado por el propio cliente.

---

I) TD/243/Supp. 5; Gutman P. Tripartite industrial cooperation and third countries. Vienna, 1980, p. 26; L.A.Rodin, ob. cit.

El contrato entre el contratista y el subcontratista reporta con precisión las obligaciones, el riesgo y la responsabilidad material entre ellos. Esta forma organizativa se aplica al realizar los proyectos que presuponen subsuministros, cuando existe la posibilidad de regular con precisión las obligaciones y las responsabilidades entre los socios. Por encargo de la compañía petrolera estatal del Ecuador, la firma norteamericana "Texako-Golf" (contratista) construyó una fábrica de gas licuado con suministro de parte de los equipos por el subcontratista rumano<sup>I</sup>.

I49. Al construir en la Argentina la central eléctrica "Bahía Blanca" y "Costanera", la organización soviética "Energopromash-export" (contratista) realizó el suministro y la supervisión del montaje de los bloques energéticos. En calidad de subcontratista fueron escogidas las firmas oestealemanas "Deutsche Babcock" (para el suministro de calderas) y la firma francesa "Control Beily" (para el suministro de aparatos de control y medición y de dispositivos)<sup>II</sup>.

I50. La firma francesa "Teknip" en calidad de contratista construye una refinería de petróleo en el Perú. La entidad búlgara "Teknoimport", en calidad de subcontratista suministra depósitos de petróleo de dimensiones medias para esa obra.

I51. Al construir la fábrica y al fundir antimonio en Bolivia la entidad checoslovaca "Skodaexport" (contratista) escogió para el suministro de algunos tipos de equipos tecnológicos la firma de Alemania Occidental "Klockner-Humboldt-Deutz".

I52. En las relaciones tipo contratista-subcontratista cada una de las dos partes responde directamente ante el cliente por el suministro de equipos y la realización de trabajos de acuerdo a la factura de encargo.

---

I) ECE/Trade/132, p. 13.

II) Energexport, Moscú, No 12-13, 1981, p. 13.

Al realizar el proyecto de construcción del complejo hullero-energético en Alto Chicama (Perú) los subcontratistas son las empresas polacas "Kopeks" y la firma suiza "Universal ingeniering".

I53. La principal insuficiencia de la indicada forma organizativa es la que al faltar el principal contratista la coordinación de suministros y trabajos pasa a manos del cliente. Como resultado de ello la concordancia de acciones entre los socios, tanto en la etapa de las conversaciones como en la etapa de realización del proyecto prácticamente no existe.

I54. La forma más compleja de la cooperación industrial tripartita es la cooperación en que las partes recurren a unirse en consorcios.

I55. Consorcio es una unión de trabajo, jurídicamente una sociedad, que no tiene derechos de persona jurídica. Cada participante del consorcio es responsable personalmente ante el cliente.

Con esta forma organizativa de cooperación surgen dos conjuntos de vínculos contactuales:

- entre los miembros del consorcio, pero uno de ellos asume las funciones de dirigente (líder);

- entre los miembros del consorcio y el cliente, en que el convenio con el cliente lo firman cada miembro del consorcio o uno de ellos.

I56. En 1969, la compañía brasileña electroenergética "Electrosul" en cooperación con la firma ingenieril-consultiva "Electroconsult" tomaron la decisión de encargar a la organización checoslovaca "Skodaexport" la construcción de la central termoeléctrica "Jorge Lacerda" con una potencia de 250 MW (2x125 MW) con funcionamiento en base a carbón ubicada en el Estado de Santa-

Catarina. Esa central eléctrica fue proyectada, construida, y en febrero de 1982 entregada al cliente brasileño, un consorcio especialmente creado para ese fin. Integraron ese consorcio, en calidad de dirigentes las organizaciones "Skodaexport" y "Tichogo" y como participante la firma germanooccidental "Deutsche Babcock"<sup>I</sup>.

I57. En cooperación con las firmas argentinas "Comarco" y "Cade" la organización checoslovaca "Skodaexport" continúa la construcción de la central termoeléctrica "Luján del Cuyo" en la Argentina. En los trabajos de proyección, suministros de equipos y en la supervisión de su montaje, la "Skodaexport" coopera con la firma "Deutsche Babcock" dentro del marco del consorcio creado con ese objetivo<sup>II</sup>.

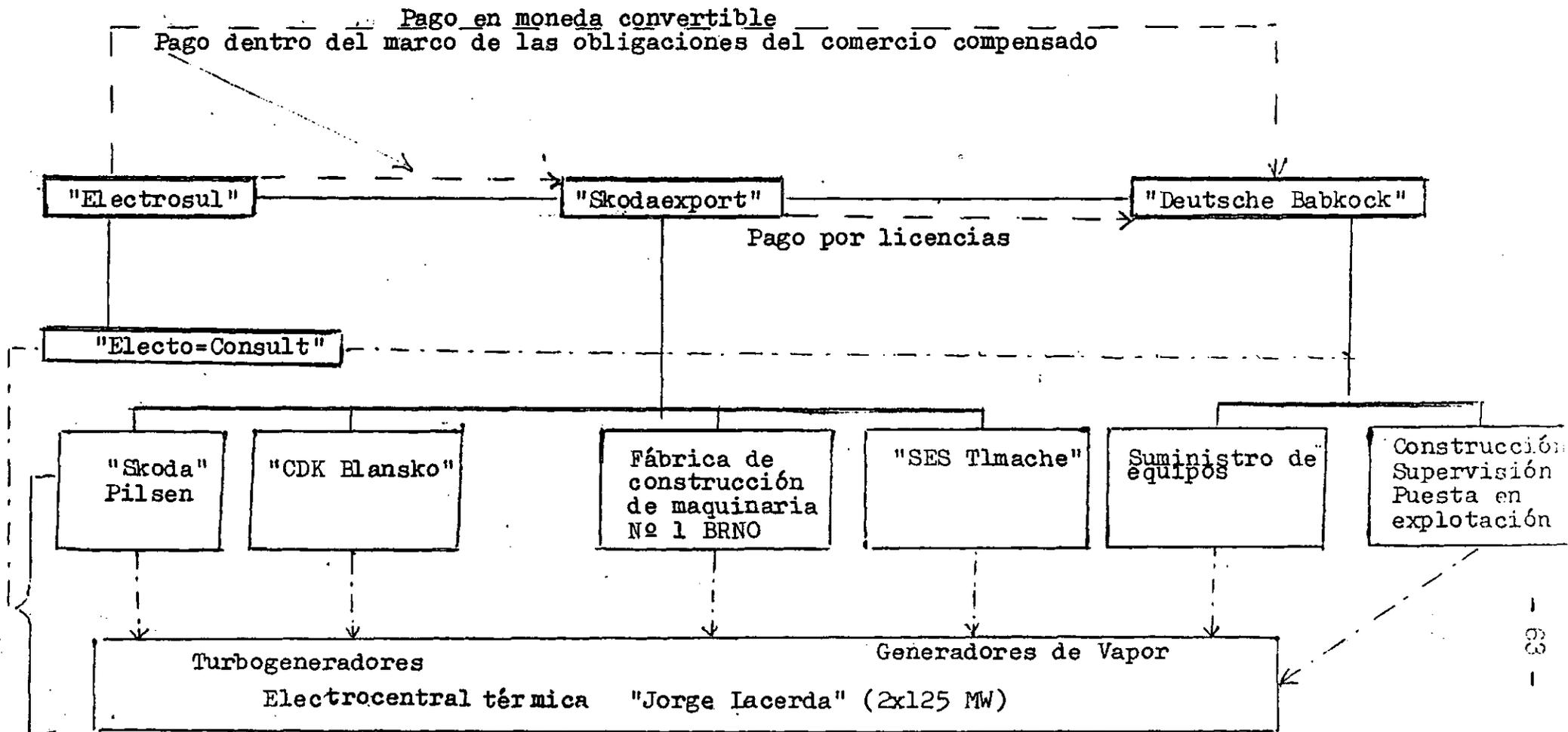
I58. Hay ejemplos aislados de creación y actividad de consorcios con la participación de países europeos miembros del CAME y firmas nacionales en los países de América Latina.

El encargo para la construcción de la hidroeléctrocentral "Salto Grande" en el Río Uruguay (en la frontera de la Argentina y el Uruguay) se obtuvo como resultado de ganar la licitación internacional el consorcio, formado por la entidad "Energomasexport" (URSS) y la firma "Ingeniería Tauro" (Argentina). El Cliente es la Comisión Técnica Mixta Argentino-Uruguaya. El socio soviético del consorcio suministró equipos hidráulicos y prestó las consultas ingenieriles necesarias al erigir la central hidroeléctrica. La firma local, al llevar a cabo ese encargo realizó trabajos de construcción, suministró equipos adicionales y armazones de metal. Algunos bloques para el equipo tecnológico principal de esa central

---

I) Véase detalladamente Sibylle Bush, Karl-Hermann Fink, Richard Mikton. Ost-West-Zusammenarbeit in dritten Ländern, Köln, 1982, pp. 147-166; Comercio exterior checoslovaco, Nº 9, 1982, pp. 27-28. y el esquema.

Y CONSTRUCCION DE LA ELECTROCENTRAL TERMICA "JORGE LASERDA" EN EL BRASIL



————— Relaciones contractuales  
 - . - . - Suministro, supervisión  
 - - - - - Pagos

Fuente: Sibylle Busch, Karl Hermann Fink, Richard Mikton. Ost-West-Zusammenarbeit in dritten Landern. Köln, 1982, p. 166; Comercio exterior czechoslovako, Nº 9, 1982, pp. 27-28.

eléctrica fueron comprados a firmas germanooccidentales y francesas<sup>I</sup>.

159. Comenzó a desarrollarse la cooperación tripartita de las entidades de los países europeos miembros del CAME y sus socios latinoamericanos en los mercados de terceros países.

La organización polaca "Copex" junto con la firma brasileña "Sidebras" estudia las cuestiones prácticas de la cooperación en el desarrollo de la industria hullera de Colombia. Se trata del proyecto de asistencia técnica que puede prestar Polonia y Brasil (financiado a cuenta de los créditos de los bancos y firmas brasileñas) en la explotación de yacimientos de hulla en Colombia. La hulla extraída de esas minas está destinada para la exportación, incluso al Brasil (como compensación por los créditos concedidos). A la realización de ese complejo, pero prometedor proyecto, contribuyen los sólidos vínculos de las entidades de Polonia con las firmas colombianas y brasileñas. La cooperación polaco-brasileña en la industria hullera se desarrolla de acuerdo al convenio intergubernamental bilateral del 18 de abril de 1980. En ese convenio se prevé asimismo la cooperación de los socios en la industria hullera en los mercados de terceros países<sup>II</sup>.

160. Favorables perspectivas para la realización de proyectos sobre una base tripartita nos abre el convenio argentino-checoslovaco del 24 de septiembre de 1982 sobre la cooperación en mercados de terceros países y el desarrollo de la cooperación técnica en algunas ramas de la construcción de maquinaria.

---

I) Energexport, No 15, 1982, p. 2.

II) A. Olshany. "El CAME y América Latina". Economía colombiana, Bogotá, No 123, 1979, p. 41; Studia y Materiały; Możliwości gospodarczej współpracy polski z krajami trzeciego świata, Warszawa, 1983, p. 136.

Se han establecido las bases de cooperación y especialización de la producción de equipos médicos, equipos de comunicaciones, etc. y de cooperación en los mercados de terceros países en esas ramas, de acuerdo a los convenios concertados entre las empresas brasileñas y húngaras<sup>I</sup>.

I61. Cuestiones concretas del desarrollo de la cooperación industrial, incluso la cooperación en los mercados de terceros países, fue tema de conversaciones llevadas a cabo en septiembre de 1982 en la ciudad de Leipzig entre los representantes de las principales firmas brasileñas productoras de máquinas y equipos y los representantes de los combinados industriales y empresas de comercio exterior de la RDA<sup>II</sup>.

I62. La realización de las posibilidades que puede dar la cooperación tripartita, requiere superar varios problemas y dificultades. Tales dificultades se encuentran con mayor frecuencia en el financiamiento de proyectos y cancelación por los países en desarrollo de los créditos obtenidos para la determinación de los proyectos. La realización de los proyectos de la cooperación industrial tripartita requiere una estricta observancia de las obligaciones respecto a los plazos de los suministros, de prestación de servicios, garantía por la calidad y la integridad de los equipos, etc.

I63. La cooperación industrial entre los países europeos, miembros

---

I) Magyar Nemzet, Budapest, 13.3.1982; Información económica. Hungaro-press, Budapest, Nº 22, 1982, p. 3., 4. Boletín de información comercial extranjera, Moscú, 26.10.1982.

II) Al hablar de las dificultades de esa forma de cooperación, el economista de Alemania Occidental M. Schmidt escribe: "en la cooperación ocurre lo mismo que en el ferrocarril: cuanto más vagones se adicionan al tren, este desarrolla menos velocidad" (Schmitt m. Industielle Ost-West-cooperation, -Munche, 1979, p. 90). Pero en la cooperación al igual que cuando se alarga el tren, crece bruscamente la eficiencia de la cooperación.

del CAME y los países de América Latina es un fenómeno relativamente nuevo en las relaciones económicas internacionales. Sin embargo, los socios de esa cooperación en la propia práctica se van convenciendo paulatinamente de las amplias posibilidades potenciales para el desarrollo de las relaciones comerciales y económicas mutuas sobre una base estable, a largo plazo y mutuamente beneficiosa.

164. Para los países latinoamericanos las principales ventajas del desarrollo de la cooperación industrial con los países europeos miembros del CAME están relacionadas con las posibilidades de:

- a) diversificar el acceso a la técnica y tecnología modernas, a cuenta de su obtención no sólo de los países de Occidente, sino también de los países europeos miembros del CAME;
- b) organizar o ensanchar, en base a esa técnica moderna, la producción que goza de demanda en los mercados interno y externo;
- c) incrementar los ingresos por exportación a cuenta del incremento de los suministros de mercancías, entre ellos artículos acabados y semiproductos, al estable mercado de gran capacidad de los países europeos miembros del CAME.

165. Para los países europeos miembros del CAME las ventajas de dicha cooperación están relacionadas con las posibilidades de:

- a) incrementar y elevar la seguridad de la importación de los países latinoamericanos de materias primas y artículos industriales;
- b) incrementar la exportación de los equipos básicos, artículos industriales y otros, en cuya importación están interesados los países de América Latina.

Las formas bi y multilaterales de cooperación industrial pueden complementarse, y esa cooperación puede contribuir en creciente grado al desarrollo multilateral de los vínculos comerciales y económicos estables y mutuamente beneficiosos entre los países europeos miembros del CAME y los países de América Latina.

### CAPITULO III

#### COOPERACION CIENTIFICO-TECNICA Y FORMACION DE CUADROS NACIONALES EN LA INDUSTRIA

136. La cooperación en el ámbito de las ciencias y la técnica y la formación de cuadros nacionales entre los países europeos integrantes del CAME y los Estados de América Latina no ha acusado aún un fomento igual al existente en la cooperación con países de Asia y Africa. Empero, toda una serie de factores contribuye a ensanchar en el futuro el marco y perfeccionar las formas de tal cooperación. Entre dichos factores podemos catalogar:<sup>1</sup>

137. 1) El aumento del potencial científico-técnico de los países europeos integrantes del CAME. En dichos países trabaja aproximadamente 1/3 de los científicos, ingenieros y técnicos del mundo y se casi la mitad de todos los inventos nuevos. En cuanto a los parámetros básicos, dicho potencial sobrepasa los potenciales de cualquier Estado desarrollado de economía de mercado o agrupación económica de algunos países. En el curso de la cooperación entre los países europeos comprendidos en el CAME, todos los años se adoptan hasta 2 mil nuevas soluciones técnicas, y en la misma participan más de 4 mil organismos nacionales de investigación<sup>2</sup>. Las posibilidades del potencial

-----

1. Véase con más detalle: J.Dobozi. "Technology transfer between developing countries and Eastern Europe: mechanisms, obstacles and prospects". - Development and peace. Budapest, 1982, vol. 3, p. 150-151. L.Zevin, "An integrated approach to technology transfer: Soviet co-operation with developing countries", Impact of science on society, 1978, No 2.

2. Cooperación económica entre los países miembros del CAME, No 9, 1983, p. 62.

científico-técnico de los países europeos integrantes del CAME y su experiencia en cuanto a superar el subdesarrollo tecnológico en breves plazos históricos atraen la atención de los países en vías de desarrollo, comprendidos los de América Latina.

188. 2) Muchos tipos de técnicas y tecnologías, diseñados en los países europeos socios del CAME, requieren menores insumos de capitales y un número mayor de empleados que las técnicas y tecnologías ofrecidas por los países desarrollados de economía y mercado<sup>I</sup>. Por esto la maquinaria, los equipos y las tecnologías de los países europeos integrantes del CAME pueden considerarse como más convenientes para las capacidades productivas que se establecen o se ensanchan en los países en desarrollo.

-----

I. Las técnicas y tecnologías de grandes insumos de capital y pequeños insumos laborales son "poco apropiados para aplicarse en los países en vías de desarrollo, y su costo puede resultar alto tanto al adquirirse como en el mantenimiento -señala el estudio preparado por Rana K.D.Singh, célebre científico indio, en colaboración con la Secretaría de la ONUDI-. En general, las empresas en los países en desarrollo han de utilizar tecnologías de grandes insumos laborales a condición de que éstas permitan mantener al adecuado nivel competitivo la eficacia de la producción". (Condiciones básicas de adquisición de tecnologías extranjeras en los países en vías de desarrollo. Cuenta habida de los acuerdos de compraventa de licencias para tecnologías (GD/98,p.15).

Al propio tiempo, en varias ramas industriales (la petroquímica, la producción de fertilizantes, etc.) las tecnologías de grandes insumos de capital no pueden ser sustituidas por ninguna otras. Los participantes en el simposio internacional, dedicado al tema "Tecnologías modernas y el desarrollo" y organizado por la ONUDI en Tbilisi (URSS) en abril de 1983, señalaron que es conveniente que los países en desarrollo se orienten a utilizar toda la gama de procesos tecnológicos existentes, tanto los novísimos como los tradicionales, partiendo de las condiciones concretas del país dado ("Pravda", Moscú, 3.V.1983).

170.3) En muchos casos las técnicas y tecnologías necesarias para los países en desarrollo pueden adquirirse por éstos en los países europeos miembros del CAME en condiciones más favorables que en los países desarrollados de economía de mercado. Dentro del total de las técnicas y las tecnologías exportadas por los países del Occidente a los países en desarrollo, casi el 60 ó 70 por ciento corresponde a las operaciones dentro de las firmas de las corporaciones transnacionales (CTN). Las CTN ejercen una influencia decisiva en la formación de los precios (los cuales acusan una tendencia a aumentar) de las técnicas y tecnologías vendidas y sitúan a los compradores ante la necesidad de aceptar numerosas condiciones restrictivas<sup>I</sup>.

170.4) La aspiración de muchos países en desarrollo a formar el potencial científico-técnico nacional y a diversificar las fuentes para obtener las técnicas y tecnologías, con vistas a reducir la

-----

I. Al efectuarse un análisis selectivo de 2 640 contratos en 12 países en desarrollo, se descubrieron 22 tipos de condiciones restrictivas, especificadas por los suministradores de tecnologías (Asia y Africa hoy, Moscú, 1981, No 1, p. 13). Muchos países en desarrollo, comprendidos los países partes en el Tratado de Cartagena, se pronuncian contra la práctica restrictiva de las CTN en materia de transferencia de tecnología. Los países del Grupo Andino tomaron la "Decisión 24", la cual contiene recomendaciones de no incluir en los contratos de transferencia de tecnología reservas que estipulen:

a) compromisos del receptor de tecnología de adquirir los equipos, las materias primas y los materiales o utilizar permanentemente el personal señalado por el vendedor de las tecnologías;

b) el derecho del vendedor de las tecnologías a establecer los precios de venta y reventa de los productos fabricados con el empleo de las tecnologías transferridas;

c) restricción del volumen y la estructura de la producción y la comercialización de los productos manufacturados, etc.

(Transferencia de tecnología de empresas extranjeras hacia el Grupo Andino, Lima, 4 de abril de 1979, p. 4-5).

dependencia respecto a los países del Occidente o librarse de ella<sup>1</sup>.

[71.5] El entendimiento, por muchos países en desarrollo, de la necesidad de resolver el problema de formar cuadros racionales para la industria y otros sectores, por una parte, y la disposición y la posibilidad de los países europeos integrantes del CAME de brindar concurso en este ámbito, por la otra.

Es importante señalar que, al formarse cuadros nacionales con ayuda de los países europeos integrados en el CAME, los Estados en vías de desarrollo no topan con el problema de "éxodo intelectual", tan característico de sus relaciones con los países de economía de mercado.

[72.6] Las relaciones conjuntas de los países miembros del CAME y los países de Asia, Africa y América Latina, orientadas a que la cooperación en el ámbito de las ciencias y la técnica se basen sobre una base a largo plazo, planificada y estable. Al respecto desempeña un papel importante el sistema de convenios intergubernamentales, firmados entre los partners, así como la labor de las comisiones mixtas intergubernamentales para la cooperación comercial-económica, industrial y científico-técnica<sup>2</sup>.

-----

I. En cuanto al número de científicos e ingenieros diseñadores, los EE.UU. decuplican dos veces a los países de América Latina en su conjunto, y en cuanto a los trabajos de investigación científica y de diseño, decuplican más de tres veces. Una parte considerable de los trabajos de investigación científica, de diseño y experimentación es ejecutada en los países latinoamericanos por filiales de los monopolios de los EE.UU.

(A.Segal. "La ciencia, la tecnología y la interdependencia en el continente americano". Comercio exterior, México, 1983, No I, p. 34-41).

2. Véase el capítulo IV del presente estudio.

I73. Una importante parte integrante de la asistencia científico-técnica de los países europeos miembros del CAME a los países en desarrollo es la transferencia de tecnología a ellos a través del mecanismo de cooperación ya establecido.

La transferencia de tecnología se efectúa al: 1) suministrarse equipos, comprendidos equipos en juego; 2) prestarse concurso para efectuar la investigación, la proyección, la construcción y la dirección de las obras de cooperación; 3) a través de sociedades mixtas; 4) venderse licencias; 5) adiestrarse los cuadros nacionales de especialistas.

I74. Los países europeos miembros del CAME parten de que la transferencia de tecnología sirve a los propósitos del progreso económico de los Estados en vías de desarrollo, y comparte la convicción de que la transferencia de tecnología no ha de originar la dependencia tecnológica, la cual, en determinadas condiciones, puede constituir un serio obstáculo para el desarrollo económico independiente.

I75. La cooperación científico-técnica, comprendida la transferencia de tecnología, se materializa en las proporciones más amplias al brindarse concurso para construir empresas industriales y otras obras, edificadas fundamentalmente en base a convenios intergubernamentales.

I76. Conforme con estos convenios, los países europeos miembros del CAME, aparte de suministrar equipos en juegos, ejecutan los estudios técnico-económicos para construir objetivos industriales, ensayos experimentales e industriales de muestras de materias primas locales, elaboran la tecnología de transformación de éstas, los proyectos técnicos y planes ejecutivos, brindan concurso para llevar a cabo los trabajos de construcción, de montaje y puesta a

punto de los equipos, asimilar los procesos productivos y, una serie de casos, para planificar y organizar la producción.

177. En el curso de elaboración del proyecto, basado en las soluciones técnicas más progresivas, asimiladas y probadas, así como en el proceso de la construcción y la explotación de empresas industriales y otras obras, se asegura a los países en desarrollo la transferencia de un volumen considerable de documentación técnica y tecnológica, el "know-how" y la formación de cuadros nacionales de especialistas.

178. La asistencia brindada por los países europeos miembros del CALE en diversos sectores económicos, y acompañada de la transferencia de modernas tecnologías y la documentación técnica a los países en desarrollo, ha permitido organizar sobre esta base en muchos de ellos la producción de poderosas turbinas a vapor, excavadoras, tractores altamente productivos, maquinaria agrícola, transmitir a grandes distancias la energía eléctrica, efectuar la colada continua de acero, la fabricación de productos químicos y alimentos, asimilar modernos métodos de fabricación de tejidos, etc.<sup>I</sup>

179. Al construirse la central hidroeléctrica "Capivara" con el concurso del organismo soviético "Energomashexport", por primera vez en la práctica de construcciones energéticas de Brasil se utilizó con éxito el método, elaborado en la Unión Soviética, de montaje de bloques hidráulicos en grandes unidades. "Energomashexport", en consorcio con una firma argentina, ganó el contrato para construir la central hidroeléctrica "Salto Grande",

-----

I. Concurso económico y técnico y otras formas de cooperación: véase capítulo II.

ofreciendo la tecnología de construcción de grandes bloques hidráulicos en ríos de llanura, considerada la mejor del mundo<sup>I</sup>.

190. Puede constituir una importante forma de transferencia de tecnología a los países de América Latina el prestar concurso en la formación y la actividad de organismos nacionales de ingeniería y diseño. Por ejemplo, Hungría, Polonia, Rumania y la Unión Soviética ya han hecho su aportación a organizar el funcionamiento de semejantes organismos en la India<sup>2</sup>.

191. La práctica evidencia el importante papel que estos organismos de ingeniería y diseño desempeñan en la proyección y construcción de obras nuevas y en cuanto a asegurar su funcionamiento eficaz. Los éxitos en la actividad de dichos organismos se deben en sumo grado a la alta calificación de los especialistas enviados por los países europeos integrantes del CAME y su aptitud para, junto con los especialistas locales, encontrar soluciones técnico-económicas racionales, teniendo en cuenta las necesidades y posi-

-----  
I. América Latina, 1983, No 2, p. 101; BIKI 31.VIII.1982.

2. Además, organismos de ingeniería y diseño están formados con el concurso de Bulgaria en Libia y Etiopía; de la RDA, en Nigeria y Siria; de Polonia, en Egipto; de Rumania, en Zambia; de la Unión Soviética, en Argelia, Angola, Irak y Nigeria.

bilidades de los países en desarrollo<sup>1</sup>.

198. Varios países europeos miembros del CAME afectan la transferencia de la tecnología a través de burós de ingeniería y diseño propios o conjuntos, creados en el territorio de países en desarrollo. Por ejemplo, la corporación científico-técnica TESCO, que funciona en Hungría, coordina la actividad de 25 organismos húngaros de proyección y diseño, los cuales agrupan a 15 mil especialistas altamente calificados. La TESCO ofrece servicios técnicos y de ingeniería a clientes en países en desarrollo a través de los burós creados en Perú, Argelia, Ghana, Irán y Nigeria<sup>2</sup>.

199. Aparte de la transferencia de la tecnología al proyectar y construir objetivos, los países europeos miembros del CAME amplían de año en año su actividad comercial en el ámbito del comercio de licencias con países en desarrollo.

-----  
I. Por ejemplo, el Instituto Indio de Proyecto (MECON), creado con ayuda de la Unión Soviética, devino el principal organismo de proyección y diseño del país. Actualmente se dedica a proyectar empresas de la siderurgia y metalurgia no ferrosa, de construcción de maquinaria y otras ramas tanto para la India, como de otros países (Siria, Nigeria, etc.). La firma "Energoproject", creada en Egipto con el concurso de organismos soviéticos, proyecta líneas de transmisión eléctrica de alto voltaje y de distribución, así como subestaciones de transformadores. En Argelia, Angola e Irán se han formado burós nacionales de proyecto para elaborar la documentación técnica para construir obras de industria agrícola, sistemas de irrigación y mejoramiento de terrenos.

Perspectivas del comercio con países socialistas de Europa Oriental: la URSS: la política, dinamismo y fundamentos orgánicos y jurídicos. (Autor: T. Teodoróvich). TD/V/918, 26.VIII.1982, p. 42.

2. J. Dobozi, op. cit. p. 154-155.

134. La India adquirió más de 80 licencias de la RDA, comprendidas las destinadas para fabricar motores eléctricos, contadores eléctricos, electrodos de soldar, hojas de cobre, mallas metálicas, ordeñadoras mecánicas, etc. En la India, con arreglo a licencias checoslovacas, también se construyen plantas de cemento, se fabrican diversas máquinas herramienta, prensas hidráulicas y, con arreglo a licencias húngaras, diversos medicamentos.

135. Con licencias rumanas se ensamblan tractores en la India, Irak y Guinea. Con licencias de la RDA se construyen fábricas de bombas y de fundición, se producen armazones en Argelia, bujías de ignición, en Malasia e Irak, hornos eléctricos industriales y microscopios, en Irán.

136. A partir de los años 70, se dieron los primeros pasos en el comercio de licencias entre los países europeos miembros del CAME y los países de América Latina.

137. En 1983, con ayuda de especialistas de la URSS, se puso en explotación una instalación de apagado seco de coque, fabricada con arreglo a una licencia soviética, en la planta metalúrgica de Tubarao, Estado de Victoria (Brasil). Esta tecnología soviética goza de amplia celebridad, la han adquirido firmas de 11 países, comprendidas las "Nippon Kokan", "Nippon Steel" e "Ishi Kawajima Harima Heavy Industries" (Japón), "Newton Chambers Engineering Ltd." (Gran Bretaña), "Altos hornos" (España) y otras.

138. Esta tecnología contribuye a mejorar la calidad del coque metalúrgico. Asimismo, asegura el retorno de una parte considerable del calor gastado en calentar el coque, la utilización de este calor para producir vapor de alta presión, utilizado para generar la energía eléctrica. Semejantes instalaciones corresponden

a los requisitos ecológicos modernos, impidiendo la contaminación del medio ambiente<sup>I</sup>.

130. En 1983 la firma brasileña "Usiminas" adquirió la licencia de la tecnología soviética de colada continua de acero (de tipo horizontal)<sup>X</sup>. Anteriormente esta tecnología fue vendida a la firma italiana "Danieli" y la germanooccidental "Mannesmann". La extrema simplicidad de la estructura de dicha instalación, la comodidad en el mantenimiento rebajan los gastos de su explotación y reparación. La instalación eleva la productividad del trabajo en el 25 ó el 30 por ciento. El montaje de esta instalación es posible en cualquier taller metalúrgico sin excavar la cantera ni efectuar un gran volumen de trabajos de fundición de hormigón. La firma brasileña "Sitogas" adquirió

la licencia soviética de gasificación subterránea de hulla, y la firma "Usimec" compró la licencia para producir molinos de bolas<sup>2</sup>.

131. A partir de 1975, en Brasil viene materializándose un programa nacional de utilización de alcohol como aditivo al combustible de motor para reducir el consumo de los derivados de petróleo, los gastos para importar los cuales a principios de los años 80 sumaban de 9 a 10 mil millones de dólares al año. El alcohol etílico se produce en el país fundamentalmente como un subproducto del procesamiento de caña de azúcar. Pero la ampliación de cañaverales (de 2,6 millones de hectáreas de 1980 a 5,7 millones hectáreas en 1985) a costa de nuevas áreas, las

-----  
1. Licensitorg informa, Moscú, 1983, № 9, p. 33; 1982, № 6, p. 3.

2. Comercio Exterior, Moscú, 1983, № I, P. 49.

<sup>X</sup> El contrato se encuentra, para su registro, en el Instituto de Propiedad Industrial, estado de San Paulo.

más fértiles, obstaculiza el aumento de la producción de los principales cultivos alimentarios, necesarios al país<sup>1</sup>.

En estas condiciones la tecnología de producción de alcohol etílico de madera, ofrecida por organismos soviéticos, puede devenir un importante derrotero para aumentar su fabricación sin ampliar la utilización de caña de azúcar.

Los organismos soviéticos vendieron la licencia y suministran los equipos a la firma brasileña estatal "Coalbra" para instalación productora de alcohol etílico de madera, con capacidad de 30 toneladas diarias. Los coordinadores del programa nacional de utilización de alcohol como aditivo al combustible de motor consideran los contactos con la firma brasileña "Coalbra" muy prometedores, los cuales abren posibilidades para una cooperación a gran escala en el ámbito señalado<sup>2</sup>.

Se inició la cooperación entre "Licensintorg" a partners mexicanos, los cuales adquirieron licencias e instalaciones de refinación al vacío y centrífuga de estaño (la firma "Estaño eléctrico") y de transformación electrolítica de zinc concentrado (firma "Zinc industrial").

Una serie de firmas metalúrgicas mexicanas muestra interés por adquirir la tecnología de torretado de convertidores

-----  
1. Chemical Engineering (USA), 1981, No 5, p. 20; Scientific and Public Policy, 1982, No 4, p. 187-193.

2. Comercio Exterior, Moscú, 1983, No 1, P. 18. Actualmente el 70 por ciento de los automóviles producidos en Brasil funciona con alcohol, y el 30 por ciento, con la mezcla de gasolina y alcohol. Contribuye a ampliar la demanda de dichos automóviles el hecho de que el precio del combustible de alcohol constituye la mitad del de la gasolina. Tan sólo en 1982 la utilización del alcohol como combustible permitió a Brasil ahorrar 1,5 mil millones de dólares, que de otra forma se habría que gastar en importar petróleo (BIKI, 23.VIII.1983).

a la antorcha. La experiencia de utilización de esta tecnología en la URSS y otros países, por ejemplo, en el Japón por la firma "Kawasaki Steel Corp." (según una licencia soviética), muestra de manera evidente la ventaja del método nuevo frente al tradicional. La reparación del convertidor dura aproximadamente 5 min., con una rapidez varias veces mayor que normalmente, y el revestimiento aplicado sirve durante un tiempo mucho más prolongado. Las propiedades físicas del revestimiento torcretado, aplicado por una antorcha de alta temperatura, se aproximan a las propiedades de los materiales refractarios fundidos, cosa que no se consigue por ningún otro método<sup>1</sup>.

194. Existen también algunos otros ejemplos de comercio de licencias entre los países europeos miembros del CAME y los de América Latina.

Con arreglo a licencias de la RDA, firmas brasileñas han construido un taller productor de grúas de pórtico en una fábrica de construcción de maquinaria en Río de Janeiro, fabrican mandrinadoras, instrumentos ópticos de medición, cascos de aisladores, elementos huecos para la porcelana técnica. Dos instalaciones para producir formaldehído, con capacidad de 30 toneladas diarias cada una, están construidas en Brasil con arreglo a la tecnología elaborada en el combinado "Łojna" (RDA). El formaldehído tiene amplia aplicación para fabricar colas, resinas, preparados farmacéuticos y medios desinfectantes<sup>2</sup>.

Siete plantas de cemento en Brasil y una en Argentina fueron construidas con arreglo a tecnologías de la RDA y Checoslovaquia,

-----

1. Licensintorg informa 1982, Nº 7, p. 37.

2. Horizont, Berlín, 1983, Nº 2, s. 8; Wirtschaft, Berlín, 1974, Nº 30, s. 20.

respectivamente<sup>1</sup>.

195. En México, conforme con las licencias adquiridas en la RDA, se organizó la producción de diversos tipos de instrumentos de medición, máquinas manuales de tejer, y con arreglo a licencias checoslovacas se producen prensas hidráulicas, tornos y películas de policloruro de vinilo, etc.<sup>2</sup>

196. De acuerdo con un convenio sobre licencias, concluido con el organismo húngaro "Ganz-Mavag", la compañía "Ferrocarriles argentinos" obtuvo el derecho exclusivo a producir armazones y bloques para el material rodante y comercializar estos productos tanto en Argentina como en otros países de América Latina<sup>3</sup>.

197. Los países europeos miembros del CAME muestran un creciente interés por las licencias que pueden ofrecer los países latinoamericanos. La firma mexicana "HYLSA" vendió a la RDA la licencia para producir hierro esponjoso. Rumania adquirió a Argentina la documentación tecnológica y estampas para la industria automovilística<sup>4</sup>.

198. El intercambio tecnológico entre los organismos de los países integrantes del CAME y firmas de América Latina se materializa por varios canales, entre ellos:

I) como resultado de negociaciones directas entre los partners<sup>5</sup>;

- 
1. El Cronista comercial, Buenos Aires, 9.V.I974; 4.VI.I974.
  2. CAME Secretariado. Colaboración de los países miembros del CAME y del Consejo de Ayuda Mutua Económica con los Estados en vías de desarrollo (escrito por A.Olshany, J.Filer, Ju.Zhuravliov) Moscú, 1982, p. 37.
  3. El Cronista comercial, Buenos Aires, 24.VIII.I974.
  4. "Relaciones económicas de América Latina...". (E/CEPAL/9 I204), op. cit., p. II9.
  5. Por parte de los países europeos miembros del CAME en estas negociaciones participan organismos especializados como "Technika" (Bulgaria), "Politekna" (Checoslovaquia), "Lizensburo" (RDA), "Polservice" y "Centrozap" (Polonia), "Licensintorg" (URSS), "Tesko" (Hungria).

2) a través de sociedades mixtas con participación de organismos de los países europeos miembros del CAME en América Latina;

3) a través de sociedades mixtas con participación de organismos de los países europeos miembros del CAME en países desarrollados de economía de mercado<sup>I</sup>;

4) a través de firmas de diversos países de economía de mercado, que anteriormente adquirieron licencias de países miembros del CAME<sup>2</sup>.

199. Pero las posibilidades de la cooperación científico-técnica, comprendido el intercambio tecnológico entre los países europeos miembros del CAME y Estados de América Latina distan mucho de aprovecharse plenamente.

200. La Unión Soviética y otros países europeos miembros del CAME hacen una aportación considerable al progreso científico-técnico mundial, especialmente a las investigaciones cósmicas y nuclear, la metalurgia, la energética eléctrica, la soldadura, la construcción de centrales hidroeléctricas, la transmisión de la energía eléctrica a grandes distancias y a varias ramas de cons-

-----  
1. Por ejemplo, "Licensintorg" participa en las sociedades mixtas "Technicon" (Italia) y "Technounion" (RFA), cuyo objetivo de la actividad consiste en vender licencias soviéticas, servicios de engineering, el "know-how" no solamente en los mercados italiano y germanooccidental, respectivamente, sino también en otros países.

Por ejemplo, a través de la sociedad mixta soviético-italiana "Technicon" se vendió la licencia para la instalación de apagado seco del coque para la planta metalúrgica brasileña en Tubarao; (Licensintorg informa, 1982, Nº 7, p. 41; Nº 6, p. 3).

2. Por ejemplo, la firma germanooccidental "Klöckner Humboldt Deutz" está construyendo un "KIVTSET-proceso" para la compañía estatal boliviana COMIBOL. Este proceso resultó ser la única tecnología que asegura un procesamiento económicamente rentable de menas polimetálicas de composición exclusivamente compleja. Esta singular tecnología se aplica para la transformación integral de menas y concentrados de sulfuro polimetálicas, de cobre, de cobre y zinc, de plomo no solamente por firmas de la RFA, sino también de Australia, Italia y Canadá. (Licensintorg, Licencias, Know-how, Engineering, Moscú, 1981, p. 13).

trucción de maquinaria. Sus realizaciones en las ciencias fundamentales, en primer lugar, las matemáticas, la física, la química y la biología, gozan de reconocimiento mundial<sup>1</sup>.

201. Evidencia las posibilidades de ensanchar el intercambio tecnológico entre los países europeos integrantes del CAME y los países de América Latina el hecho de que "Licensintorg" solo (URSS) ofrece a sus partners extranjeros casi 1,5 mil tecnologías modernas altamente eficaces y soluciones técnicas prácticamente en todos los sectores industriales, de las ciencias y la técnica<sup>2</sup>. La carpeta de licencias para exportación de otros países europeos miembros del CAME contiene varios centenares de tecnologías y soluciones técnicas nuevas.

202. Asimismo, ha tenido amplia difusión en el Occidente el método soviético de colada continua de acero (EE.UU., Inglaterra, la RFA, el Japón), el sistema de enfriado de altos hornos por evaporación (caso 30 altos hornos están dotados de este sistema en el Japón), etc<sup>3</sup>.

203. Cierta interés en los países desarrollados de economía de mercado y los países en vías de desarrollo suscitan soluciones

-----

1. Cooperación económica entre los países miembros del CAME, 1983, Nº 9, p. 65.

La revista "U.S. News&World Report", editada en los EE.UU., adujo el 17 de enero de 1983 la opinión de D. Keiser, consultor comercial del Departamento de Estado de los EE.UU., de que en la agudizada lucha competitiva, con que actualmente topa la industria de los Estados Unidos, los países socialistas de Europa Oriental sirven de fuente potencial de una tecnología más perfecta y más barata de producción. Se aducen datos según los cuales, durante los 10 años últimos una firma de los EE.UU. adquirió en los países europeos miembros del CAME más de 120 licencias por un monto de más de 50 millones de dólares.

2. Licensintorg informa, 1983, Nº 9, p. 3.

3. Licensintorg informa, 1983, Nº 9, p. 3.

técnicas de los países europeos miembros del CAME, por ejemplo, como las que ofrecen:

Bulgaria: el método y la instalación para aplicar el revestimiento de protección que preservan de la oxidación los electrodos de grafito (esta tecnología reduce el consumo de electrodos de grafito en el 18 ó 30 por ciento, lo cual hace disminuir considerablemente el costo de producción del acero eléctrico); métodos de refinar el cobre con la alta densidad de la corriente y en proceso de obtención de acero en convertidores<sup>1</sup>;

la RDA: la fundición primaria a plasma, la tecnología de colada de precisión, cristales líquidos, la producción de equipos para canteras de lignitos, transportadores, así como las tecnologías de producción de equipos para las industrias electrónica, metalúrgica, de construcción de maquinaria, química, textilera y poligráfica<sup>2</sup>;

Rumania: una nueva tecnología de síntesis catalítica de amoníaco con la temperatura y la presión elevadas; el método continuo de obtención de polímeros acrílicos de propiedades mejoradas; la producción de grafito de alta calidad y de cemento refractario aluminoso; la producción del preparado "Gerovital" para prolongar la vida y estimular el crecimiento de las plantas<sup>3</sup>;

204. Algunos tipos de tecnología, adquiridos por los países desarrollados de economía de mercado y países en vías de desarrollo, son producto de soluciones técnicas conjuntas de los países eur-

-----

1. Información económica desde Bulgaria, Sofia, 1979, Nº 7.

2. Horizont, Berlín, 1983, Nº 2, s. 20.

3. Comercio exterior rumano, Bucarest, 1981, Nº I, p. 24-25.

peos miembros del CAME. Figuran entre ellas la tecnología de hilado sin huso (la URSS y Checoslovaquia), la instalación para producir polietileno "Polimer" (la URSS y la RDA), equipos para producir tejidos perchados "Mamimo-Befima" (la RDA y Polonia)<sup>I</sup>.

205. Las realizaciones de los países europeos miembros del CAME en la industria, las ciencias y la técnica constituyen la base material para ensanchar el intercambio tecnológico con los países en vías de desarrollo, comprendidos los de América Latina.

206. Al transferir a los Estados en vías de desarrollo tecnologías modernas, los países europeos integrantes del CAME parten de la necesidad de que los especialistas locales la aprovechen de manera eficiente. Con este propósito los países europeos miembros del CAME dedican la más seria atención a formar los cuadros nacionales y a transferirles la experiencia, los conocimientos y secretos de la producción.

207. En los años de cooperación, con la asistencia de los países europeos integrantes del CAME, aplicándose todas las formas de enseñanza, se formaron o se capacitaron más de 1,6 especialistas ciudadanos de países en vías de desarrollo, fundamentalmente de países de Asia y Africa. Entre ellos, en el curso de la construcción y explotación de obras de cooperación, en los países en desarrollo se formaron casi 1 millón de personas; en los planteles superiores y medios, centros de enseñanza técnico-profesional, creados con el concurso de los países europeos miembros del CAME, aproximadamente 400 mil personas; en planteles de diversos tipos, así como en empresas, obras de construcción y organismos de los países europeos integrantes del CAME, casi 200 mil personas.

-----  
I. Cooperación económica entre los países miembros del CAME, 1983, Nº 9, p. 64.

208. Para comienzos de 1983, estudiaban en los centros docentes superiores de los países integrantes del CAME más de 83 mil ciudadanos de 121 países en vías de desarrollo, comprendidos más de 3 mil becados del Consejo de Ayuda Mutua Económica, procedentes de 47 países en vías de desarrollo. Más de 15 mil ciudadanos de 80 Estados en desarrollo pasaron el adiestramiento de producción en los países miembros del CAME<sup>1</sup>.

209. Tan sólo la asistencia de la Unión Soviética, han obtenido calificación y se han capacitado 1,4 millones de ciudadanos de países en vías de desarrollo<sup>2</sup>.

210. Un importante papel en cuanto a formar los cuadros nacionales les corresponde a los 181 centros de estudio y escuelas técnico-profesionales y los 52 centros docentes especializados superiores y medios, construidos en países en desarrollo en colaboración con la URSS. Aún continúa la construcción de otros 209 centros de estudio y escuelas técnico-profesionales y 34 centros docentes especializados superiores y medios.

211. El poderoso potencial económico y científico-técnico de los países europeos integrantes del CAME, así como la considerable experiencia que han atesorado en el ámbito del concurso a los países en vías de desarrollo de Asia, África y Cuba<sup>3</sup> crean premisas favorables para fomentar la cooperación en los dominios de las ciencias, la técnica y la formación de cuadros nacionales también con los Estados de América Latina.

---

I. Secretariado del CAME. Resumen de la actividad del CAME entre las reuniones XXXVI y XXXVII de la sesión del Consejo, Moscú, 1983, p. 51-52 y otros materiales.

2. UNCTAD-VI. Comunicado del gobierno de la URSS - TD/302/IO.VI.1983, p. 2.

3. Véase el capítulo V.

## CAPITULO IV

### ASPECTOS JURIDICO-INSTITUCIONALES Y FINANCIEROS DE LA COOPERACION INDUSTRIAL

2I2. La base jurídico-institucional de la cooperación económica, incluida la industrial, entre los países europeos miembros del CAME y los países latinoamericanos la constituyen los acuerdos bilaterales intergubernamentales concertados entre los mismos<sup>I</sup>, y concernientes a la cooperación económico-comercial, industrial y científico-técnica establecida entre los partners. Para comienzos de los años 80 fueron suscritos más de 300 convenios de este tipo, comprendidos los 140 convenios que contienen las cláusulas sobre el desarrollo de la cooperación en distintas ramas industriales (véase la tabla 4 y anexo I). Todos los países europeos miembros del CAME y 19 países latinoamericanos son signatarios de dichos convenios.

2I3. El fomento, sobre la base bilateral, de la cooperación económica, comprendida la industrial, hizo aparecer varios tipos de convenios, entre los que cabe mencionar los siguientes:

- convenios intergubernamentales de cooperación económico-comercial, industrial y científico-técnica, de tipo general;
- convenios intergubernamentales especiales.

2I4. En los convenios generales se refleja el acuerdo de las partes de que la cooperación que es de interés mutuo se desarrollará a base de los principios del respeto a la soberanía e independencia nacional, la no injerencia en los asuntos internos de los partners,

-----

I. Para más detalles al respecto véase "Relaciones económicas de América Latina con los países miembros del Consejo de Asistencia Mutua Económica". (E/CEPAL/G.1204), Santiago, Chile, 1982, Capítulo 3.

Tabla 4

Convenios comerciales y de cooperación económica,  
industrial y científico-técnica vigentes entre los  
países de América Latina y los países miembros del  
CALE

	:Bulga- : ria	:Checoslo- :vaquia	:Cuba	:Hun- :gría	:Polo- :nia	:RDA	:Ruma- :nia	:URSS	:Total
Argentina	2	4	I	3	IO	2	8	8	38
Bolivia	2	2	-	2	3	I	2	4	16
Brasil	3	I	-	2	4	2	7	5	24
Colombia	4	4	I	2	3	4	3	4	25
Costa Rica	I	3	3	I	I	I	3	I	14
Chile	-	-	-	-	-	-	3	-	3
Ecuador	2	2	-	4	2	I	4	I	16
El Salvador	I	-	-	I	I	-	2	I	6
Guayana	-	-	2	3	-	2	2	4	13
Guatemala	-	I	-	-	-	-	-	-	I
Jamaica	-	-	I	3	-	-	-	6	10
México	6	4	4	5	3	9	II	5	47
Nicaragua	9	5	2	-	I	4	2	II	34
Panamá	2	2	2	2	-	I	-	-	9
Perú	3	4	I	9	8	3	8	9	44
Trinidad y Tobago	-	-	-	-	-	-	I	-	I
Uruguay	2	2	-	2	-	-	I	3	10
Venezuela	-	-	-	I	-	-	4	I	6
TOTAL	37	34	I7	40	36	30	6I	62	317

Fuente: "Recopilación de convenios, acuerdos y protocolos vigentes", (E/CEPAL/Proy 4/R.14), Noviembre 1979, vol. I y II;

Fuente: MINREX de la URSS. Recopilación de convenios, acuerdos y convenciones vigentes concertados por la URSS con otros países. Moscú, 1970-1982; Revistas de comercio exterior de los países miembros del CAME, 1970-1983; E/CEPAL/Proy. 4/R2-15. E. Kosarev. "Relaciones económicas entre los países de América Latina y los países miembros del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME)", E/CEPAL/Proy. 4/RI6, Noviembre de 1979, p. 70; "Relaciones económicas de América Latina con los países miembros del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME)", E/CEPAL/9.I204, junio de 1982, p. 93.

la igualdad de derechos y el provecho mutuo. Dichos convenios definen los objetivos, los principios, las condiciones y orientaciones de la colaboración. A título de ejemplo de semejantes acuerdos pueden mencionarse los convenios de cooperación económica, industrial y científico-técnica concertos por la URSS con Argentina, Guayana, Jamaica, Colombia, Costa Rica, México, Perú y Venezuela; así como por la República Democrática Alemana con Guayana, Colombia, México y Nicaragua. Semejantes convenios fueron suscritos también por Rumania con Guayana, Ecuador, Costa Rica, Trinidad y Tobago y Venezuela<sup>I</sup>.

2.5. La cooperación prevista por dichos convenios puede comprender (como está reflejado, por ejemplo, en el Convenio de cooperación económica y técnica firmado el 19 de marzo de 1980 entre Nicaragua y la Unión Soviética) lo siguiente:

- elaboración de proyectos y estudios de factibilidad técnico-económica;
- elaboración de procesos tecnológicos y documentación técnica y suministro de equipos;
- prestación de asistencia en la construcción de empresas industriales y otras obras;
- transferencia de tecnologías e intercambio de información y documentación técnica;
- adiestramiento técnico-productivo de personal, incluida la creación de centros docentes;
- envío de especialistas con vistas a prestar la asistencia técnica necesaria<sup>2</sup>.

-----  
I. "Proyectos construidos con la asistencia económica y técnica de la Unión Soviética...". p. 235; "Prospects in trade with the socialist countries of Eastern Europe: German Democratic Republic - policies, developments and institutional framework", August 1981 (TD/B/858), p. 19.

2. Ministerio de Relaciones Exteriores de la URSS. Recopilación de acuerdos internacionales de la URSS. XXXVI edición, Moscú, 1982, p. 167 (en ruso).

22. A principios de la década del 80 el sistema de convenios intergubernamentales generales se completó con los convenios de nuevo tipo que prevén efectuar la cooperación entre los partners en mercados de terceros países.

Así, por ejemplo, en la Declaración suscrita por México y la República Democrática Alemana se preve no sólo desarrollar la cooperación industrial y científico-técnica e constituir empresas comerciales y de producción mixtas, sino también ejecutar proyectos conjuntos en los mercados de terceros países. Un convenio análogo relativo a la cooperación industrial y actividades conjuntas en mercados de terceros países fue firmado también entre Argentina y Checoslovaquia<sup>I</sup>.

23. La cooperación en mercados de terceros países se estipula no sólo en los convenios intergubernamentales, sino también en los convenios concertados entre las entidades de comercio exterior de los países europeos miembros del CAME y las empresas latinoamericanas. La organización húngara "Intercooperation" y la empresa brasileña "Riopart" firmaron un convenio básico de cooperación que preve el intercambio de licencias, "know-how", de información concerniente a la práctica comercial de los partners y estipula organizar intervenciones conjuntas en los mercados de países latinoamericanos y africanos. La "Intercooperation" representa en dicho convenio los intereses de las entidades húngaras de comercio exterior, mientras que la "Riopart" interviene en nombre y por encargo de más de 100 compañías y bancos brasileños, que

-----

I. Pravda, Bratislava, 25.IX.1982.

manifiestan su interés en el desarrollo de la cooperación comercial-económica, incluida la industrial, con los países socialistas<sup>I</sup>.

OTC. La ampliación de las proporciones de cooperación y el interés mutuo en que las relaciones entre los países europeos miembros del CAME y los países en desarrollo se consoliden y que tengan carácter de la división del trabajo mutuamente ventajosa hicieron surgir una nueva forma de relaciones recíprocas: la cooperación en la esfera de la planificación, la que se desarrolla en las direcciones siguientes:

- asistencia en el perfeccionamiento de sistemas nacionales de planificación, de sus bases metodológicas y de información, en la elaboración de los planes y programas de desarrollo económico;
- elaboración de programas bilaterales de cooperación económico-comercial, industrial y científico-técnica;
- capacitación de especialistas nacionales en materia de la

-----

I. La cooperación en los mercados de terceros países se desarrolló, en cierto modo, en las relaciones establecidas entre los países europeos miembros del CAME y la India. Por pedidos de organizaciones soviéticas las fábricas indias de Rancho y Durgapur producen una parte de equipos tecnológicos complejos, los que se suministran para las obras que se construyen con la asistencia técnica de la Unión Soviética, incluidas las plantas metalúrgicas de Argelia y Nigeria, la fábrica de aluminio (en Turquía), así como para distintas obras en Hungría, Bulgaria, Yugoslavia y en Cuba (véase la información más detallado en el libro "Realización de ideas leninistas en las relaciones económicas exteriores de la URSS", Anexo 3, Boletín de información comercial extranjera, Moscú, 1983, pp. 93-94 (en ruso).

Se desarrollan la cooperación industrial indio-húngara (en la construcción de las fábricas de lámparas eléctricas en Filipinas, Indonesia y Sri Lanka), y la cooperación indio-checoslovaca (en el ensamblaje de motocicletas en Irán).

planificación y perfeccionamiento de su nivel profesional, etc.<sup>I</sup>

III. Los primeros convenios de cooperación en la planificación fueron suscritos por la República Democrática Alemana con México y Nicaragua, y por la Unión Soviética con Nicaragua.

III. Además de los convenios de carácter general, entre los partners fueron suscritos los convenios para un período de 5 a 10 años, que estipulan cooperar en el fomento de determinadas ramas o en las obras más importantes. Entre los mismos pueden mencionarse los convenios, concertados por Rumania, de cooperación en la industria (con Argentina, Brasil y México); en la industria petrolera (con Colombia y México); así como de cooperación en la industria transformadora en la producción de equipos electroenergéticos y en el uso pacífico de energía atómica (con México). La cooperación de Polonia en el desarrollo de la industria minera está prevista en los convenios específicos suscritos con Argentina y Perú; de la industria hullera, con Argentina y Brasil, etc. De acuerdo con el protocolo intergubernamental soviético-peruano del 29 de diciembre de 1972 y las cartas de las partes del 29 de diciembre de 1973 se preve la cooperación de los partners en la construcción de un gran complejo hidroenergético y de irrigación en la región de Olmos. La cooperación soviética en la proyección y construcción del complejo pesquero de Paita se efectuó de conformidad con el convenio soviético-peruano de cooperación en el

-----

I. Sobre la importancia y el futuro prometedor de esta forma de cooperación véase: V UNCTAD. Mecanismo de cooperación entre países que tienen sistemas económicos y sociales diferentes (TD/243/Supp.3). Manila, Mayo 1979, p. 8. y A. Olshany. El significado de la experiencia de planificación socialista para los Estados en desarrollo. "Los pueblos de Asia y Africa", Nº 5, 1982, pp. 3-13 (en ruso).

proyecto de desarrollo de la pesca, firmado el 4 de septiembre de 1971.

321. Estos convenios prevén que las partes firmantes de los mismos adoptarán medidas pertinentes y prestarán su concurso con vistas a cumplir con los compromisos contraídos referentes al desarrollo de la cooperación industrial. Aparte de eso, muchos convenios contienen las disposiciones concernientes a:

a) la concesión recíproca del trato de la nación más favorecida en lo que se refiere al comercio y a la navegación marítima comercial;

b) la participación máxima posible de las organizaciones y empresas del país cliente en cada etapa de la ejecución del proyecto;

c) el aprovechamiento de los ingresos provenientes de los suministros de maquinaria y equipos procedentes del país socialista y con la prestación de servicios para la compra de artículos de producción local, comprendidos los artículos acabados y semifabricados.

322. Sobre la base de los mencionados convenios intergubernamentales se concertan los contratos entre las organizaciones de los países europeos miembros del CAME y las empresas de países latinoamericanos. En los contratos se determinan las proporciones de la cooperación, los plazos de ejecutar los trabajos, las características de equipos a suministrar, la lista de documentación necesaria, el orden de adiestramiento técnico-productivo del personal del cliente, las multas y sanciones por el incumplimiento de los compromisos, así como otras condiciones.

323. Con el fin de coadyuvar al desarrollo de la cooperación económico-comercial, industrial y científico-técnica los países

Europeos miembros del CAME y los de América Latina han constituido comisiones mixtas intergubernamentales. Desde mediados de los años 70 y hasta el presente viene observándose la tendencia a formar las únicas comisiones intergubernamentales mixtas para la cooperación económico-comercial y científico-técnica, muchas de las cuales asumieron las funciones de las antiguas comisiones ramales que se ocupaban, por ejemplo, de las cuestiones del comercio y la pesca.

Así, por ejemplo, en virtud del convenio firmado entre Perú y la URSS el 29 de junio de 1979, se formó la Comisión única intergubernamental mixta para la cooperación económico-comercial y científico-técnica y para la pesca. La Comisión es un órgano permanente la que conforman las partes peruana y soviética, cuyos presidentes se designan por los respectivos Gobiernos. Forman parte de la Comisión los representantes de ambos países, nombrados por organismos competentes de las partes. La Comisión desempeña las funciones que siguen:

a) considera las cuestiones relacionadas con el cumplimiento de los convenios bilaterales de cooperación comercial, económica y científico-técnica y de pesca y estudia las posibilidades de ampliar la cooperación en dichas esferas;

b) recomienda concertar convenios y contratos a largo plazo entre organizaciones competentes y/o firmas de ambos países para los productos que son de interés mutuo;

c) estudia las demandas de financiar las posibles obras de cooperación y recomienda a sus Gobiernos las formas adecuadas de financiación;

d) coadyuva a efectuar el intercambio de informaciones concernientes a las cuestiones que pueden ser objeto de coopera-

ción mutua.

225. Está previsto convocar las reuniones de la Comisión alternativamente en las capitales de los países signatarios, como regla una vez al año. A solicitud de uno de los países, la Comisión puede convocarse para reuniones extraordinarias. Cada parte, a través de respectivos canales diplomáticos, presenta, a más tardar, 30 días antes de la fecha del comienzo de la reunión, el proyecto de lista de cuestiones y proyectos de documentos, los que plantea discutir, con el fin de conciliarlos previamente.

De acuerdo con el convenio firmado, la Comisión puede crear, con vistas a cumplir sus funciones, grupos de trabajo subcomisionales permanentes o provisionales para el comercio, la cooperación económica y científico-técnica y para la pesca. Esta Comisión única suprimió las comisiones anteriormente creadas para el comercio, la cooperación científico-técnica y para la pesca, asumiendo las funciones de las mismas<sup>I</sup>.

226. Las comisiones intergubernamentales contribuyen de manera importante al desarrollo de la cooperación económico-comercial, incluida la industrial, entre los países signatarios. Por ejemplo, en mayo de 1983 en Moscú se celebró la segunda reunión de la Comisión intergubernamental colombiano-soviética de cooperación económico-comercial y científico-técnica. Los participantes en la reunión recalcaron la importancia de los contratos suscritos en junio de 1982 y concernientes a los suministros de

-----

I. MINREX de la URSS. Recopilación de acuerdos, convenios y convenciones vigentes concertados por la URSS con otros Estados. XXXV edición. Moscú, 1981, pp. 259-261 (en ruso).

la URSS a Colombia, de equipos hidroenergéticos para las centrales eléctricas "Urre I-2" y un lote de trolebuses destinados a la ciudad de Bogotá, capital de Colombia.

La ejecución de dichos contratos posibilita considerablemente aumentar en los próximos años las exportaciones soviéticas a Colombia, lo que servirá de base para ampliar las compras soviéticas de mercaderías colombianas.

207. Las delegaciones consideraron asimismo los campos más prometedores de cooperación económica y técnica: la realización en Colombia de trabajos de prospección geológica; la proyección y construcción de las obras de transportación y almacenamiento del petróleo y las empresas mineras extractoras del carbón; la reconstrucción de ferrocarriles; la pesca; la capacitación en la URSS de especialistas colombianos para la industria petrolera, la pesca, etc. En relación con ello la parte colombiana informó que la organización estatal "Ecopetrol" está interesada en obtener la asistencia técnica en el campo de utilización secundaria y terciaria de yacimientos petrolíferos y en la utilización del petróleo pesado<sup>I</sup>.

208. De año en año crece el papel que en el establecimiento y desarrollo de la cooperación industrial juegan las representaciones comerciales permanentes y los departamentos de consejeros comerciales y económicos de las embajadas de los países europeos miembros del CAME en la mayoría de los países latinoamericanos, cuya actividad contribuye a establecer vínculos directos con las organizaciones nacionales gubernamentales, al igual que con las empresas públicas y privadas.

-----  
I. "Comercio exterior", 1983, No 9, p. 33.

229. Bajo la égida de las comisiones mixtas comenzó a desarrollarse la cooperación en un nivel no gubernamental, gracias a la creación de organismos conjuntos (como, por ejemplo, las cámaras de comercio argentino-soviético y argentino-rumano), a la firma de convenios entre las cámaras de comercio, instituciones bancarias, institutos de investigación científica, etc.

230. En 1975, con la firma del Convenio de cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y el Consejo de Ayuda Mutua Económica se echaron las cimientos para desarrollar las relaciones económicas también sobre una base multilateral.

El Convenio tiene como objetivo fundamental el establecer y promover la cooperación multilateral en distintos sectores de la economía, la ciencia y la técnica, sobre cuestiones que sean de interés común para los países miembros del CAME y México.

Para conseguir este objetivo previsto por el Convenio, se estableció una Comisión Mixta de Cooperación, integrada por representantes de los países miembros del CAME y de México, designados por los órganos competentes de estos países.

231. La Comisión Mixta efectúa todas las actividades imprescindibles para alcanzar los objetivos del Convenio y, en particular:

a) investiga y analiza las posibilidades de intensificar la cooperación multilateral en áreas tales como el aprovechamiento de nuevas tecnologías, el fomento del comercio exterior, las cuestiones financieras, así como en aquellos sectores en que puedan establecerse empresas conjuntas, particularmente en materia industrial, agropecuaria, minera, de transporte marítimo y en otros que sean de interés mutuo;

b) organiza los trabajos necesarios para promover la cooperación multilateral económica, científica y tecnológica,

determina y considera cuestiones de esta cooperación que sean de interés mutuo para los países miembros del CAME y México;

c) prepara propuestas relativas a proyectos concretos de convenios multilaterales sobre las cuestiones de cooperación;

d) examina el cumplimiento, por las partes, de las recomendaciones de la Comisión Mixta adoptadas por las mismas, y la realización de los convenios multilaterales celebrados a base de las recomendaciones de esta Comisión;

e) contribuye al establecimiento de mecanismos de consultas mutuas y de intercambio de información entre las partes sobre las cuestiones de cooperación multilateral y bilateral económica, científica y tecnológica que sean de interés común<sup>I</sup>.

202. En el marco de la Comisión Mixta de cooperación del CAME y de México funcionan grupos de trabajo para la cooperación científico-técnica e industrial, para el sector agrario y agroindustrial, para la cooperación en la pesca, al igual que la conferencia de expertos de las partes para el comercio exterior. Los años transcurridos desde la firma del convenio CAME-México constituyeron un período de acumulación de experiencias necesarias para llevar a cabo esta nueva, en la práctica internacional, forma compleja de cooperación.

203. Para desarrollar la cooperación entre los países europeos miembros del CAME y los de América Latina en la esfera industrial, tiene gran importancia la solución de cuestiones financieras relacionadas con la misma. Como regla, las organizaciones de comer-

-----  
I. Documentos fundamentales del Consejo de Ayuda Mutua Económica, tomo 2. Moscú, 1983, p. 522 (en ruso).

cio exterior de los países socialistas efectúan los suministros de máquinas y equipos, incluidos los equipos completos, para las empresas industriales de América Latina, al igual que realizan trabajos de construcción y otros en condiciones de crédito empresarial. Las condiciones principales de créditos empresariales con frecuencia se determinan en los convenios intergubernamentales de suministros de máquinas y equipos. La Unión Soviética suscribió semejantes convenios con Argentina, Bolivia, Brasil, Guayana, Granada, Jamaica, Colombia, México, Nicaragua, Perú y Uruguay; Polonia, con Argentina y Perú; Hungría, con Uruguay.

334. Dichos convenios prevén también que:

- los créditos se conceden por un plazo de amortización de hasta 10 años con distintas tasas de interés convenidas entre los partners;

- para asegurar los pagos por contratos, incluyendo los intereses, los compradores conceden a los vendedores durante 45-60 días a partir de la fecha de celebración de cada contrato los avales o cartas de garantía de bancos del país comprador habilitados para realizar las operaciones de cambio.

- los pagos por contratos se efectúan, las más de las veces, en moneda de libre convertibilidad;

- el 80-85% del valor total del contrato se paga en cuotas iguales cada 6 meses, siendo la primera cuota pagadera a los 6-24 meses contados a partir de la fecha de entrega de la maquinaria y el equipo o a partir de la fecha de ejecución de trabajos de proyección, investigación y montaje conforme a las condiciones de cada contrato. Se entiende que el mencionado período de 6 a 24 meses forma parte del plazo total de amortización del crédito;

- el 15-20% restante del valor total del contrato se paga al contado (parcialmente, en el transcurso de los 30-60 días siguientes a la fecha de celebración del contrato, mientras que otra parte se paga contra la presentación de los documentos de embarque) por medio de carta de crédito irrevocable, divisible y confirmada la que debe ser abierta con el Banco para el Comercio Exterior del país-vendedor;

- la fecha del conocimiento de embarque se considera como la fecha de entrega de la maquinaria y el equipo, mientras que la fecha de establecimiento de la cuenta se considera como la fecha de ejecución de trabajos de proyección, investigación y montaje;

- el interés devenga desde el momento en que el crédito empieza de hecho a utilizarse, o sea, desde la fecha de entrega de máquinas y equipos o a partir de la fecha de ejecución de los trabajos de proyección, investigación y montaje; el interés se cancela simultáneamente con el pago de la deuda principal;

- las organizaciones de comercio exterior del país-vendedor deben utilizar los recursos provenientes de las exportaciones de maquinaria y equipos, comprendidos los servicios, para la compra, en condiciones comerciales comunes, de mercancías del país-comprador, incluyendo hasta el 30% en productos manufacturados y semimanufacturados;

- los Gobiernos de los países firmantes del convenio adoptan medidas pertinentes para realizar adecuadamente y de acuerdo con el convenio celebrado los suministros y trabajos de proyección, investigación y montaje. Con esta finalidad los órganos competentes de los países firmantes del convenio otorgan a la mayor

brevedad posible y de conformidad con la legislación y reglamentación vigentes en cada país las licencias de importación y exportación de mercancías en divisas.

238. En virtud del convenio del 13 de febrero de 1974 sobre los suministros soviéticos de máquinas y equipos a Argentina, la "Energomasheport", organización soviética de comercio exterior, concierde y está terminando el cumplimiento del contrato de suministro de equipos energéticos, materiales y servicios técnicos para la construcción de la central hidroeléctrica Salto Grande y las termoeléctricas Bahía Blanca y Costañeira. Se terminó la realización del contrato firmado por la "Energomasheport" con organizaciones brasileñas y concerniente a los suministros de equipos energéticos y prestación de servicios técnicos para la construcción de la central hidroeléctrica "Sobradinho". Este contrato se celebró en condiciones del convenio de 24 de marzo de 1975 relativo a los suministros soviéticos de maquinaria y equipos a Brasil<sup>I</sup>.

239. La participación de organizaciones de comercio exterior de los países europeos miembros del CAME en la cooperación industrial se efectúa, en varias ocasiones, con la utilización de créditos que se conceden de acuerdo con convenios comerciales y de pagos, así como los convenios financieros. Semejante práctica la utilizan organizaciones de comercio exterior de Checoslovaquia, la RDA y Polonia. Las organizaciones de comercio exterior de Checoslova-

-----  
I. N.N. Zinoviev. Crecen las exportaciones soviéticas de máquinas y equipos para países de América Latina. "Exportaciones soviéticas", Nº 4, 1982, pp. 33-34.

quia prestaron a Argentina asistencia económica y técnica en la construcción de centrales eléctricas, una fábrica de cemento y otra tanta de calzado y otras obras en condiciones de créditos comerciales otorgados de acuerdo con el convenio argentino-checoslovaco de comercio y pagos que data del 8 de noviembre de 1973, y el convenio financiero del 19 de junio de 1974.

237. Los suministros de maquinaria y equipos, así como la prestación de servicios técnicos para la construcción de obras industriales y de otra índole se financian también en condiciones de créditos los que se conceden de conformidad con los convenios interbancarios de las partes. En los años 70, los países que concedieron créditos bancarios fueron Checoslovaquia, Polonia, la RDA, Rumania y Hungría. Entre los países latinoamericanos prestatarios de estos créditos figuran Argentina, Colombia, México, Perú y otros.

238. Los créditos bancarios se concedieron, como regla, para el 80-85% del valor total del contrato, y en algunos casos, para el 100% de dicho valor (por ejemplo, el crédito bancario obtenido en 1975 por el Perú de Hungría). Estos créditos se concedieron por plazos de amortización de 2 a 12,5 años, lo que depende del valor del contrato, tipo de equipos suministrados y de servicios que se proporcionan.

239. En varias investigaciones se subraya que los países europeos miembros del CAME, conceden a sus partners latinoamericanos los créditos en las condiciones más ventajosas (por ejemplo, por el nivel de tasas de interés, los plazos de utilización y amortización) que los países occidentales<sup>I</sup>.

-----  
I. Véase, por ejemplo: C. Granda Colanti "Convenios y acuerdos sobre el comercio del Perú con los países socialistas de Europa Oriental", Lima, Agosto, 1982, p.9. Relaciones económicas de América Latina... (E/CEPAL/9.1204), ob.cit., p.63.

240. Un considerable papel en el fomento de la cooperación industrial entre los países europeos miembros del CAME y los de América Latina lo juega la forma de pagos. Los partners utilizan aquella modalidad de pagos la que, en su parecer, corresponde a las necesidades y posibilidades de las partes en etapa dada de desarrollo de las relaciones económicas. Por ejemplo, entre la Unión Soviética y los países de América Latina todas las liquidaciones se efectúan en moneda de libre convertibilidad. En el intercambio comercial mutuo entre los países europeos miembros del CAME y los de América Latina a los ajustes de cuentas en moneda de libre convertibilidad les corresponde aproximadamente un 70% del volumen total y a las cuentas de compensación, un 30%. La compensación como forma de pagos se conserva vigente en las relaciones de pago concernientes a las operaciones de exportación e importación, comprendidas las relacionadas con la cooperación industrial de Brasil y Colombia con Bulgaria, la RDA, Polonia, Rumania y Hungría, así como de Ecuador con Bulgaria, la RDA y Rumania. A principios de la década del 80, a los países europeos miembros del CAME, el comercio y los ajustes de cuentas con los cuales se efectuaron a base de convenios de compensación, les correspondió en las exportaciones de Brasil y Colombia el 64% y más de 75%, y en sus importaciones, 78% y 70% respectivamente. Así, por ejemplo, las cuentas de compensación se utilizaron en la cooperación industrial colombiano-polaca para el ensamblaje de automóviles de turismo modelo Fiat-125P con utilización de piezas de completamiento suministradas a Polonia.

241. En los convenios de compensación se prevé que los partners abren sendas cuentas, respectivamente en cada banco de las partes contratantes. Por medio de estas cuentas los partners hacen todos

los pagos relacionados con las operaciones de exportación e importación, de transporte y otras. En calidad de divisa de cuentas de compensación se utiliza el dólar norteamericano.

342. La amortización, en moneda de libre convertibilidad, del saldo de la deuda que excede al límite del crédito técnico es una parte del mecanismo de pagos en cuentas de compensación. Esto sucede un el caso en que:

- la deuda es mayor que la suma prevista por las partes contratantes en los convenios concertados;

- la deuda no se amortizó en el período convenido (por ejemplo, durante 12 meses).

343. El primer caso es característico para los convenios concertados por Colombia con la República Democrática Alemana y Rumania; además, en los mismos está previsto devengar el interés equivalente al 3% anual de la suma que excede del límite de créditos técnicos pagándolo en moneda de libre convertibilidad. En el segundo caso (los convenios de Colombia con Bulgaria, Hungría y Polonia) se prevé el derecho de las partes a exigir la amortización, en moneda de libre convertibilidad, de la deuda que está por encima del crédito técnico (cada 12 meses y según los resultados de balance)<sup>I</sup>.

344. Como se subrayó en los materiales de la UNCTAD, desde finales de los años 60 en las relaciones monetario-financieras entre los países miembros del CAME y los países en desarrollo

-----  
I. Para mayores detalles, véase "La experiencia de Colombia en materia de convenios de comercio y de pago con los países socialistas de Europa Oriental (TD/B/AC. 22/7), 1977; "Tendencias políticas y perspectivas del comercio y la cooperación económica entre Colombia y los países socialistas de Europa Oriental". TD/B/814, 1980, p. 5.

se perfilaron las tendencias a la mayor flexibilidad en las operaciones de pago recíprocas<sup>1</sup>.

En el transcurso de los años 70 el número de convenios de compensación, establecidos entre los partners de estos dos grupos de países, se disminuyó de 150 a 70, la parte correspondiente a las operaciones de compensación en su intercambio comercial recíproco a mediados de la década del 70 constituyó un poco más del 50%, mientras que para finales de los años 60 este índice era casi igual al 75%<sup>2</sup>. Dicha tendencia es propia también de las relaciones entre los países europeos miembros del CAME y los de América Latina.

345. No obstante, el sistema de pagos en cuentas de compensación continua siendo vigente en las relaciones que se mantienen con algunos países en desarrollo, importantes socios económico-comerciales de los países europeos miembros del CAME. Representantes de estos países en desarrollo indican que para ellos este régimen de pagos tiene varias ventajas, posibilitándoles ahorrar recursos de moneda de libre convertibilidad; ampliar los mercados de comercialización de sus mercancías tradicionales; diversificar la estructura de sus exportaciones, en particular, a través de exportar mercaderías no tradicionales; mantener los precios estables y asegurar importaciones de maquinarias y equipos, incluidos completos, imprescindibles para el fomento acelerado de sus economías.

-----

1. Véase, por ejemplo, UNCTAD, TD/B/AC. 22/2, 1977; TD/B/AC. 22/6, 1977.

2. UNCTAD TD/B/AC. 22/2, 1977.

345. Cabe recalcar que en las condiciones en que se empeora la situación monetario-financiera de los países, se observa también que éstos vuelven a manifestar su interés con respecto al sistema de pagos en cuentas de compensación. Se discuten las cuestiones concernientes al perfeccionamiento de convenios de compensación por medio de aumentar el número de posiciones mercantiles abarcados por estos convenios; prolongar los plazos de hacer balances de pagos; aprovechar, cuando sea posible, modalidades multilaterales de compensación. Además, se presta atención a que en los últimos años en el comercio internacional cobran importancia siempre mayor transacciones de intercambio comercial de toda índole.

346. De este modo, en las relaciones económicas, incluidas las que se mantienen en el campo de la cooperación industrial, entre los países europeos miembros del CALE y los de América Latina se han conseguido considerables resultados positivos en la formación del mecanismo jurídico-institucional de cooperación. Al propio tiempo, como se subraya en el informe presentado por la secretaria de la UNCTAD, "se podría perfeccionar aún más el mecanismo de cooperación y adoptarlo a las condiciones cambiantes y a las necesidades económicas, en particular, mediante la creación, cuando no existan, de comisiones intergubernamentales mixtas de cooperación económica, la ampliación, cuando proceda, del ámbito de las funciones de las comisiones ya existentes, y una mayor participación de los círculos mercantiles en este mecanismo"<sup>I</sup>.

Los países europeos miembros del CALE, al acceder a los deseos de sus partners latinoamericanos, se manifiestan prestos para perfeccionar, en provecho mutuo, el mecanismo económico de cooperación recíproca.

CAPITULO V

LA EXPERIENCIA DE LA COOPERACION INDUSTRIAL DE CUBA CON LOS  
PAISES EUROPEOS MIEMBROS DEL CAME Y LOS PAISES  
DE AMERICA LATINA

248. Dentro del marco del presente estudio consideramos conveniente examinar las cuestiones referentes a la cooperación industrial de Cuba con los países europeos miembros del CAME y los países de América Latina. En ese campo, Cuba ha acumulado cierta experiencia al intervenir como participante con iguales derechos del Consejo de Ayuda Mutua, siendo al mismo tiempo país latinoamericano.

249. La industrialización de Cuba que comenzó en los años 60 se lleva a cabo en condiciones específicas que se caracterizan por varias particularidades.

Se realiza en condiciones de país pequeño con insuficientes materias primas y combustible; con una deformada y de estrecha especialización económica, que en sumo grado depende del mercado externo, con una agricultura extensiva, una industria debilmente desarrollada, orientada fundamentalmente a la producción y exportación de azúcar y también de algunos tipos de minerales.

El país escogió el camino de las profundas transformaciones socio-económicas debido a las cuales las riquezas nacionales y los principales medios de producción pasaron a ser controladas por el Estado socialista. Actualmente al sector social le corresponde más del 80% de la producción agropecuaria y el 100% de la producción industrial. El Estado monopoliza el comercio exterior y otras ramas de los vínculos económicos externos. En Cuba se creó un nuevo aparato estatal y la dirección de la economía nacional comenzó a realizarse sobre una base planificada.

Cuando Cuba perdió los principales mercados tradicionales para la venta del azúcar, de otros artículos de exportación y de las fuentes para obtener máquinas, equipos, combustible, materias primas, y materiales; el desarrollo de sus vínculos comerciales y económicos con los países europeos miembros del CAME adquirió vital importancia para la economía cubana<sup>I</sup>.

250. Actualmente los países miembros del CAME y en primer término la Unión Soviética cubre íntegramente las necesidades de importación de Cuba en combustible y en decisivo grado en materias primas, materiales, máquinas y equipos. Los países europeos miembros del CAME se volvieron al mismo tiempo en mercado principal para la venta de azúcar, producción con contenido de níquel y otros artículos de exportación de Cuba.

251. En 1982 la exportación de Cuba a los países europeos miembros del CAME se incrementó hasta los 4,7 mil millones de dólares (en comparación con 0,1 mil millones de dólares en 1960) y la importación hasta los 5,3 mil millones de dólares. (1960 - 0,1 mil millones de dólares). En 1982, en la exportación de Cuba a los países europeos miembros del CAME les correspondía el 78% y en la importación el 84%. Correspondientemente los datos de 1960 fueron de 19 y 17% (ver cuadro)].

252. Entre los partners cubanos del comercio exterior el primer lugar los ocupa la Unión Soviética: En 1982 le correspondía el 66% de la exportación cubana y el 68% de la importación (ver cuadro)].

253. La cooperación de Cuba con los países europeos miembros del CAME sobre una base bilateral se realiza prácticamente en todas las ramas de la industria.

---

I) Más detalladamente ver: O. Pino Santos y O. Martínez. Relaciones económicas de Cuba con los países miembros del Consejo de Asistencia Mutua Económica (CAME) - E/CEPAL/Proy. 4/R.6, Noviembre de 1979, E. Kosarev. Relaciones económicas entre los países de América Latina y los Países miembros del Consejo de Asistencia Mutua Económica. (CAME) - E/CEPAL/Proy. 4/R. 16, Noviembre de 1979, Primera parte, capítulo 6.

Volumen del comercio exterior de Cuba  
(en millones de dólares a precios de los años correspondientes)

	1960 <sup>2</sup>	1970	1980	1981	1982 <sup>x)</sup>
intercambio	1188,2	2360,4	11813,3	11692,1	12918,2
exportación	608,3	1049,4	5505,2	5254,7	6044,4
importación	579,9	1311,0	6308,1	6437,4	6873,8
de estos:					
Países europeos miembros del CAME					
intercambio	212,5	1503,1	8420,9	8650,3	10483,9
exportación	115,3	677,8	3684,0	3650,1	4684,3
importación	97,3	825,3	4736,9	5000,2	5799,6
Países de América Latina					
intercambio	49,5	4,5	430,2	180,2	176,0
exportación	9,6	-	294,1	97,2	85,9
importación	39,9	4,5	136,1	83,0	90,1

Fuente: Calculado en base al Anuario estadístico de Cuba. La Habana

x) valoración preliminar.

Los países europeos miembros del CAME prestaron y continúan prestando asistencia a Cuba en la construcción y reconstrucción de más de 610 empresas y otras obras, incluidas unas 300 empresas industriales. Sólo con la asistencia de la Unión Soviética se construyeron, se construyen y se prevé construir (o reconstruir) 565 empresas y otras obras, entre ellas 264 en diversas ramas de la industria<sup>I</sup>. Más o menos el 60% de las empresas industriales cuya construcción (o reconstrucción) estuvo prevista en los acuerdos intergubernamentales bilaterales, concertados por Cuba con los países europeos miembros del CAME ya han entrado en funcionamiento.

I) Comercio exterior, 1982, Nº 6, p. 4.

254. Energética. En 1982, en comparación con 1958, se quintuplicó el potencial total de las centrales eléctricas de aprovechamiento común de Cuba (hasta 2200 MW). Un aporte decisivo al desarrollo de la electroenergética cubana lo hicieron la Unión Soviética y Checoslovaquia. A las centrales construidas con su ayuda les corresponde el 60% del potencial energético instalado en el país.<sup>255</sup> Con la asistencia de Checoslovaquia se construyeron centrales eléctricas con una potencia total de 310 MW. Tres bloques energéticos de a 64 MW fueron instalados en la central termoeléctrica "Nuevitas" y de a uno de igual potencia en las centrales termoeléctricas "Talla piedra" (cerca de La Habana) y "Grajales" (Las Villas). Se prevé ampliar la central eléctrica "Nuevitas" en 375 MW (3x125 MW)<sup>I</sup>.

256. Dentro del marco de la cooperación cubano-soviética en la esfera de la electroenergética se construyeron las centrales térmicas "Mariel" con una potencia de 600 MW y "Rente" con 500 MW (cerca de Santiago de Cuba); se han puesto en explotación y se construyen líneas de transmisión eléctrica de 220 kV con una longitud de más de 2 mil km con subestaciones. En 1981 se terminaron los trabajos de creación del sistema eléctrico nacional único, que unió con nuevas líneas de transmisión eléctrica los sistemas energéticos antes aislados. En los años próximos se prevé la construcción de una nueva electrocentral térmica con una potencia de 300 MW (cerca de La Habana).

---

I) Comercio exterior checoslovaco, No 6/7, 1979, p. 20.

Volumen del comercio exterior de Cuba con los  
países miembros del CAME

(en millones de dólares, con precios de los  
correspondientes años)

	1960	1970	1980	1981	1982
<b>Países europeos miembros del CAME</b>					
- total					
intercambio	212,6	1503,1	8420,9	8650,3	10483,9
exportación	115,3	677,8	3684,0	3650,1	4684,3
importación	97,3	825,3	4736,9	5000,2	5799,6
<b>Bulgaria</b>					
intercambio	1,0	52,1	357,0	384,9	405,6
exportación	-	28,8	154,7	170,8	198,5
importación	1,0	23,3	202,3	213,8	207,1
<b>Checoslovaquia</b>					
intercambio	8,1	79,4	245,2	273,0	360,6
exportación	1,3	49,2	104,1	103,2	104,2
importación	6,8	30,2	141,1	169,8	256,4
<b>Hungría</b>					
intercambio	1,1	8,4	109,5	155,6	196,8
exportación	0,2	3,6	38,1	78,1	77,1
importación	0,9	4,8	71,4	77,5	119,7
<b>Polonia</b>					
intercambio	14,1	8,8	145,4	115,7	137,9
exportación	9,7	5,4	49,8	48,1	52,6
importación	4,4	3,4	95,6	67,6	85,3
<b>RDA</b>					
intercambio	4,4	98,8	398,6	437,4	455,8
exportación	0,4	48,8	169,0	219,8	203,0
importación	4,0	50,0	229,6	217,6	252,8
<b>Rumania</b>					
intercambio	0,1	35,9	111,8	230,6	-274,3
exportación	0,1	12,9	40,9	87,8	47,9
importación	-	23,0	70,9	142,8	226,4
<b>Unión Soviética</b>					
intercambio	183,8	1219,7	7053,4	7053,4	8652,9
exportación	103,6	529,1	3127,4	2942,3	4001,0
importación	80,2	690,6	3926,0	4111,1	4651,9

Fuente: Calculado en base al Anuario estadístico de Cuba,  
La Habana.

257. Teniendo en cuenta que en Cuba prácticamente no existen reservas de materias primas energéticas el Esquema General del Desarrollo de la Electroenergética del País, elaborado con la asistencia de especialistas soviéticos, en el futuro prevé la construcción de varias centrales eléctricas atómicas. La primera central eléctrica atómica con una potencia de 880 MW se está construyendo cerca de la ciudad de Cienfuegos<sup>I</sup>.

258. Siderurgia. Con la asistencia de la Unión Soviética se llevó a cabo la reconstrucción y ampliación de la fábrica metalúrgica "José Martí" (Antillana de Acero) hasta la potencia actual de 400 mil T. de laminado al año. En 1953, la producción de laminado era solamente de 18 mil T. Se realiza la sucesiva ampliación de esa fábrica hasta las 700 mil T. de laminado al año. Con motivo de la industrialización que se lleva a cabo en el país el consumo de acero se incrementa aceleradamente. En 1983 fue de un millón de T. y, como se espera, puede alcanzar 1,8 millones de T. en 1990 y 2,5 millones de T. en 1995. Un importante papel en la satisfacción de la demanda interna de metales ferrosos se le concede a la fábrica metalúrgica que tendrá un ciclo terminado de producción con una capacidad de 1,3 millones de T. de acero al año. La construcción de esa fábrica en la provincia de Holguín se llevará a cabo con la asistencia de la Unión Soviética<sup>II</sup>.

259. En la industria del níquel con la ayuda de la Unión Soviética se efectúa la reparación capital y la reconstrucción de las fábricas en funcionamiento de níquel en Nícaro y Moa, su actual capacidad constituye unas 40 mil T. de productos <sup>que contienen</sup> níquel y cobalto transferido a metal al año.

<sup>I</sup>) Construido con la asistencia económica y técnica de la Unión Soviética ... p. 93; Comercio exterior, Nº 6, 1983, p. 3; Nº 6, 1981, p. 18-19.

En caso de que en Cuba se construyesen termoelectrocentrales de semejante potencia, las necesidades de importación de mazut se incrementarían en más de 1,5 millones de T. al año.

<sup>II</sup>) Construido con la asistencia económica y técnica de la Unión Soviética ... p. 93; Comercio exterior, 1981, Nº 6, p. 3; Granma, 12.X.1983.

260. En Punta Gorda (provincia de Holguín) con la asistencia de la Unión Soviética se realiza la construcción en base compensativa de una nueva fábrica de níquel con una capacidad de 30 mil toneladas de producción de níquel -cobalto al año. La mitad de esa producción se prevé suministrar a la URSS en calidad de compensación por el crédito concedido para su construcción. El suministrador principal de equipos para la fábrica en Punta Gorda es la Unión Soviética. Además, algunos tipos de estos fueron comprados en Checoslovaquia, la RDA y Polonia<sup>I</sup>.

261. En la industria azucarera, que es la base de la economía cubana (le corresponde la cuarta parte de la renta nacional y más del 80% de toda la exportación del país), con la asistencia de la Unión Soviética se reconstruyeron más de 100 fábricas de azúcar, lo que permitió incrementar la capacidad de procesar la caña de azúcar en el 20%. En esa reconstrucción en condiciones de cooperación participaron la RDA, Polonia y Checoslovaquia.

262. Paralelamente a la reconstrucción de las fábricas de azúcar las organizaciones soviéticas prestan asistencia en la construcción de cuatro nuevas fábricas de azúcar, tres de las cuales se han puesto en funcionamiento. En el presente quinquenio (1981-1985) continúa asimismo la asistencia en la construcción de 11 nuevas fábricas con una capacidad de alrededor de un millón de toneladas de azúcar cruda por zafra, también se prevé la reconstrucción de 23 fábricas<sup>II</sup>.

Las nuevas fábricas se construyen en base a proyectos-tipo, a cuya confección hicieron un considerable aporte los especialistas cubanos

---

I) Boletín de Información Comercial Extranjera, 28.XII.1982; Comercio exterior, 1983, Nq 6, p. 4. La compleja tarea de reconstrucción de esas fábricas requirió un intenso trabajo de 17 institutos científicos de investigación y proyectos y 102 fábricas de construcción de maquinaria de la URSS, que fabricaron los equipos necesarios y las piezas de repuesto (Granma, 21.I.1983).

II) Construido con la asistencia técnica y económica de la Unión Soviética..., p. 94.

263. Los países europeos miembros del CAME prestaron y continúan prestando asistencia a Cuba en la creación de la industria de construcción de maquinaria y elaboración de metales. Con ayuda de la Unión Soviética, en la ciudad de Holguín, se construyó la fábrica de combinadas de recolección de caña de azúcar. Esa empresa tiene una capacidad para ensamblar 600 combinadas al año con piezas y dispositivos suministrados por la Unión Soviética y por los de fabricación local. Las organizaciones soviéticas también prestaron asistencia en la construcción de tres talleres de reparación de automóviles en La Habana, Santa Clara y Santiago de Cuba; de fábricas de construcción de remolques para el transporte de la caña de azúcar, de reparación de mecanismos de construcción de carreteras. Además, con ayuda de las organizaciones soviéticas se amplía la fábrica de construcción de maquinaria (construida en los años 60) "Planta mecánica" en la ciudad de Santa Clara que produce centrifugas, bombas, compresoras y otros equipos para las fábricas de azúcar. En Sagua la Grande se construyó la fábrica de calderas de vapor para la industria azucarera. Se crearán asimismo capacidades de producción en la fábrica "Cubana de Acero" (cerca de La Habana), vagones de carga para la red ferroviaria que presta servicio a la industria azucarera. Con el fortalecimiento de la base nacional de construcción de maquinaria la parte de equipos de producción local para las fábricas de azúcar en construcción y reconstrucción crecerá hasta el 70%. Hasta 1958 Cuba se vio obligada a importar todo el equipo tecnológico principal para la industria del azúcar<sup>I</sup>.

264. Un importante aporte al desarrollo de la industria cubana de construcción de maquinaria y de elaboración de metales lo hicieron

---

I) Construido con la asistencia económica y técnica de la Unión Soviética... p. 95.

otros países europeos miembros del CAME. En diferentes años, con la asistencia de Checoslovaquia se construyó la fábrica de cocinas a gas y refrigeradoras en Santa Clara, una fábrica de artículos metálicos y fundición de metales bajo presión en Cárdenas, una fábrica de bicicletas en Caibarien, una fábrica Diesel en Cienfuegos, etc.<sup>I</sup>. Como resultado de la cooperación cubano-polaca se construyeron una fábrica de vagones y un astillero de reparación de vagones. Bulgaria prestó asistencia en la construcción de una fábrica de maquinaria agrícola y una fábrica de equipos de irrigación según el método de pulverización<sup>II</sup>. Como resultado de la cooperación industrial entre Cuba y Hungría se realiza el ensamblaje de los autobuses "Ikarus" de piezas y bloques húngaros en la fábrica de Guantánamo. En total durante 1981-1985 se ensamblarán 3.000 autobuses de esa marca, que gozan de fama en el transporte de pasajeros en más de 50 países<sup>III</sup>.

265. Una importante rama de la cooperación entre Cuba y los países europeos miembros del CAME es la industria petroquímica. Con la asistencia de la Unión Soviética se lleva a cabo la reconstrucción de dos refinerías en funcionamiento en La Habana y Santiago de Cuba, se inició la construcción de la primera etapa de la nueva refinería de petróleo (3 millones de toneladas de petróleo al año) en Cienfuegos y un combinado de lubricantes en Santiago de Cuba. Después de finalizar los trabajos indicados la capacidad total de las refinerías de Cuba se incrementará en más de 1,5 veces y, además, todos los años en el país se podrá producir adicionalmente cien mil toneladas de diversos lubricantes<sup>IV</sup>.

---

I) Comercio exterior checoslovaco, 1979, No 6/7, p. 20; Granma, 15.XII.1979.

II) Exportación-importación polaca, 1977, No 3, p. 9.

III) Granma, 9.IV.1983.

IV) Construido con la asistencia económica y técnica de la Unión Soviética... , p. 98; Granma, 24.II.1981.

266. A comienzos de los años 80 la producción de diversos fertilizantes químicos sobrepasaba los 1,5 millones de toneladas (en 1958 se producía solamente unas 200 mil toneladas). Una de las principales empresas de esa rama es la fábrica de abonos nitrogenados en Nuevitas. Esa fábrica pertrechada con equipos soviéticos tiene una capacidad de 200 mil toneladas de salitre amoniacal y 35 mil toneladas de urea al año. Con la asistencia técnica de la URSS se construyó y puso en funcionamiento una fábrica de fertilizantes combinados en Melón con una capacidad de 360 mil toneladas de fertilizantes al año. Las organizaciones soviéticas prestan asistencia en la reconstrucción de la fábrica de abonos nitrogenados construido con la ayuda de la firma inglesa "Simon Carves"<sup>I</sup>.

267. En el campo de la fabricación de materiales de construcción y en la industria de la construcción un lugar destacado lo ocupa la más grande, no sólo de Cuba, sino de toda América Latina, fábrica de cemento en Cienfuegos con una capacidad de 5 mil toneladas de portland-cemento al día (c alrededor de 1,6 millones de T. de portland-cemento al año) construido con la asistencia de la República Democrática Alemana<sup>II</sup>.

Con la asistencia de la Unión Soviética se han puesto en explotación obras que son la base de la producción de las empresas industriales de construcción y montaje en diversas ramas. Son fábricas de producción de piezas de hormigón armado, de construcciones metálicas y una fábrica trituradora clasificadora<sup>III</sup>.

268. En la industria textil con la asistencia de la URSS se terminó la reconstrucción de cinco fábricas, cuyo resultado fue el incremento de la capacidad en 43 millones de m<sup>2</sup> de tela al año. Están en

---

I) Exportación de la RDA, 1981, № 20, p. 9.

II) Construido con la asistencia económica y técnica de la Unión Soviética... p. 95.

III)

reconstrucción dos empresas más de esa rama. Con ayuda de la URSS se termina la construcción de la fábrica de hilatura de algodón "Balans" en La Habana con una capacidad de 15 toneladas de hilado al año y <sup>se puso en funcionamiento</sup> un combinado textil en Santiago de Cuba con una capacidad de 80 millones de m<sup>2</sup> de telas y 2 mil T. de hilado al año<sup>I</sup>.

269. Los países europeos miembros del CAME, en primer término la URSS, hacen un importante aporte al desarrollo de la infraestructura de producción de Cuba. La Unión Soviética presta asistencia en la reconstrucción de la principal magistral ferroviaria del país, que une La Habana con Santiago de Cuba, de 860 km de longitud y en la construcción para esos fines de una fábrica de rieles; en la reconstrucción de cuatro muelles, una terminal de contenedores en el puerto de La Habana y del aeropuerto central "José Martí" cerca de La Habana y otras<sup>II</sup>.

270. Con la asistencia de la Unión Soviética se construyó la estación de comunicación cósmica "Caribe" que permite la transmisión directa de programas de TV entre Cuba y la URSS, la RDA, Checoslovaquia y Bulgaria. La Unión Soviética también presta asistencia técnica en el tendido de la línea de comunicación La Habana-Santiago de Cuba con una longitud de más de 1.700 km. y la realización de la segunda etapa de reconstrucción de la base técnica de la televisión<sup>III</sup>.

271. Un importante papel en el desarrollo de la cooperación en el campo de la industria lo desempeña la coordinación de los planes quinquenales de desarrollo económico y social de Cuba con otros países miembros del CAME. Esa coordinación como ya lo ha mostrado la experiencia acumulada, es el instrumento más eficiente de

---

I) Construido con la asistencia económica y técnica de la Unión Soviética... p. 96; Comercio exterior, 1983, Nº 6, p. 5; Colaboración, La Habana, abril/mayo/junio, 1983, p. 26.

II) Comercio exterior, 1983, Nº 6, p. 5.

III) Construido con la asistencia económica y técnica de la Unión Soviética... p. 96.

---

concordancia de los esfuerzos mutuos de los países miembros del CAME, dirigidos a solucionar en conjunto los problemas económicos cardinales. Con ayuda de la coordinación se aseguran las premisas de los vínculos económicos externos de elaboración y cumplimiento de los planes nacionales del desarrollo social y económico.

272. Todas las actividades concordadas del país, los miembros del CAME la reflejan en sus planes quinquenales, previniendo en ellos los recursos financieros y materiales necesarios para el cumplimiento de los compromisos asumidos durante la coordinación de las obligaciones.

273. Cuba adquirió experiencia práctica en ese campo, al participar en la coordinación de los planes quinquenales de los países miembros del CAME para los años 1976-1980 y 1981-1985.

Para fines de 1981 los organismos centrales de planificación de los países miembros del CAME (entre ellos Cuba) terminaron la coordinación de los planes para 1981-1985, habiendo concordado las principales orientaciones de la cooperación económica, así como también los volúmenes de los suministros recíprocos, que sirvieron de base para concertar acuerdos a largo plazo sobre la base bilateral y multilateral.

274. El plan de Cuba para 1981-1985 se caracteriza por una marcada tendencia al incremento de la exportación y el reemplazo de parte de los artículos de importación por los de fabricación propia, para disminuir la dependencia de los mercados externos. Se prevé el incremento de la inversión de capitales en los años 1981-1985 en más o menos el 20%, en comparación con el período anterior. El logro de los objetivos planteados se basa en la amplia cooperación internacional, cuyo principal rumbo es la profundización de la integración económica y científico-técnica con los países europeos miembros del CAME y especialmente con la Unión Soviética. Como

resultado de la coordinación de los planes de Cuba y otros países miembros del CAME, para 1981-1985 se había fijado el incremento del intercambio de mercancías más que en el 30% y el crecimiento del volumen de los créditos concedidos en dos veces en comparación con el quinquenio anterior. En los acuerdos bilaterales se determinó, por años, el volumen de casi 900 renglones de la importación cubana de los países europeos miembros del CAME para los años 1981-1985, o sea, en tres veces más que en los años 1976-1980. La importación incluye los suministros de equipos conjuntos y dispersos, materias primas y materiales, predestinadas para el desarrollo de todas las ramas de la industria de Cuba.

275. Un importante factor del desarrollo de la economía, incluida la industria de Cuba, es la profundización y el ensanchamiento de su cooperación con los países europeos miembros del CAME sobre una base multilateral<sup>1</sup>.

El ingreso al Consejo de Ayuda Mutua Económica en 1972 abrió ante Cuba nuevas posibilidades para crear un complejo económico óptimo, tomando en cuenta las condiciones de prioridad y los recursos materiales de ese país, y el aprovechamiento más efectivo de la división internacional del trabajo con otros países miembros del CAME.

276. La Sesión del CAME en la XXX reunión (1976) aprobó la decisión de extender a Cuba los principios del Programa Complejo sobre medidas especiales, dirigidas al acelerar el desarrollo y elevar la eficiencia de su economía (como se ha hecho respecto a Mongolia) tomando en cuenta las condiciones específicas del desarrollo económico de ese país. En el aspecto jurídico esto se expresa en

---

1) Detalladamente ver: A. Olshani, J. Díaz Vázquez. Cooperación multilateral de la República de Cuba con los países miembros del CAME"; Cooperación económica de los países miembros del CAME. Moscú, 1981, Nº 6, p. 92-94; Los mismos autores. Cooperación de la República de Cuba con otros países miembros del CAME en la esfera agro-industrial; Revista agropecuaria internacional, Moscú, 1982, Nº 3, pp. 16-19.

extender a Cuba las preferencias concedidas a la RPM de acuerdo al Programa Complejo, y en la práctica, en conceder diversos créditos en condiciones favorables estipulados en acuerdos especiales; en aplicar en casos necesarios precios de comercio exterior ventajosos para las mercancías suministradas por Cuba; en prestar ayuda eficiente en la construcción conjunta de empresas industriales y otras obras y en desarrollar la ciencia y la técnica cubanas<sup>I</sup>.

277. Actualmente Cuba participa con eficiencia en la actividad del CAME y, en particular, en la realización de programas especiales de cooperación a largo plazo. Cuba participa en unas 200 de 457 actividades de cooperación previstas en cinco programas especiales a largo plazo.

278. Dentro del marco del CAME, especial desarrollo obtuvieron los programas encaminados a incrementar en Cuba la producción de azúcar cítricos, materias primas con contenido de níquel, equipos para la industria azucarera y técnica de cómputo, como asimismo de programas de realización de prospecciones geológicas y desarrollo de la ciencia y técnica. Cuba ingresó en el Banco Internacional de Colaboración Económica y en el Banco Internacional de Inversiones y participa en varios programas multilaterales llevados a cabo en otros países miembros del CAME.

279. Cuba firmó unos 40 acuerdos sobre cooperación multilateral dentro del marco del Consejo de Ayuda Mutua Económica. Es miembro de dos institutos de investigación científica del Consejo de Ayuda Mutua Económica y de 14 organizaciones económicas y científico-técnicas internacionales de los países miembros del CAME.

---

I) Ver Programa Complejo de la sucesiva profundización y perfeccionamiento de la cooperación y desarrollo de la integración económica socialista, capítulo 2, párrafo 3.3 y 4. y Documentos Principales del Consejo de Ayuda Mutua Económica, tomo I, Moscú, 1981, p- 38-39.

280. La coordinación de los planes de las economías nacionales para los años 1981-1985 efectuada por los países miembros del CAME y por los organismos del Consejo, creó las premisas necesarias para confeccionar un Plan Concordado de actividades multilaterales de integración de los países miembros del CAME para el presente quinquenio. En este Plan Concordado para los años 1981-1985 aprobado en la XXXV Reunión del período de sesiones del Consejo (1981) se prevén actividades dirigidas a acelerar el desarrollo y elevar la eficiencia de la economía de Cuba. Estas actividades fueron elaboradas, tomando en consideración los programas especiales de cooperación a largo plazo y están ligadas a los planes de la economía nacional de la República de Cuba y otros países miembros del CAME.

Esos países, conforme a los sistemas internos de planificación y dirección de la economía nacional, asignan recursos materiales, financieros y laborales necesarias para cumplir con las obligaciones respecto a los proyectos especiales multilaterales incluidos en el Plan Concordado y previsto en los correspondientes acuerdos.

281. Seguidamente presentaremos una breve característica de los proyectos multilaterales, cuya realización se prevé, según el Plan Concordado, en territorio cubano con la asistencia de los países miembros del CAME, y asimismo otros proyectos básicos en los que participa Cuba.

El desarrollo complejo de la producción de azúcar en Cuba está previsto en el acuerdo general correspondiente del 4 de julio de 1981, firmado por Bulgaria, la RDA, Cuba y la URSS. Conforme a ese acuerdo se lleva a cabo la cooperación internacional para el desarrollo de la principal rama de la economía cubana a través de la ampliación de las existentes y creación de nuevas capacidades de empresas agropecuarias e industriales de producción de azúcar,

con el fin de incrementar el suministro por encima del nivel de 1980, conforme a las necesidades de las partes partícipes. El plazo de vigencia de ese acuerdo está determinado para fin de 1990 y puede ser prorrogado por acuerdo de todos los países interesados.

282. La cooperación multilateral es un importante aporte en la solución de las tareas previstas por el Plan Nacional de la República de Cuba para el período 1981-1985 al incremento de la producción de azúcar en el 20-25% en comparación con el quinquenio anterior (o sea, hasta 3-8,3 millones de toneladas al año) y al sucesivo incremento de la producción de azúcar en el país en <sup>el</sup> quinquenio siguiente. A los países miembros del CAME les corresponde más o menos el 60% de la exportación cubana de azúcar. La parte de los suministros de azúcar cubana en el consumo nacional de ese producto en los países europeos miembros del CAME en el segundo lustro de los años 70 sobrepasó el 17%.

283. Para la realización de ese programa en los años 1981-1985, la Unión Soviética, la RDA y Bulgaria suministran a Cuba equipos y materiales por una suma mayor de 470 millones de pesos cubanos (equivalente a 650 millones de dólares). Como <sup>ya</sup> se ha señalado, la Unión Soviética participa en la construcción de 11 nuevas fábricas de azúcar. La URSS también hace un considerable aporte a la reconstrucción y modernización del transporte ferroviario y a la automatización de los procesos de producción de la industria azucarera.

284. La RDA suministra máquinas herramientas y turbogeneradores de diversa potencia para las fábricas de azúcar, y Bulgaria exporta estaciones horizontales de bombeo para las plantaciones de caña de azúcar.

285. El incremento de los suministros de azúcar cubana a los países que firmaron el Acuerdo General, permitirá a estos últimos no incrementar su producción nacional de azúcar en base a la remolacha azucarera y aprovechar las tierras de labrantío en cultivos

más rentables para sus tierras y condiciones climáticas locales.

286. El desarrollo complejo de la producción de cítricos en Cuba está previsto en el Acuerdo General firmado el 4 de julio de 1981 por Bulgaria, Checoslovaquia, Cuba, la RDA, la URSS y Hungría. Se trata de la participación de los países interesados miembros del CAME en el cumplimiento de la cooperación multilateral en el desarrollo complejo de la producción agraria y la transformación industrial de cítricos en la República de Cuba, con el fin de que la producción de cítricos llegue hasta 1,4 millones de T. en 1985 y a 2,6 millones de T. en 1990, y que se incremente el suministro de cítricos a los países miembros del CAME. El plazo de vigencia de ese Acuerdo General se fijó hasta el año 2010 y puede ser prorrogado por acuerdo de todos los países interesados. Cuba, con la asistencia de los países miembros del CAME que firmaron el acuerdo continuará las labores de incremento de las plantaciones de cítricos e incremento de las áreas con riego artificial. Seguirá desarrollándose la red de nuevos combinados de procesamiento industrial de cítricos, como asimismo de refrigeradoras y empresas de fabricación de envases.

287. El Banco Internacional de Inversiones, basándose en recomendaciones de la Comisión Permanente del CAME de cooperación en la industria alimenticia, tomó la decisión de concederle a Cuba un crédito para la construcción de un combinado de producción de conservas de cítricos y otras frutas tropicales.

El volumen de la asistencia de los países europeos miembros del CAME en la realización de ese programa en los años 1981-1985 se valora en 595 millones de pesos cubanos (820 millones de dólares)

288. El cumplimiento de los acuerdos generales multilaterales sobre el desarrollo complejo de la producción de azúcar, producción agraria, y procesamiento industrial de cítricos en la República

de Cuba tiene por objetivo fortalecer su potencial de exportación y satisfacer más las necesidades de los países europeos miembros del CAME en esos tipos de productos por un período prolongado -se señalaba en el comunicado del XXXV período de reunión de la Sesión del CAME. Esa cooperación a largo plazo permitirá a los países miembros del CAME reducir su importación de cítricos desde terceros países y economizar con lo mismo divisa libremente convertible. Ello también contribuirá a diversificar el comercio de Cuba y otros países miembros del CAME.

289. La cooperación multilateral y la creación de nuevas capacidades de producción <sup>de productos minerales</sup> y níquel y cobalto en la República de Cuba están previstas en el Acuerdo General, firmado el 26 de junio de 1975 por todos los países europeos miembros del CAME y Cuba.

290. Ya hemos señalado que durante dos decenios, la Unión Soviética presta asistencia a Cuba sobre una base bilateral en la reparación y reconstrucción de fábricas de níquel en Nícaro y Moa haciendo llegar la producción de níquel y cobalto a más de 40 mil toneladas al año. Con la asistencia técnica de la URSS se construye una nueva fábrica de níquel en Punta Gorda, calculada para producir 30 mil toneladas de níquel y cobalto al año. En el suministro de equipos para esa empresa Checoslovaquia y Bulgaria actúan como subministradores. A comienzos de los años 80, alrededor del 80-90% de la exportación cubana de níquel está destinada a los países miembros del CAME.

291. El Programa de cooperación multilateral prevé la construcción de una fábrica en base al yacimiento de Las Camariocas (provincia de Holguín) con una capacidad de producción de 30 mil toneladas de níquel y cobalto al año. El 50% de ese volumen está destinado al suministro a los países europeos miembros del CAME como compensación por la asistencia prestada en la construcción de esa empresa.

Los países signatarios del Acuerdo General ya comenzaron la construcción de esa fábrica<sup>I</sup>.

292. La reconstrucción de las existentes y creación de nuevas capacidades de producción de níquel en territorio de Cuba permitirá producir más de 100 mil toneladas de níquel y cobalto al año y requerirá una inversión de más de 1,5 millones de pesos cubanos (cerca de dos mil millones de dólares). Como resultado Cuba se volverá uno de los mayores productores y exportadores de níquel necesario para el sucesivo desarrollo en los países miembros del CAME de la producción moderna de aceros de calidad y de aleación de metales no ferrosos de elevada resistencia. Cuba tendrá la posibilidad de incrementar la exportación de esos metales a los países industrializados con economía de mercado por divisas libremente convertibles.

293. La cooperación multilateral en el incremento de los trabajos de prospección geológica en territorio de la República de Cuba se desarrolla conforme al Acuerdo General del 13 de enero de 1979, firmado por Bulgaria, Checoslovaquia, la RDA, Cuba, Mongolia, la URSS y Hungría. Más tarde, a ese acuerdo se sumó Polonia. Todavía en los primeros años después del triunfo de la revolución con la asistencia de los países miembros del CAME, en especial de la Unión Soviética, en Cuba se creó un servicio geológico del país. Ya en 1962 se confeccionó el mapa geológico de Cuba y en 1963 el mapa de yacimientos minerales. El mencionado Acuerdo General incluye el programa de cooperación científico-técnica en el estudio de la formación geológica y la ley de ubicación de los principales tipos de minerales de la República de Cuba y el programa de

---

I) Secretariado del CAME. Resumen de la actividad del CAME entre el XXXVI y XXXVII períodos de reuniones de la Sesión del Consejo. Moscú, 1983, p. 23.

realización de trabajos de prospección geológica conjuntos en territorio de ese país. La cooperación multilateral de incremento de los trabajos de prospección geológica en Cuba está dirigida a crear una base segura de materias primas minerales para la industria extractora y de otras ramas, con ella relacionadas, de la economía del país.

294. La participación de Cuba en la construcción en territorio de la URSS de la fábrica de Mozyrsk de producción de levaduras alimenticias y parafinas líquidas de petróleo altamente depuradas está prevista por el Acuerdo General multilateral del 23 de junio de 1979, firmado por Checoslovaquia, la RDA, Cuba, Polonia y la URSS. Esto significa que Cuba no sólo cumple con la asistencia de los países europeos miembros del CAME diversos programas en su territorio, sino que por primera vez en la historia participa en la construcción de obras conjuntas fuera del país.

295. El plan concordado de las actividades integracionistas multilaterales de los países miembros del CAME para el período 1981-1985 prevé también la participación de Cuba en la especialización y cooperación internacional multilateral, incluida la elaboración y producción de computadoras para suministros recíprocos conforme al acuerdo general, firmado por Cuba junto con otros países miembros del CAME y Yugoslavia, el 19 de junio de 1980. Como resultado del cumplimiento de ese acuerdo general y acuerdos concertados, basándose en éste, de un modo bilateral, Cuba obtendrá una amplia ayuda de los países fraternales en la elaboración y producción de técnica de cómputo y de hecho se vuelve <sup>un</sup> país de ~~la comunidad socialista~~ <sup>miembros del CAME</sup> especializado en la producción de mini computadoras y displays de varios tipos.

296. La participación de Cuba en la especialización y cooperación internacional de la producción química, que requiere mucha capacidad energética, y la que requiere menos capacidad energética, suministrada en compensación por la producción que requiere mucha capacidad energética, está prevista en el Acuerdo General, firmado el 28 de junio de 1979 por Cuba y todos los países europeos miembros del CAME. Se trata de crear en territorio de los países interesados que integran el CAME fábricas, que requieren menos capacidad energética, de productos químicos de poco peso, destinadas al suministro en compensación por productos químicos que requieren mucha capacidad energética, fabricados en la URSS.

297. La especialización y cooperación de los países miembros del CAME en la producción de máquinas y equipos para la industria alimenticia se desarrolla conforme al acuerdo del 21 de enero de 1976. Cuba al firmar el 11 de diciembre de 1980 el Protocolo al acuerdo mencionado referente a la especialización y cooperación multilateral de la producción de equipos tecnológicos para las modernas fábricas de azúcar de elevada productividad se hizo participante de esa importante esfera de la cooperación de los países miembros del CAME.

298. Como resultado del cumplimiento de los mencionados acuerdos sobre la especialización y cooperación, Cuba, con la asistencia de los países europeos miembros del CAME, será productora de algunos tipos de máquinas y equipos para la industria azucarera, la electrónica, etc., parte de los cuales estarán destinados a la exportación.

299. Cuba participa activamente en la cooperación científico-técnica dentro del marco del CAME. Un importante eslabón de esa orientación de la cooperación es el plan del acelerado desarrollo de la ciencia y la técnica de la República de Cuba para el año

1990. El plan está dirigido a fortalecer la infraestructura científico-técnica nacional y a incrementar la participación de Cuba en la integración económica socialista.

300. El cumplimiento del plan comenzó desde que se firmó el 19 de junio de 1980 durante la XXXIV período de reunión de la Sesión del Consejo del correspondiente Acuerdo General, en el que se reflejaron las principales orientaciones de la cooperación.

El plan del acelerado desarrollo de la ciencia y la técnica de la República de Cuba incluye 17 subprogramas, que prevén la cooperación científico-técnica multilateral en las principales ramas de la economía del país.

301. Varios programas están dedicados al desarrollo agropecuario y relacionadas con éste ramas de la industria. En ellos se prevé la contribución científico-técnica al desarrollo de la producción de la caña de azúcar, cítricos, producción ganadera y forrajes; productos secundarios de desperdicios del procesamiento de la caña de azúcar, desarrollo de la construcción de maquinaria para la industria azucarera.

302. Las sucesivas investigaciones y el eficiente aprovechamiento de las riquezas naturales de Cuba están previstas a través del cumplimiento de subprogramas en las esferas de los recursos acuáticos, los recursos marítimos, la geología, el aprovechamiento de minerales de laterita y el descubrimiento desde el cosmos de recursos naturales.

303. En el plan se le presta gran atención a los problemas energéticos. Ese importante aspecto de la cooperación está elaborado en los subprogramas en la esfera de la energética, la energía solar y nuclear.

304. En la etapa actual de cooperación científico-técnica se hace cada vez más necesario no sólo coordinar las labores de las instituciones de investigación científica y de proyectos y diseño, sino también aunar esfuerzos de los científicos y especialistas de los países interesados dentro del marco de las colectividades o centros de investigación internacionales. Esa tendencia, en particular, se vio reflejada en el acuerdo firmado por los países interesados durante el período de labores de la XXXV reunión (1981) del Consejo del CAME referente a la creación de una colectividad internacional de científicos para llevar a cabo trabajos de investigación científica en el campo de la lucha con la corrosión en condiciones de clima tropical. Muchas actividades previstas en el marco de ese acuerdo se realizarán en Cuba con la amplia participación de especialistas cubanos.

305. La etapa actual de cooperación de los países miembros del CAME exige la más estrecha interacción en el campo de la estandarización.

La profundización de los contactos de las economías nacionales engendra la necesidad de unificar dispositivos, bloques y piezas, su compatibilidad técnica e intercambiabilidad. Es cada vez mayor la cantidad de productos fabricados con base en acuerdos sobre la especialización y cooperación en la producción. Esta se debe destacar por su elevada calidad seguridad y durabilidad. La aplicación de standards únicos es condición indispensable en la solución de todos esos problemas.

306. Es por eso que tiene gran importancia práctica la participación de Cuba en la cooperación multilateral de los países miembros del CAME en la esfera de la estandarización en 125 temas elaborados dentro del marco de la Comisión Permanente del CAME

sobre cooperación en la esfera de la estandarización. Cuba se unió a más de 100 standards del CAME y responde directamente por la elaboración de documentación técnica de normas sobre los standards para el jugo de toronja, etc.

307. La multilateral cooperación con los países europeos miembros del CAME se vuelve cada año factor más importante del aceleramiento del desarrollo y elevación de la eficiencia de la economía de Cuba y el incremento de su participación en la división internacional socialista del trabajo.

308. De esta manera en el último período de más de 20 años, la cooperación industrial entre Cuba y los países europeos miembros del CAME obtuvo un considerable desarrollo tanto sobre una base bilateral como multilateral.

309. Esta cooperación se caracteriza por su envergadura, larga duración y beneficios mutuos. Ello es testimonio de las posibilidades de los países europeos miembros del CAME en la esfera de prestar asistencia eficiente a un país latinoamericano en la creación (reconstrucción) y ampliación de las capacidades en la energética, en la refinación de petróleo, en la metalurgia ferrosa y no ferrosa, la construcción de maquinaria, la química, la industria de materiales de construcción, la industria ligera, alimenticia, y otras ramas.

310. Esta cooperación muestra también las posibilidades de los países europeos miembros del CAME en prestar asistencia en los trabajos de prospección geológica, en el desarrollo de la infraestructura productiva de la ciencia y la técnica y en la formación de cuadros nacionales.

311. Esa cooperación es de carácter mutuamente beneficioso. El incremento del suministro de máquinas, equipos, materias primas y materiales y del incremento de los servicios técnicos de los países

Europeos miembros del CAME está relacionado con el incremento de los suministros recíprocos de las mercancías tradicionales y nuevas de la exportación cubana.

312. La aspiración al multilateral desarrollo de las relaciones (incluido en la esfera del comercio y la economía) con los países de América Latina es un importante aspecto de los vínculos económicos exteriores de Cuba. Esto encontró su reflejo en la Constitución del país aprobada en 1976. Pero desde comienzos de los años 60 hasta la actualidad esos vínculos, como se señala en los materiales de la CEPAL, "se encuentran bajo una fuerte influencia de la evolución de las relaciones cubano-norteamericanas"<sup>1</sup>. El comercio recíproco entre Cuba y los países latinoamericanos para 1970 prácticamente cesó, a pesar de que en 1958-1959 su nivel promedio anual era de casi 108 millones de dólares.

313. Los años 70 -comienzos de los 80 fueron años de un período de cierta reanimación de los vínculos comerciales y económicos entre Cuba y varios países de América Latina, lo cual se reflejó en el crecimiento del intercambio de mercancías que llegó a los 430 millones de dólares en 1980, principalmente a cuenta de los suministros cubanos de azúcar a México por una suma mayor de los 250 millones de dólares y su estabilización a nivel promedio anual del orden de los 180 millones de dólares en 1981-1985 (ver cuadro <sup>7</sup>).

---

1) Ver detalladamente: Relaciones económicas de América Latina... (E/CEPAL/J.1204), ob.cit., p. 148 y el capítulo IV.

Volumen del Comercio exterior de Cuba con los países de América Latina en conjunto y por separado con algunos países de la región

(millones de dólares, precios de los respectivos años)

	1960	1970	1980	1981	1982 <sup>a)</sup>
<b>América Latina</b>					
- total					
intercambio	49,4	4,5	430,2	180,2	176,0
exportación	9,6	-	294,1	97,2	85,9
importación	39,8	4,5	136,1	83,0	90,1
<b>Entre ellos:</b>					
<b>Argentina</b>					
intercambio	1,3	0	21,1	19,3	16,0
exportación	0,4	0	-	0	0
importación	0,9	-	21,1	19,3	16,0
<b>Brasil</b>					
intercambio	3,2	0	0	0	11,3
exportación	2,9	0	0	0	0
importación	0,3	-	-	-	11,3
<b>Colombia</b>					
intercambio	1,6	0	6,3	2,8	4,3
exportación	1,3	0	1,3	0,7	1,2
importación	0,3	-	5,0	2,1	3,1
<b>México</b>					
intercambio	3,3	0	289,3	94,0	79,4
exportación	0,5	-	257,7	80,2	59,6
importación	2,8	0	31,6	13,8	19,8
<b>Panamá</b>					
intercambio	0,3	-	60,1	17,3	23,9
exportación	0,3	-	11,7	0,8	-
importación	-	-	48,4	16,5	15,9
<b>Perú</b>					
intercambio	0,6	-	26,4	18,0	2,5
exportación	0,3	-	0	0	0
importación	0,3	-	26,4	18,0	2,5
<b>Venezuela</b>					
intercambio	31,9	-	7,4	2,1	2,3
exportación	1,3	-	4,0	1,8	1,9
importación	30,6	-	3,4	0,3	0,4

Fuente: "Anuario estadístico de Cuba".

a) Valoración preliminar.

314. Durante ese período se concertaron unos 20 acuerdos intergubernamentales entre Cuba, por una parte, y la Argentina, Guayana, Granada, Jamaica, Colombia, Costa Rica, México y Nicaragua de otra parte, sobre cooperación comercial y económica y científico-técnica. Esos acuerdos crearon la base organizativa del desarrollo de los vínculos económicos entre los partners (ver anexo...).

315. En el intercambio de mercancías de Cuba, los países latinoamericanos ocupan un lugar muy modesto (un poco más del 1% del volumen total).

En los años 70 comenzó la cooperación entre Cuba y varios países latinoamericanos en algunas ramas de la industria y la infraestructura de producción. Ello es consecuencia de la acumulación por parte de Cuba de rica experiencia de cooperación con los países europeos miembros del CAME y relacionado con esto del considerable crecimiento del potencial económico de Cuba.

316. Por ejemplo, en Nicaragua con la asistencia económica y técnica de Cuba se crea un nuevo complejo agroindustrial azucarero en Tinitapa-Malacatoya, calculado para producir en una zafra 110 mil toneladas de azúcar y 45 mil toneladas de melaza. La base de ese complejo será la nueva central azucarera de procesamiento de caña de azúcar con una capacidad de 7 mil toneladas al día. La realización de todo el proyecto requerirá gastos que en total superarán los 212 millones de dólares, de los cuales 95 millones de dólares corresponden a la parte industrial. El resto está destinado a crear un embalse con una capacidad de 100 millones de m<sup>3</sup>, un sistema de irrigación, plantaciones de caña de azúcar, a construir carreteras, etc. Cuba concedió a Nicaragua un crédito de 50 millones de dólares por un plazo de 15 años, incluidos tres años beneficiados, al 6% anual para el suministro de equipos para la

fábrica azucarera. La puesta en explotación del complejo agroindustrial en Tinitapa-Malacatoya permitirá incrementar las posibilidades de exportación de azúcar de Nicaragua en el 50%<sup>I</sup>.

317. Con la asistencia de Cuba en Nicaragua se construyen 5 empresas de construcción de casas prefabricadas con una capacidad total de 5 mil apartamentos al año y una fábrica para producir piezas necesarias en la construcción de puentes.

318. La cooperación cubano-nicaraguense se desarrolla exitosamente asimismo en la creación de obras de infraestructura de producción. Con la asistencia de organizaciones cubanas se dio inicio a la construcción de la primera línea férrea transnicaraguense, que será la principal arteria de transporte del país. Se tiene planificado construir en 10 años una línea férrea que unirá el puerto Corinto (en la costa del Océano Pacífico) con el puerto Bluefields (en la costa del Atlántico). Se finalizaron los trabajos de diseño del primer tramo de esa línea (Corinto-Managua) con una longitud de 140 km.

319. Los especialistas cubanos hicieron un gran aporte en el tendido de la primera carretera que une las regiones de la costa del Pacífico y las del Atlántico, en la proyección y construcción de la línea de comunicación radiotelefónica, de la comunicación de microondas y televisión en diversas regiones de Nicaragua<sup>II</sup>.

320. Se desarrolla exitosamente la cooperación comercial, económica y científico-técnica entre Cuba y México. En 1982 a México le correspondía el 70% de la exportación a los países de América Latina y el 22% de la importación de Cuba de esos países. Las partes intercambian documentación técnica y algunos tipos de

---

I) Granma, 27.IV.1983.

II) Granma, 12.VII.1983. Prisma latinoamericano, 1983, No 3.

equipos, piezas de repuestos y dispositivos para las fábricas de la industria azucarera. Cuba suministró combinadas para la recolección de caña e instalaciones de limpieza de la caña de azúcar, concedió la documentación técnica de fábricas-tipo de azúcar que se construyen actualmente en el país. A su vez México entregó a Cuba el proyecto técnico de construcción de fábricas de furfural. Ambas partes estudian las cuestiones relacionadas a la formación de la empresa mixta cubano-mexicana. Se tiene en cuenta crear una empresa mixta para la fabricación de equipos, dispositivos y piezas; transferencia de tecnologías y servicios para la construcción de centrales azucareras en territorio de Cuba, México y terceros países. En los acuerdos firmados también se prevé, que México suministrará a Cuba equipos completos para la fábrica de ferroaleaciones, y las partes intercambiarán tecnologías sobre la producción de abonos químicos. Se prevé asimismo la reparación de buques pesqueros y comerciales cubanos en los astilleros de Veracruz (México). Se desarrolla la cooperación en los trabajos de prospección geológica de petróleo y gas en la planicie continental cubana. En los documentos conjuntos se prevé asimismo que México prestará asistencia a Cuba en el incremento de la producción de gas licuado y en la modernización de la instalación de craqueo catalítico en la refinería de petróleo en La Habana<sup>1</sup>.

321. Se desarrolla la cooperación cubano-panameña. Las fábricas de azúcar Asuera y La Victoria obtuvieron instalaciones de machaqueo fabricadas en Cuba. Cuba presta asistencia científica y técnica en el desarrollo de la industria azucarera, ligera y minera a Guyana, en la construcción de obras de Instrucción y Sanidad en Jamaica, etc.

---

1) Economía y desarrollo, La Habana, 1982, Nº 68, p. 39-41.

322. La experiencia acumulada durante la cooperación con los países europeos miembros del CAME y el crecimiento del potencial económico de Cuba le permite hoy cooperar en algunas ramas de la industria y en la infraestructura de producción con algunos países de América Latina.

CAPITULO VI

VÍAS Y MEDIOS POSIBLES DE AMPLIAR LA COOPERACION  
INDUSTRIAL ENTRE LOS PAISES EUROPEOS MIEMBROS DEL  
CAME Y LOS PAISES DE AMERICA LATINA

323. Durante los veinte años transcurridos la cooperación económico-comercial, comprendida la industrial, entre los países europeos miembros del CAME y los países de América Latina ha cobrado cierto desarrollo. Pero todavía no se ajusta, ni mucho menos, a las posibilidades y aspiraciones de los socios.

El dar a esta cooperación un carácter estable, de largo plazo y gran escala corresponde a los intereses de los países participantes.

324. Los materiales de la UNCTAD señalan que para los países latinoamericanos son de especial interés los aspectos positivos que dimanen del desarrollo de la cooperación económica, incluyendo la industrial, con los países europeos miembros del CAME:

- obtención de los proyectos vinculados ante todo al desarrollo de la industria y de la infraestructura de producción;
- disminución de la tensión del balance de pagos y comercial;
- aumento de la afluencia de la tecnología moderna y aumento del nivel de conocimientos tecnológicos;
- perfeccionamiento de la estructura mercantil de exportación mediante ampliación de envíos a los países europeos miembros del CAME de productos de la industria de elaboración, incluyendo los que sirven para amortizar los créditos concedidos por estos países;
- reducción de los gastos de producción, ante todo, como consecuencia de la especialización, ampliación de la escala de producción, mejorando a la vez el aprovechamiento de las potencias productivas;

-fortalecimiento de sus posiciones en las negociaciones con las compañías transnacionales, etc.<sup>I</sup>

325. Los países europeos miembros del CAME consideran, como se ha señalado en la exposición de introducción presentada por ellos en el VI período de sesiones de la UNCTAD, que existen grandes reservas para ampliar su cooperación económico-comercial, comprendida la industrial, con los países en desarrollo. La política y las medidas respectivas de ambos grupos de países, encaminadas a materializar estas posibilidades, pueden dar nuevos impulsos a la cooperación mutua y contribuir a que ésta se base en una división del trabajo de largo plazo, estable y mutuamente beneficiosa. Al cumplimiento de estos objetivos podrían coadyuvar las siguientes actividades, que corresponden en plena medida a la cooperación económico-comercial, incluyendo la industrial, entre los países europeos miembros del CAME y los países de América Latina:

- Conclusión de convenios intergubernamentales a largo plazo que abarquen el comercio, relaciones de pago y financieras, asistencia técnica y cooperación tecnocientífica, distintos tipos de cooperación y especialización de producción, lo que permitirá hacer la cooperación más estable y reflejarla a plenitud en los planes nacionales del desarrollo económico y social de los socios.

- Elaboración sobre la base bilateral, si para eso hay condiciones correspondientes, de programas a largo plazo de cooperación económica, comercial y tecnocientífica para 10-15 años. En éstos las partes podrían determinar los objetivos más grandes de cooperación: la posible dinámica del intercambio comercial y su estructura, teniendo en cuenta el crecimiento de las afluencias de mercancías y servicios en ambas direcciones; planificar las producciones que pueden ampliarse o crearse de nuevo en los Estados en desarrollo,

---

I) UNCTAD V "Relaciones comerciales y económicas entre los países de América Latina y los países miembros del Consejo de Asistencia Mutua Económica (TD/234/Supp. 2), p. 23.

para ser objeto de exportación a largo plazo a los países socialistas; prever las medidas para ampliar la cooperación en la esfera de la técnica, de las ciencias aplicadas y fundamentales.

- Unificación de esfuerzos con los países en desarrollo, con los cuales existe cooperación de gran escala, para realizar solución integral de fundamentales cuestiones económicas, etc., no sólo en la creación de nuevas empresas y ramas, sino complejos de producción territoriales (industriales y agroindustriales), como parte orgánica del complejo económico de un país en desarrollo de acuerdo con sus condiciones concretas.

- Ampliación de cooperación con los países en desarrollo a fin de prestarles asistencia en la colonización de sus recursos naturales, basándose en los principios que garanticen auténtica soberanía y respeto de los derechos legales de las partes cooperantes.

- Estimular el crecimiento de las compras de mercancías tradicionales de exportación, productos prefabricados y acabados de la industria nacional de estos países. Seguir previendo, cuando esto sea razonable y recíprocamente aceptable, en los convenios y contratos los suministros con miras de amortizar los créditos concedidos, así como las compras, en base de las condiciones comerciales, de artículos fabricados en las empresas que se han construido con la asistencia de los países socialistas.

- Perfeccionamiento sucesivo del funcionamiento de las comisiones (comités) intergubernamentales bilaterales de cooperación económica y tecnocientífica. Establecer contactos y cooperación entre los organismos de planificación de los países socialistas y en desarrollo. Prestar ayuda a los países en desarrollo interesados en la elaboración de los planes y programas de desarrollo económico, incluyendo el comercio exterior.

- Creación en los países en desarrollo interesados de organismos mixtos de comercio, producción, construcción, proyección y de consultas. El desarrollo de las formas tripartitas de cooperación con la participación activa de los organismos de los países en desarrollo.

- Desarrollo y perfeccionamiento de las formas multilaterales de cooperación económico-comercial entre los países socialistas europeos y los Estados en desarrollo, incluyendo la cooperación en el marco del CAME<sup>I</sup>.

326. Teniendo en cuenta la grave situación económica y monetario-financiera que viven los países de América Latina<sup>2</sup>, distintas transacciones de intercambio de mercancías pueden devenir importante medio para desarrollar su cooperación económico-comercial, comprendida la industria, con los países europeos miembros del CAME<sup>III</sup>.

---

I) Exposición de introducción de los países del grupo D y Mongolia sobre el punto 13 d) de la agenda previa de la UNCTAD (TD/VI) C.4/CRP.I, 10 June, 1983, p. 3-4.

2) Según los datos expuestos en el informe del Secretario Ejecutivo de CEPAL Enrique Iglesias, en 1982 América Latina sufrió la más grave crisis económica en el período de posguerra. Influenciada por los factores internos y externos esta crisis se reflejó en todos los índices macroeconómicos. El producto bruto total interno de los países de esta región disminuyó por primera vez en los últimos cuatro años en 1%, mientras que por cápita descendió en el 3% comparado con el año anterior. El descenso de la actividad económica fue acompañado por el crecimiento del paro e inflación. La deuda externa bruta de los países de la región llegó a 274 mil millones de dólares. El monto de la amortización de la deuda externa en 1982 se duplicó en comparación con el año 1980 al ascender a 34 mil millones de dólar. Disminuyó la afluencia de los capitales a la economía de la región alcanzando 19 mil mill. de dólar en 1982, contra 42 mil mill. de dólar en 1981 (Notas sobre la economía y el desarrollo de América Latina, CEPAL, Santiago de Chile, No 373, enero de 1983, p. I).

III) Véase más detalles en Trade/AC.18/R3, 1 October, 1981.

327. La práctica de concertar este tipo de transacciones se ha difundido ampliamente en el comercio Oriente-Occidente, teniendo los países latinoamericanos de 15 a 20% del intercambio de mercancías, y en algunas mercancías de 30-40%. Las transacciones de intercambio de mercancías se usan también en el comercio entre los países europeos miembros del CAME y los países de Asia, Africa y América Latina, en el comercio interregional y regional de los países en desarrollo<sup>I</sup>.

Estas transacciones pueden ser distintas por sus formas -desde las sencillas operaciones barter (cambio) hasta las diversas transacciones que se basan en los compromisos de las partes de realizar compras recíprocas.

328. Polonia, más que cualquier otro país europeo miembro del CAME, ha practicado las transacciones barter con los socios latinoamericanos. De acuerdo con el convenio concertado en 1963, Polonia suministró a Brasil diez barcos de carga a cambio del café. En 1968 se firmó y en 1976 se reanudó el convenio de suministro de los railes ferroviarios polacos a cambios del mineral de hierro brasileño, 300 combinadas agrícolas polacas fueron exportadas a Brasil a cambio del arroz, conforme con el convenio de 1970. El convenio barter firmado en 1975 prevé el suministro, hasta 1985, del carbón coquificante para la industria siderúrgica de Brasil a cambio del mineral de hierro. Polonia ha exportado también tractores

---

I) Durante las conversaciones realizadas en abril de 1983 entre el Presidente de Brasil J. Figueiredo y Presidente de México Miguel de la Madrid se concertó un convenio sobre la ampliación de comercio mutuo, de inversiones de capitales de intercambio de tecnologías modernas. Se espera que aun en este año la realización de este convenio permitirá duplicar el volumen de suministros mutua. y llegará a 2 mil millones de dólar., alcanzando en 1990 10 mil mil. de dólar. Las transacciones concertadas tienen como base el suministro del petróleo mexicano contra el envío de equipos de perforación brasileños y otros artículos de la industria de elaboración. Además, México asumió el compromiso de exportar artículos elaborados de petróleo, telas sintéticas. A cambio de ello, Brasil suministraría aviones, calderas de vapor y otros artículos, así como soja-leguminosa (Journal of commerce 26 April 1983).

y máquinas agrícolas a cambio del arroz venezolano, y los barcos de carga a cambio del trigo mexicano<sup>I</sup>

329. En la práctica económico-comercial internacional se nota cada vez más un estrecho entrelazamiento de la cooperación industrial con distintos tipos de transacciones de intercambio comercial

En esta esfera hay algunos ejemplos de relaciones entre los países europeos miembros del CAME y los países de América Latina. En 1972 Brasil y Checoslovaquia concertaron varios convenios sobre intercambios comerciales. De acuerdo con estos convenios Brasil ha aumentado la exportación del mineral de hierro a Checoslovaquia a cambio de servicios técnicos de la firma "Skoda export" en la proyección, construcción y puesta en funcionamiento de centrales termoeléctricas y suministros recíprocos de respectivos equipos electroenergéticos íntegros.

330. En 1975 se concluyó un convenio a largo plazo entre Brasil y Rumania que tenía previsto que en los años 1976-1985 Rumania recibiría 25 millones de toneladas del mineral de hierro a cambio de equipos para la industria de fundición de acero.

331. A la par con el suministro de equipos electroenergéticos y la asistencia técnica en la construcción de la central hidroeléctrica "Cariwara", la Unión Soviética asumió y cumplió el compromiso de comprar en Brasil cierta cantidad del café<sup>2</sup>. De acuerdo con los convenios concluidos la Unión Soviética gasta las sumas que cobre por haber prestado asistencia en la construcción de la central hidroeléctrica argentino-uruguaya "Salto Grande", para adquirir las mercancías en Argentina y Uruguay.

---

I) Relaciones económicas de América Latina... (E/CEPAL/9.1204), p. 52-53.

II) Los países del CAME y América Latina, Moscú, 1976, p. 91 (en ruso).

332. La amplia utilización de todo tipo de transacciones de intercambio, combinadas con la cooperación industrial abre las favorables perspectivas para desarrollar relaciones económico-comerciales entre los países europeos miembros del CAME y los países de América Latina.

333. En las negociaciones entre los representantes de los círculos de negocio de Brasil y la Unión Soviética, que se celebraron en 1962-1963, se discutieron las cuestiones de la cooperación de producción. Las compras de instalaciones soviéticas, incluyendo las instalaciones íntegras, la obtención de los servicios técnicos necesarios, se ajustan por las firmas brasileñas con los suministros de intercambio (mineral de hierro, terrones de mineral de hierro, de bauxitas, mineral de manganeso), máquinas e instalaciones.

334. En 1962-1963 se amplió el intercambio de delegaciones. Llegó a la URSS una delegación del Ministerio de Agricultura de Brasil para ver las perspectivas de cooperación en las esferas de la agricultura, irrigación, pesca, así como las cuestiones relacionadas al comercio de productos agrícolas. Fue a Brasil una delegación de representantes del Ministerio de Comercio Exterior y de varios ministerios industriales de la URSS, mientras la Unión Soviética fue visitada por una delegación de representantes de las firmas integrantes de la Asociación Brasileña del Desarrollo de la Industria Básica (ABDIB) para estudiar las posibilidades del desarrollo del comercio de licencias y para organizar la cooperación industrial entre ambos países<sup>1</sup>.

335. Sería razonable estudiar las cuestiones de la cooperación de producción para fabricar equipos para Brasil a exportar a los ter-

<sup>1</sup>) Comercio Exterior, 1963; No 1, págs. 49-50, No 11, pág. 25.

ceros países, comprendidos los países europeos miembros del CAMB:

a) según la documentación técnica soviética: equipos de extracción de hulla, complejos de rotor para trabajos de destape y para extraer minerales sólidos; volteadores de tierra, combinadas pesadas de perforación, equipos de colada continua del acero, trituradoras medianas y pesadas;

b) según la documentación técnica de firmas brasileñas: cargadores de rotor, compresores a hélice con capacidad de 35 m<sup>3</sup> y más para las máquinas montañosas; vagones ferroviarios especiales para transportar cemento, granos, abonos, mixturadora (mixter) de 350 toneladas de capacidad para transportar el hierro fundido líquido, terminales portuarios; grúas portuarias correderas de 1.000 toneladas de capacidad.

336. Hungría está dispuesta a profundizar la división internacional del trabajo con los países en desarrollo, comprendidos los países latinoamericanos, mediante la participación conjunta en la cooperación de producción que supone la fabricación de máquinas agrícolas, ensamblaje de ómnibus, fabricación de pilas secas, cables, refrigeradores, equipos para industria alimenticia, aparatos de aire acondicionado, piezas y bloques para estos tipos de equipos<sup>I</sup>.

337. Los economistas húngaros consideran que es más beneficioso para Hungría importar de los países en desarrollo (más beneficioso que producir en su propio país) tales artículos como pinturas, taninos y sustancias aromáticas, aceites eterosos, pieles curtidas,

<sup>I</sup>) TD/B615, p. 20.

fibras textiles y telas, artículos prefabricados no metálicos y metales no ferrosos.

338. Según oponan los economistas húngaros, la satisfacción de las crecientes necesidades nacionales en la importación de artículos prefabricados, artículos acabados, piezas de repuesto, bloques íntegros y piezas sueltas de los países en desarrollo constituye una medida necesaria para Hungría. Se trata de que los países en desarrollo poseen materias primas que no existen en Hungría o que tiene limitadas posibilidades para importarlas de otros países (por ejemplo, algodón, petróleo, piel). Por otra parte, los productores de la materia prima tratan de venderla en el mercado mundial en forma elaborada. Al importar de los países en desarrollo los artículos acabados y semifabricados de la industria textil, química, metalúrgica y de algunas ramas de la industria de construcción de maquinaria, Hungría tiene la posibilidad de modificar las potencias desocupadas de su propia industria para producir artículos que requieren mayor grado de elaboración<sup>I</sup>.

339. El Brasil se ha convertido últimamente en uno de los suministradores más grandes y permanentes de artículos acabados y semifabricados para Hungría (aleaciones férreas, magnesio cromoso, seda sintética, taninos, artículos prefabricados químicos para fines industriales, hilaza de algodón y de lana). Perú y Uruguay suministran a Hungría telas de lana, mientras que Argentina seda sintética y taninos.

340. Algunos países europeos miembros del CAME (Hungría, RDA, Checoslovaquia) consideran que se puede ampliar la importación de los países en desarrollo (comprendida la América Latina) reduciendo a la vez la importación de los países desarrollados con

---

I) Para más detalles, véase Kulgazdasar, Budapest, 1983, No 6, 41-54 old.

la economía de mercado. Son, ante todo, tales mercancías como equipos industriales, piezas de repuesto, armazones y estructuras para construir edificios, tuberías de conexión de diferentes configuraciones, herramientas, diodos, esquemas integrales, transistores, condensadores, acumuladores, resistencias, compresores, bombas, camiones, piezas de repuesto.

341. La utilización por los socios de las zonas libres podría ser una de las vías de intensificar el comercio exterior y cooperación industrial de los países europeos miembros del CAME y los países de América Latina. La región latinoamericana cuenta con 23 zonas libres situadas en el territorio de 14 Estados (véase el Anexo 4).

342. Las zonas libres representan un enclave en el marco de un territorio aduanero nacional y están situados, como regla general, cerca de las comunicaciones comerciales internacionales. Todo lo que se produce en una zona libre está destinado a la exportación. La importación de la materia prima, artículos prefabricados, máquinas y equipos necesarios para los productos de exportación, está libre de derechos aduaneros. Los procedimientos de aduana para la importación y exportación de estas zonas están reducidos al mínimo.

343. Las zonas libres se crean en los países latinoamericanos, así como en otros países en desarrollo, con el propósito de estimular el desarrollo de nuevas empresas de industria de elaboración orientadas a la exportación. Según informan los gobiernos de muchos países que participan en esto, los motivos fundamentales por los que se guían en la creación de las zonas libres son: a) crear nuevas fuentes de obtener divisas extranjeras; b) ampliar la ocupación poblacional; c) hacer participar los capitales extranjeros y tecnología moderna; d) elevar la calificación de los especialistas de este país adquiriendo ellos nuevas experiencias de

producción y organización; e) establecer contactos de producción entre las industrias de las zonas libres y la economía interna del país participante.

344. Para las empresas creadas en las zonas está previsto que se les liberará de los derechos de importación y los impuestos para un plazo más largo que las empresas orientadas a la exportación pero fuera de las zonas libres<sup>1</sup>.

345. Inicialmente las zonas libres podían ser utilizadas por los organismos de los países interesados miembros del CAME en cooperación con las firmas locales para crear los almacenes de consignación donde se guardarán los equipos, bloques deficitarios, piezas y piezas de repuesto suministrados. Más tarde, a medida que se acumule la experiencia, podría establecerse una cooperación de producción entre los organismos de los países miembros del CAME y firmas locales aprovechando las posibilidades de las zonas libres<sup>2</sup>).

346. A su vez, las firmas latinoamericanas tienen la posibilidad de aprovechar 9 zonas libres en Hungría y 2 en Rumania, a fin de seguir desarrollando los vínculos económico-comerciales con los países europeos miembros del CAME.

---

I) Para más detalles, véase: "Export processing free zones in developing countries: implication for trade and industrialization policies" (TD/B/C.2/211), 18 January 1983, p. 4.

II) La experiencia de los organismos de los países europeos miembros del CAME en la utilización de las zonas libres es muy limitada. Sólo se puede mencionar la actividad de la firma-mediadora panameña "International Sears", que tiene en la zona libre de Colón (Panamá) un almacén centralizado de piezas de repuesto para adquirir la técnica soviética. La mayoría de los artículos soviéticos exportados a Panamá son suministrados por aquellos que no tienen relaciones diplomáticas con la URSS. Sovetski export, 1982, № 4, pág. 35 (en ruso).

347. Las perspectivas de cooperación industrial entre los países europeos miembros del CAME y países de América Latina dependen en gran medida no sólo del potencial económico y tecnocientífico, del carácter mutuamente complementario de las estructuras económicas de los participantes, sino de los deseos y esfuerzos de los socios, encaminados al desarrollo de esta cooperación. La plena utilización de las ventajas que contiene la cooperación industrial y las posibilidades existentes para su desarrollo, corresponde a los intereses económicos y políticos tanto de los países de América Latina, como de los países miembros del CAME.

## ANEXO 1

## E N U M E R A C I O N

de convenios vigentes de cooperación comercial, económica, industrial y científico-técnica concertados entre los países de América Latina y los países miembros del CAME

Nº	Países de América Latina	Países miembros del CAME	Fecha de firma	Tipo de convenio
1.	Argentina	Bulgaria	28/5/1971	Convenio Comercial
2.		Bulgaria	1/4/1980	Convenio de Cooperación Económica y Técnica
3.		Cuba	18/12/1973	Convenio de Navegación Marítima
4.		Checoslovaquia	8/11/1973	Convenio Comercial y de Pagos
5.		Checoslovaquia	8/2/1974	Convenio de Cooperación Económica y Técnica (aprobado en 1978)
6.		Checoslovaquia	19/6/1974	Convenio Financiero
7.		Checoslovaquia	24/9/1982	Convenio de Cooperación en Mercado de Terceros Países y Desarrollo de Cooperación Técnica en Algunas Ramas de la Construcción de Maquinaria
8.		Hungría	6/9/1967	Convenio Comercial
9.		Hungría	13/5/1974	Protocolo Adicional al Convenio de Cooperación Económica y Técnica (aprobado en 1977)
10.		Hungría	13/5/1974	Convenio de Cooperación Económica y Técnica

I	2	3	4	5
11.	Hungría	13/5/1974	Convenio Financiero	
12.	Polonia	21/3/1974	Convenio Comercial	
13.	Polonia	21/3/1974	Acuerdo de Cooperación Económica y Técnica	
14.	Polonia	9/5/1974	Convenio de Cooperación Científica y Técnica	
15.	Polonia	9/5/1974	Convenio de Cooperación en el Campo de la Pesca Marítima	
16.	Polonia	9/5/1974	Convenio Financiero	
17.	Polonia	9/5/1974	Convenio de Suministro de Equipos Polacos	
18.	Polonia	9/5/1974	Acuerdo de Cooperación en la Industria Minera	
19.	Polonia	31/1/1975	Convenio de Crédito	
20.	Polonia	18/4/1980	Convenio de Cooperación en la Industria Carbonífera	
21.	Polonia	10/1982	Convenio de Cooperación en la Industria de Extracción	
22.	RDA	8/3/1974	Convenio Comercial	
23.	Rumania	13/4/1969	Convenio Comercial	
24.	Rumania	22/2/1974	Convenio de Cooperación de Navegación Marítima	

I	2	3	4	5
25.	Rumania	8/3/1974	Convenio de Cooperación de Extracción de Minerales	
26.	Rumania	8/3/1974	Convenio Agroindustrial	
27.	Rumania	21/6/1978	Convenio de Cooperación Económica y Técnica	
28.	Rumania	21/6/1978	Convenio de Cooperación Científica y Técnica	
29.	Rumania	8/5/1981	Convenio Financiero	
30.	Rumania	8/5/1981	Convenio de Cooperación en la Industria Extractora	
31.	URSS	25/6/1971	Convenio Comercial	
32.	URSS	12/2/1974	Convenio de Cooperación Económico-Comercial y Científico-Técnica (aprobado en 1977)	
33.	URSS	13/2/1974	Convenio de Cooperación Científica y Técnica	
34.	URSS	13/2/1974	Protocolo de Creación de una Comisión Argentino-Soviética de Cooperación Comercial-Económica y Científico-Técnica	
35.	URSS	13/2/1974	Convenio de Suministro de Equipos y Maquinarias Soviéticas (aprobado en 1977)	
36.	URSS	24/8/1974	Convenio de Navegación Marítima	
37.	URSS	10/7/1980	Convenio de Suministro de Argentina a la URSS de Cereales y Soja	

- 38. URSS 24/4/1981 Convenio de Suministro de Carne a la URSS
- I. Bolivia 9/6/1971 Convenio Comercial
- 2. Checoslovaquia 6/9/1972 Convenio Comercial
- 3. Checoslovaquia 6/9/1972 Convenio de Cooperación Técnica y Económica
- 4. Hungría 1970 Convenio Comercial
- 5. Hungría 1970 Convenio de Cooperación Económica y Científico-Técnica
- 6. Polonia 20/5/1976 Convenio Comercial
- 7. Polonia 20/II/1976 Convenio de Cooperación Económica y Técnica
- 8. Rumanía 18/10/1969 Convenio Comercial
- 9. Rumanía 18/10/1969 Convenio Básico de Cooperación Económica y Técnica
- 10. URSS 15/6/1970 Convenio de Cooperación Científica y Técnica
- 11. URSS 17/8/1970 Convenio Comercial
- 12. URSS 11/3/1976 Convenio de Suministro de Equipos y Maquinaria Soviética, incluido Equipos Industriales
- 13. URSS 3/7/1981 Convenio de Formación de la Comisión Inter-gubernamental Boliviano-Soviética de Cooperación Comercial-Económica

1	2	3	4	5
1.	Brasil	Bulgaria	21/4/1961	Convenio de Cooperación Comercial, Económica y de Pagos
2.		Bulgaria	16/12/1963	Protocolo del Convenio sobre Cooperación Comercial, Económica y de Pagos a largo plazo
3.		Checoslovaquia	9/7/1977	Convenio Comercial
4.		Hungria	1979	Convenio Comercial de Pagos
5.		Hungria	3/1982	Convenio Comercial Básico
6.		Polonia	1975	Convenio de Suministro Recíproco de Carbón Polaco y Mineral de Hierro Brasileño a largo plazo
7.		RDA	5/II/1975	Convenio Comercial y de Pagos
8.		Polonia	25/2/1978	Convenio Comercial
9.		Polonia	18/4/1980	Convenio Comercial en la Industria Carbonífera
10.		Rumania	5/6/1975	Convenio Comercial Económico y de Pagos
11.		Rumania	5/6/1975	Protocolo de Cooperación en la Industria Minera
12.		Rumania	5/6/1975	Convenio de Cooperación en la Siderurgia
13.		Rumania	5/6/1975	Convenio de Entrega de Tecnología para la Industria Farmacéutica
14.		Rumania	13/5/1981	Convenio de Cooperación Científico-Técnica

- 15. URSS 20/4/1963 Convenio Comercial y de Pagos
- 16. URSS 20/10/1972 Convenio de Navegación Marítima
- 17. URSS 24/3/1975 Convenio de Suministro de Maquinaria y Equipos Soviéticos
- 18. URSS 16/4/1981 Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica
- 19. URSS 15/7/1981 Intercambio de Notas sobre Suministros de Mercancías
- 1. Colombia 15/6/1971 Convenio Comercial y de Pagos
- 2. Bulgaria 15/6/1971 Convenio sobre Otorgamiento de Créditos
- 3. Bulgaria 15/6/1971 Convenio de Cooperación Científica y Técnica
- 4. Bulgaria 13/1/1974 Protocolo de Conversaciones de delegaciones económicas
- 5. Cuba 30/9/1980 Acuerdo de Cooperación Económica y Científico-Técnica
- 6. Checoslovaquia 13/7/1971 Acuerdo Básico de Cooperación Científico-Técnica
- 7. Checoslovaquia 13/10/1971 Convenio de Crédito Bancario
- 8. Checoslovaquia 14/7/1977 Convenio Comercial
- 9. Hungría 6/12/1967 Convenio Comercial y de Pagos

10.	Hungria	10/2/1970	Convenio de Cooperación Científico-Técnica
11.	Polonia	22/6/1967	Convenio de Cooperación Científica y Técnica
12.	Polonia	10/11/1970	Convenio Comercial y de Pagos
13.	Polonia	28/1/1974	Protocolo de Intercambio Comercial. Años 1974, 1975, 1976
14.	RDA	6/12/1973	Convenio Comercial y de Pagos
15.	RDA	27/6/1975	Declaración conjunta de delegaciones de Colombia y la RDA
16.	RDA	17/2/1975	Convenio de Cooperación Económica, Industrial y Científico-Técnica
17.	RDA	8/7/1982	Convenio Comercial
18.	Rumania	25/9/1965	Convenio Comercial y de Pagos
19.	Rumania	26/9/1968	Convenio de Cooperación Económica y Técnica
20.	Rumania	12/9/1973	Convenio sobre Petróleo
21.	URSS	3/6/1968	Convenio Comercial
22.	URSS	13/3/1975	Protocolo sobre Suministro de Maquinaria y Equipos Soviéticos a Colombia
23.	URSS	12/12/1975	Convenio de Cooperación Económico-Comercial y Científico-Técnica

24.	URSS	20/7/1979	Sobre la Comisión Intergubernamental Colombo-Soviética de Cooperación Comercial-Económica y Científico-Técnica	
I.	Costa Rica	Bulgaria	1/7/1971	Convenio Comercial
2.	Cuba	Cuba	7/10/1976	Acuerdo Técnico-Bancario de Crédito Recíproco
3.	Cuba	Cuba	1/3/1978	Aide-Memoire
4.	Cuba	Cuba	8/1972	Acuerdo Básico de Cooperación Técnica y Científica
5.	Checoslovaquia	Checoslovaquia	II/II/1974	Convenio Comercial (ratificado en octubre de 1976)
6.	Checoslovaquia	Checoslovaquia	II/II/1974	Convenio de Cooperación Científica y Técnica
7.	Hungría	Hungría	19/II/1971	Convenio Comercial (ratificado en agosto de 1973)
8.	Polonia	Polonia	3/1979	Convenio Comercial
9.	RDA	RDA	24/10/1979	Convenio Comercial
10.	Rumania	Rumania	6/10/1971	Convenio Comercial (ratificado en julio de 1973)
11.	Rumania	Rumania	4/9/1973	Convenio de Cooperación Científica y Técnica
12.	Rumania	Rumania	4/9/1973	Convenio a largo plazo de Cooperación Económica, Industrial y Científico-Técnica (por diez años)

I	2	3	4	5
13.		URSS	26/6/1970	Convenio Comercial (ratificado en noviembre de 1979)
I.	Ecuador	Bulgaria	15/5/1974	Convenio Comercial
		Checoslovaquia	26/6/1971	Convenio Comercial
		Checoslovaquia	13/9/1971	Convenio de Cooperación Científica y Técnica
4.		Hungría	1967	Convenio Comercial
5.		Hungría	1967	Convenio Bancario de Pagos
6.		Hungría	1970	Convenio de Cooperación Científica y Técnica
7.		Polonia	10/2/1978	Convenio Comercial
8.		RDA	1966	Convenio Bancario
9.		Rumanía	14/9/1973	Convenio Comercial
10.		Rumanía	14/9/1973	Convenio de Cooperación Económica, Industrial y Científico-Técnica
II.		URSS	10/3/1969	Convenio Comercial
I.	El Salvador	Bulgaria	16/9/1974	Convenio Comercial
2.		Hungría	30/10/1973	Convenio Comercial
3.		Rumanía	2/5/1974	Convenio Comercial
4.		Rumanía	2/5/1974	Convenio de Cooperación Económica, Industrial y Científico-Técnica a largo plazo
5.		URSS	21/1/1974	Convenio Comercial

I.	Guyana	Cuba	10/II/1975	Convenio Básico de Cooperación Económica y Científico-Técnica
2.	Cuba	Cuba	14/II/1974	Convenio de Cooperación en la Pesca
3.	Hungría	Hungría	24/II/1977	Convenio Comercial
4.	Hungría	Hungría	24/II/1977	Convenio de Cooperación Económica y Técnica
5.	RDA	RDA	3/1974	Convenio Comercial
6.	RDA	RDA	8/4/1976	Convenio de Cooperación Económica, Industrial y Científico-Técnica
7.	Rumania	Rumania	27/3/1975	Convenio de Cooperación Económica, Industrial y Científico-Técnica
8.	Rumania	Rumania	26/4/1976	Convenio Comercial
9.	URSS	URSS	5/3/1973	Convenio Comercial
10.	URSS	URSS	17/5/1977	Convenio de Cooperación en la Pesca
11.	URSS	URSS	14/6/1977	Convenio de Cooperación Económica y Científico-Técnica
12.	URSS	URSS	8/2/1978	Protocolo de Suministro de Maquinaria y Equipos Soviéticos
I.	México	Bulgaria	19/5/1977	Convenio Comercial
2.	Bulgaria	Bulgaria	28/5/1978	Convenio Técnico-Bancario

I	:	2	:	3	:	4	:	5
3.		Bulgaria		28/5/1978		Convenio de Cooperación Económica e Industrial		
4.		Bulgaria		28/5/1978		Convenio de Cooperación Científica y Técnica		
5.		Bulgaria		28/5/1978		Convenio de Cooperación en la Agricultura y la Industria Agraria		
6.		Bulgaria		3/1979		Protocolo de Cooperación en el campo de la Geología, la Industria Minera y la Extracción de Petróleo y Gas		
7.		Cuba		26/9/1974		Acuerdo Básico de Cooperación Científica y Técnica		
8.		Cuba		8/1975		Convenio de Cooperación Económica e Industrial		
9.		Cuba		7/1976		Convenio de Pesca		
10.		Cuba		12/5/1979		Convenio de Cooperación Económica y Técnica en la Producción de Azúcar y derivados		
11.		Checoslovaquia		15/II/1974		Convenio Comercial		
12.		Checoslovaquia		17/8/1976		Convenio Técnico-Bancario		
13.		Checoslovaquia		17/8/1976		Convenio de Crédito		
14.		Checoslovaquia		20/4/1979		Convenio de Cooperación Científica y Técnica		
15.		Hungría		24/4/1975		Convenio Comercial		
16.		Hungría		11/I/1977		Convenio de Cooperación Científica y Técnica		

- 17. Hungría II/I/1977 Convenio Financiero
- 18. Hungría II/I/1977 Convenio de Cooperación Agrícola y Forestal
- 19. Polonia 27/10/1972 Convenio Técnico-Bancario
- 20. Polonia 2/3/1976 Convenio Comercial
- 21. Polonia 8/1976 Convenio de Cooperación Científica
- 22. RDA 4/2/1976 Convenio de Cooperación Económica e Industrial
- 23. RDA 8/10/1976 Convenio de Crédito
- 24. RDA 5/5/1980 Convenio Comercial
- 25. RDA II/9/1981 Protocolo de Intercambio de Mercancías para 1981-1983
- 26. RDA II/9/1981 Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnicas
- 27. RDA II/9/1981 Protocolo adicional al Acuerdo de Cooperación Económica e Industrial
- 28. RDA II/9/1981 Convenio de Cooperación Agroindustrial
- 29. RDA II/9/1981 Convenio de Cooperación Técnica en la Planificación
- 30. RDA 7/1982 Convenio de Cooperación Agropecuario
- 31. Rumania 3/1973 Convenio Financiero

- |     |         |           |  |
|-----|---------|-----------|--|
| 32. | Rumania | 5/I/1974  | Convenio Comercial   |
| 33. | Rumania | 10/6/1975 | Convenio de Cooperación Económica e Industrial                         |
| 34. | Rumania | 10/6/1975 | Convenio de Cooperación Científica y Técnica                           |
| 35. | Rumania | 10/6/1975 | Convenio de Cooperación Agropecuaria y Forestal                        |
| 36. | Rumania | 10/6/1975 | Convenio de Cooperación en el Petróleo y la Industria Petroquímica     |
| 37. | Rumania | 10/6/1975 | Convenio de Cooperación en la Industria Extractora                     |
| 38. | Rumania | 10/6/1975 | Convenio de Cooperación en la Producción de Equipos Electroenergéticos |
| 39. | Rumania | 10/6/1975 | Convenio de Cooperación en el uso pacífico de la Energía Atómica       |
| 40. | Rumania | 10/6/1975 | Convenio de Cooperación en la Industria de Maquinaria                  |
| 41. | Rumania | 10/6/1975 | Convenio de Cooperación en la Industria transformadora                 |
| 42. | URSS    | 16/4/1973 | Convenio Comercial   |
| 43. | URSS    | 16/4/1973 | Protocolo de Suministros de Maquinaria y Equipos Soviéticos            |
| 44. | URSS    | 1/10/1975 | Convenio de Cooperación Científica y Técnica                           |

45. URSS 18/10/1976 Convenio de Cooperación Económica y Técnica
46. URSS 7/7/1978 Convenio de la Navegación Marítima
47. CAME 13/8/1975 Convenio de Cooperación entre el CAME y México
- I. Jamaica 1976 Convenio Básico de Cooperación Económica y Científico-Técnica
2. Checoslovaquia 30/II/1978 Convenio Comercial
3. Hungría 14/2/1978 Convenio Comercial
4. Hungría 12/2/1978 Convenio de Cooperación Científica y Técnica
5. URSS 30/II/1977 Convenio de Cooperación Económica y Técnica
6. URSS 19/12/1977 Convenio Comercial
7. URSS 11/4/1979 Convenio de Suministro de Arcilla de Jamaica a la URSS para 1980-1983
8. URSS 11/4/1979 Convenio de Cooperación Pesquera
9. URSS 8/12/1982 Convenio de Suministro de Maquinaria y Equipos Soviéticos
10. URSS 8/12/1982 Convenio de Suministro de Arcilla de Jamaica a la URSS
- I. Nicaragua Bulgaria 26/3/1980 Convenio Comercial

I	2	3	4	5
2.	Bulgaria	26/3/1980	Convenio de Cooperación Económica y Científico-Técnica	
3.	Bulgaria	26/3/1980	Convenio de Cooperación Agropecuaria y en la Industria Alimenticia	
4.	Bulgaria	28/I/1981	Convenio de Cooperación en la Industria Extractora, Energética, Agrícola, Industrial Alimenticia y la Pesca	
5.	Bulgaria	27/5/1981	Convenio de Crédito	
6.	Bulgaria	II/3/1983	Protocolo de Suministro de Mercancías para 1983-1985	
7.	Bulgaria	II/3/1983	Programa Complejo de Cooperación de Desarrollo Económico y Científico-Técnico	
8.	Bulgaria	II/3/1983	Convenio de Cooperación Científica y Técnica	
9.	Bulgaria	II/3/1983	Convenio de Cooperación en la Formación de Cuadros Nacionales	
10.	Checoslovaquia	4/4/1980	Convenio Comercial	
11.	Checoslovaquia	4/4/1980	Convenio de Cooperación Económica	
12.	Checoslovaquia	4/4/1980	Convenio de Cooperación Científica y Técnica	
13.	Checoslovaquia	2/7/1983	Convenio de Suministro de Mercancías	
14.	Checoslovaquia	I/7/1983	Convenio Bancario	

15.	Cuba	5/4/1982	Convenio de Crédito
16.	Cuba	8/4/1983	Convenio de Cooperación Económica y Científico-Técnica para 1983
17.	RDA	11/2/1982	Convenio de Cooperación Económica
18.	Polonia	28/3/1983	Convenio Comercial
19.	RDA	31/3/1980	Convenio Comercial
20.	RDA	18/10/1980	Convenio de Cooperación Económica, Industrial y Científico-Técnica
21.	RDA	30/1/1982	Convenio de Cooperación en la Planificación y la Administración Económica
22.	Rumania	29/4/1977	Convenio Comercial
23.	URSS	19/3/1980	Convenio Comercial
24.	URSS	19/3/1980	Protocolo de Suministro de Mercancías a la URSS en 1981-1985
25.	URSS	19/3/1980	Convenio de Cooperación Económica y Técnica
26.	URSS	22/3/1980	Convenio de Cooperación en la Planificación
27.	URSS	7/7/1981	Convenio de Cooperación en el campo de la comunicación
28.	URSS	7/7/1981	Convenio de Cooperación en la Formación de Cuadros Nacionales

1	2	3	4	5
29.	URSS	4/9/1981	Convenio de Suministro de Maquinaria y Equipos Soviéticos	
30.	URSS	5/9/1981	Convenio de Cooperación en la Pesca	
31.	URSS	7/5/1981	Protocolo de Suministro de Maquinaria y Equipos Soviéticos	
32.	URSS	5/5/1982	Convenio del ulterior desarrollo de la Cooperación Económica y Científico-Técnica	
33.	URSS	9/7/1982	Convenio de Suministro de Mercancías Soviéticas para 1982-1983	
1.	Panamá	Bulgaria	22/3/1979	Convenio de Cooperación Científica y Técnica
2.	Checoslovaquia	5/1979	Convenio Comercial	
3.	Checoslovaquia	5/1979	Convenio de Cooperación Científica y Técnica	
4.	Cuba	7/1/1975	Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica en el Estudio y Desarrollo de los Recursos Forestales	
5.	Cuba	27/3/1979	Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica en la Agricultura	
6.	Hungría	1976	Convenio de Cooperación Científica y Técnica	
7.	Hungría	17/7/1979	Convenio Comercial	
8.	RDA	17/10/1979	Convenio Comercial	

- I. Perú : Bulgaria 18/3/1969 Convenio Comercial
2. : Bulgaria 4/6/1971 Convenio de Cooperación Económica y Científico-Técnica
3. : Bulgaria 22/5/1973 Protocolo de Cooperación entre el Ministerio de la Industria y el Comercio de Perú y el Ministerio de Construcción de Maquinaria de Bulgaria
4. : Cuba 1973 Convenio de Cooperación Económica y Científico-Técnica
5. : Checoslovaquia 7/7/1971 Convenio de Cooperación Científico-Técnica
6. : Checoslovaquia 25/2/1977 Convenio Comercial
7. : Hungría 1968 Convenio Comercial
8. : Hungría 1969 Convenio de Cooperación Económica
9. : Hungría 1970 Convenio Bancario y de Pagos
10. : Hungría 18/2/1970 Convenio Comercial de Pagos
11. : Hungría 22/5/1970 Convenio de Cooperación Científica y Técnica
12. : Polonia 3/12/1968 Convenio de Comercial
13. : Polonia 26/3/1970 Convenio de Cooperación Económica y Técnica
14. : Polonia 11/5/1970 Convenio de Cooperación en la Industria de la Extracción Mineral

1	2	3	4	5
15.	Polonia	27/4/1972	Convenio de Cooperación en la Industria de la Extracción Mineral	
16.	Polonia	23/10/1972	Convenio de Cooperación en la Industria de la Extracción Mineral	
17.	Polonia	6/10/1972	Convenio de Cooperación en la Industria de la Extracción Mineral	
18.	Polonia	23/8/1974	Convenio de Suministros de Equipos Industriales Polacos	
19.	RDA	12/1973	Convenio Comercial	
20.	RDA	27/5/1974	Convenio de Cooperación Científica y Técnica	
21.	RDA	21/8/1974	Convenio de Cooperación en la Pesca	
22.	Rumania	9/II/1968	Convenio Comercial	
23.	Rumania	9/II/1968	Convenio de Cooperación Económica y Técnica	
24.	Rumania	19/9/1973	Convenio de Cooperación Técnica y Económica en la Industria Petrolera	
25.	Rumania	19/9/1973	Memorandum de Comercio y Cooperación Técnica en la Agricultura	
26.	Rumania	10/2/1976	Acta acerca de las Conversaciones referentes al incremento de la cooperación en el campo de la industria de extracción minera y electroenergética	

27. Rumania 16/II/1979 Aide-memoire sobre la cooperación económica
28. Rumania 12/1978 Protocolo de Intercambio de Mercancías para 1979-1985
29. URSS 17/2/1969 Convenio Comercial
30. URSS 4/9/1971 Convenio de Cooperación en el proyecto de desarrollo de la pesca
31. URSS 10/12/1971 Convenio de Cooperación Económica y Técnica
32. URSS 14/6/1972 Protocolo para el Acuerdo sobre la Cooperación Económica y Técnica
33. URSS 29/12/1972 Protocolo para el Acuerdo de Cooperación Económica y Técnica
34. URSS 11/II/1976 Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica
35. URSS 11/II/1976 Convenio de Suministro de Máquinas y Equipos Soviéticos
36. URSS 29/6/1979 Convenio sobre la Formación de la Comisión Mixta Peruano-Soviética Comercial-Económica, Científico-Técnica y la Pesca
- I. Trinidad y Tóbago 12/7/1975 Convenio de Cooperación Económica, Comercial y Científico-Técnica a largo plazo

1	2	3	4	5
1.	Uruguay	Bulgaria	15/II/1967	Convenio Comercial
2.		Bulgaria	26/5/1971	Convenio de Cooperación Científica y Técnica
3.		Hungría	16/II/1967	Convenio de Suministros de Maquinaria y Equipos Húngaros
4.		Hungría	10/II/1982	Convenio Comercial
5.		URSS	28/2/1969	Convenio Comercial
6.		URSS	28/2/1969	Convenio de Suministros de Máquinas y Equipos Soviéticos
7.		URSS	21/2/1967	Intercambio de Notas para Crear la Comisión Mixta Uruguayo-Soviética y de Cooperación en el Desarrollo de los vínculos comerciales y económicos
1.	Venezuela	Rumania	10/9/1973	Convenio de Cooperación Económica e Industrial a largo plazo
2.		Rumania	10/9/1973	Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica
3.		Rumania	10/9/1973	Convenio Adicional de Cooperación Técnica Agropecuaria y Agroindustrial
4.		URSS	21/II/1976	Convenio General de Cooperación Económica e Industrial

Fuentes: "Recopilación de Convenios, Acuerdos y Protocolos Vigentes", (E/CEPAL/Proy 4/R.14).  
Noviembre de 1979, vol.I y II.

MRE URSS. Recopilación de Acuerdos, Convenios y Convenciones Vigentes concertados con la URSS y países extranjeros. Moscú, 1970-1982; Revistas de Comercio Exterior de los países miembros del CAME, 1970-1983; E/CEPAL; E/CEPAL/Proy 4/R2-16.

ANEXO 2

Centrales eléctricas construidas, en construcción y previstas para construir (de acuerdo a los convenios concertados) con la asistencia técnica de los países europeos miembros del CAME y los países de América Latina (sin tomar en cuenta Cuba)

País cliente	País suministrador	Potencias		Notas
		Construidas en construcción y previstas para construir	Conversaciones por las que continúa	
1	2	3	4	5
Argentina	Unión Soviética	Central hidroeléctrica "Salto Grande" - 1890 MW (14x135 MW) Central termoeléctrica "Bahía Blanca" - 620 MW (2x310 MW) Central termoeléctrica "Costancira" - 310 MW (1x310 MW)	Central hidroeléctrica "Paraná Medio" 3100 MW	Las organizaciones soviéticas participaron en los trabajos de prospección y proyectos para la primera etapa del complejo hidroenergético "Paraná Medio"; realizaron el peritaje de la primera etapa del complejo y junto con los especialistas argentinos terminaron la elaboración del proyecto técnico
	Checoslovaquia	9 centrales eléctricas con una potencia total de 800 MW entre ellas Hidroelectrocentrales: "Los Reyunos" - 224 MW (2x112 MW) "Agua del Toro" - 130 MW (2x65 MW) Termoelectrocentrales: "Luján del Cuyo" - 250 MW (2x125 MW)		

1	2	3	4	5
		"Guemez" - 120 MW (2x60 MW)		
		"Río Turbio" - 120 MW (2x60)		
Bolivia	Unión Soviética		Hidroelectrocentral "Rositas" - 800 MW (4x200)	En abril de 1982 se llevaron a cabo las conversaciones boliviano-soviéticas preliminares sobre la participación de las organizaciones soviéticas en la construcción de la central hidroeléctrica "Rositas" y se firmó el protocolo correspondiente.
Brasil	Unión Soviética	Centrales hidroeléctricas: "Sobradinho" -1068 MW (6x178 MW) "Canivara" -652 MW (4x163 MW)	Central hidroeléctrica: "Illa Grande" -2400 MW (24x100 MW)	
	Checoslovaquia	8 centrales eléctricas con una potencia total de 1004 MW entre ellas: Centrales termoeléctricas: "Jorge Lacerda" -250 MW (2x125 MW) "Igarape" -125 MW Central i hidroeléctrica "Cachoeira Dourada" -220 MW (4x55 MW)		

1	2	3	4	5
Colombia	Unión Soviética	Centrales hidroeléctricas: "Urra-1"-340 MW (4x85 MW) "Urra-2"-860 MW (4x215 MW)		
México	Checoslovaquia	Central hidroeléctrica: "Penitas" - 424 MW		
Perú	Unión Soviética		Dos centrales hidroeléctricas del Complejo "Olmos"-600 MW	Las organizaciones soviéticas elaboraron estudio de factibilidad económica del complejo hidroenergético y de irrigación "Olmos". Se están resolviendo las cuestiones de la sucesiva cooperación de las organizaciones soviéticas y peruanas en los trabajos de proyección y construcción de ese complejo
	Checoslovaquia	Centrales termoeléctricas: "Iquitos" - 20 MW (2x10 MW) "Pucalpa" - 20 MW (2x10) 117 electrocentrales Diesel con una potencia total de 110 MW	Ampliación de esa termoelectrocentral en 60 MW (2x30 MW)	

Hungría

Ampliación de la central hidroeléctrica "Cañón del Pato" de 100 MW hasta 150 MW (1x50)

Polonia

Central termoeléctrica "Alto Chicama" -240 MW (Primera etapa)  
 Las organizaciones polacas elaboraron la fundamentación técnico-económica preeliminar del complejo hidroenergético "Alto Chicama". Se recomienda que forme parte de ese complejo la construcción de una central termoeléctrica con una potencia de 240 MW (primera etapa) con la sucesiva ampliación hasta 480 MW (segunda etapa)

Nicaragua

Unión Soviética

Central hidroeléctrica de 350 MW

Fuentes: "Exportación Soviética. Moscú, No 4, 1982, págs. 33-34; No 7, 1983, pág. 29; Olshany A. "Cooperación entre los países de América Latina y los estados - miembros del CAME" en política exterior de los países de América Latina, "Monografía) Moscú, 1982, págs. 209-210 (en ruso); Enciclopedia de Moscú, No 9, 1979, pág. 17; Proyectos construidos con la asistencia técnica de la Unión Soviética, Moscú, 1982, pág. 236 (en ruso) Comercio exterior checoslovaquo, Praha, No 8, 1982, pág. 8; No 3, 1983, pág. 18; Nepszabadsag, Budapest, 24.VII.1981; Estudios e informes de la CEPAL, Relaciones económicas de América Latina con los países miembros del "Consejo de Asistencia Técnica Económica" (No de venta: E/CEPAL/91204, Julio de 1982, pág. 118. "América Latina", No 2, 1983, pág. 101, (en ruso).

Empresas mixtas con la participación de los países europeos miembros del CAME en la esfera de la producción industrial y el marketing en los países de América Latina

NN	Nombre de la empresa y ubicación de su oficina principal	actividad	Participante de la empresa mixta del país europeo miembro del CAME	Notas
1	2	3	4	5
<u>Argentina</u>				
1.	"Skoda-Platence" Buenos Aires	Marketing y servicios de producción	"Transakta" (Checoslovaquia)	Creada en 1939, reanudó su actividad en 1949. Se dedica a la venta de mercancías según nomenclatura de diversas entidades de comercio exterior. A través de esta empresa se realiza la organización del servicio técnico de los equipos suministrados, la asistencia técnica y la cooperación industrial con las firmas locales
2.	TAR S.A. Buenos Aires	Marketing y servicios de producción	"Chirana" (Checoslovaquia)-20%	Ventas de equipos médicos e instrumentos para la cirugía clínica y veterinaria
<u>Bolivia</u>				
3.	"Scobol S.A." La Paz	Marketing y servicios de producción	"Motokov" (Checoslovaquia)	Venta de mercancías según nomenclatura de diversas entidades de comercio exterior. En lo fundamental vende tractores, motos y repuestos para ellos; transporte automovilístico, máquinas herramientas, productos alimenticios y mercancías químicas. Organiza el servicio técnico para los equipos suministrados



1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Ecuador

9. "Ecuasigma S.A." Guayaquil	Marketing y servicios de producción	"Intersigma" (Checoslovaquia)	Creada en 1971. Venta y organización del servicio técnico de tractores, equipos de bombeo, equipos para la industria textil, de curtiembre, calzado e industria médica. Compra de plátanos, de grasas animal y aceite vegetal para suministrar a la RSCh
----------------------------------	--	----------------------------------	--

Guatemala

10. "Strojimport" de Centroamérica S.A.	Marketing y servicios de producción	"Strojimport" (Checoslovaquia)	Venta y organización del servicio técnico a las desvestadoras de metal y prensas de forja
--	--	-----------------------------------	---

Colombia

11. "INCO Ltda." Bogotá	Marketing y servicios de producción	"Investa" y "Kovo" (las dos de Checoslovaquia)	Creada en 1971. Venta y organización del servicio técnico para la industria textil, de curtiembre y calzado; artículos de la industria electrónica y electrotécnica
----------------------------	--	---	---

México

12. "FAMA S.A." c. México	Producción y marketing	"Strojimport" (Checoslovaquia) -49%	Creada en 1971. Producción, venta y organización del servicio técnico para las máquinas herramientas
13. "Stimex S.A." c. México	Marketing y servicios de producción	"Strojimport" (Checoslovaquia)	Venta y organización del servicio técnico de máquinas herramientas y prensas de forja

1	2	3	4	5
14.	"Bisutería Moderna S.A." e. México	Producción y marketing	"Yablonek" (Checoslovaquia) - 4.9%	Producción y venta de bisutería
15.	"Comersa S.A." e. México	Marketing y servicios de producción	"Transakta" (Checoslovaquia)	Creada en 1965. Venta y organización del servicio técnico de los equipos de la industria poligráfica, de curtiembre, calzado y textil, asimismo de tractores y cojinetes
16.	"Productora Mexicana de Fármacos S.A." e. México	Marketing y servicios de producción	"Jimiportexport" (Rumania)	Creada en 1980 para producir vitamina "C"
17.	"Productora de engranajes y reductores" e. México	Producción y marketing	"Technocomerz" (RDA) - 35%	Creada en 1981 para producir y vender engranajes y reductores
18.	"Cortes S.A." e. México	Marketing y servicios de producción	"Technoimpex" (Hungría) - 4.9%	Venta y organización del servicio técnico de las máquinas y equipos húngaros
19.	Managua	Marketing y servicios de producción	Nicaragua Organizaciones búlgaras	Venta y organización del servicio técnico de máquinas y equipos
20.	"Polmerin corporation" Colon	Marketing y servicios de producción	Panamá "Sentronor" (Polonia)	Suministro urgente de piezas de repuesto, bloques y piezas para los barcos de construcción polaca

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Perú

21.	"Coimpex S.A." Lima	Marketing y servicios de producción	"Transakta" (Checoslovaquia)	Venta y organización del servicio técnico de máquinas y equipos
22.	"Máquinas herramientas andina S.A." Lima	Producción y marketing	"Mashinexport" (Rumania) -49%	Creada en 1973. Producción y venta de tornos y taladradoras verticales en la fábrica en la ciudad de Trujillo
23.	"Geomin" Lima	Ingeniering	"Geomin" (Rumania)	Servicios ingenieriles, trabajos de prospección geológica e industria minera
24.	Lima	Producción y marketing	"Tungrrsrn" (Hungria)	Producción de contadores eléctricos
25.	"Medicor organización técnica" Lima	Marketing y servicios de producción	"Medicor" (Hungria)	Suministro de aparatos y equipos médicos, su instalación en hospitales, organización del servicio técnico

Venezuela

26.	"Impre S.A." Caracas	Marketing y servicios de producción	"Kovo" (Checoslovaquia)	Venta de artículos de la industria electrotécnica y de aparatos de control y medición
27.	"Investavena S.A." Caracas	Marketing y servicios de producción	"Investa" (Checoslovaquia)	Venta y organización del servicio técnico de equipos de la industria de curtiembre, calzado y textil
28.	"Sevenemac S.A." Caracas	Marketing y servicios de producción	"Strojimport" (Checoslovaquia) -50%	Venta y organización del servicio técnico de máquinas herramientas y prensas de forja

2

3

4

5

29. "Siderosa S.A."  
Caracas

Marketing y servicios  
de producción

"Strojimport"  
(Checoslovaquia)

Venta y organización del servicio  
técnico de los equipos de construcción  
de carreteras, equipos de soldadura,  
compresores y autobombas

30. "Asociación Venezolana  
de I.D.A."  
Caracas

Marketing y servicios  
de producción

"Del"  
(Polonia)

Creada en 1959. Venta y organización  
del servicio técnico de equipos agrícolas,  
tracción y de construcción de carreteras.

Temas: materiales del Instituto Internacional de Problemas  
Económicos del Sistema Socialista Mundial.

ANEXO 4

Zonas libres en los países de América Latina  
y los países europeos miembros del CALE

País	Cantidad	Ubicación
I	2	3

I. Países de América Latina

Barbados	I	Bridgtown
Belice	I	c.Belice
Brasil	I	Manaus
Chile	I	Iquique
Colombia	7	Barranquilla Buenaventura Cali Cartagena Cucuta Palma Seca Santa Marta
República Dominicana	3	La Romana San Pedro de Macoris Santiago de los Caballeros
El Salvador	I	San Bartolo
Guatemala	I	Santo Tomas de Castillo
Haití	I	Puerto Principe
Honduras	I	Puerto Cortes
Jamaica	I	Kingston
México	2	Koatskalkos Salina Cruz
Nicaragua	I	Aeropuerto las Mercedes. Managua

---

I	:	2	:	3
---	---	---	---	---

---

Panamá I Colon

II. Países europeos miembros del CAME

Hungría 9 Baja, (Bács-Kiskun)  
Győr, (Győr-Sopron)  
Miskolc, (Borsod)  
Pécs, (Baranya)  
Szabadbattyán, (Fejér)  
Szolnok (Szolnok)  
Rákospalota (Budapest)  
Csepel I, (Budapest)  
Csepel II, (Budapest)

Rumania 2

Fuentes: UNCTAD "Export processing free zone in developing countries: implications for trade and industrialization policies (TD/B/C.2/2II), 18 January, 1983, pp. 32-33;  
UNIDO "Export processing zones in developing countries" (UNIDO/ICIS, 176), 18 August 1980, pp. 46-47; J. Currie, Investment: The growing role of export processing zones. The Economist intelligence Unit Ltd., London, 1979, Part II; A. Olshany, "Colaboración económica y comercial de los países miembros del CAME y Colombia", América Latina, (en español), Moscú, 1982, No 3, p. 48

NVG Budapest, 13.XI.1982, old. 38.